El Movimiento Huelguista Persiste en Cuba

AÑO LVII. — Núm. 17.206 — Montevideo, Miércoles 13 de Marzo de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 — Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Joan, 5, 4). — DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

LA REVOLUCION GRIEGA HA SIDO DOMINADA TOTALMENTE

A PESAR DEL FRIO INTENSO, GRANDES MANIFESTACIONES DE JUBILO POPULAR SE REALIZAN EN ATENAS

ATENAS, 13 (Havas). — A pesar del intenso frío reinante, una inmensa muchedumbre, estimada en cerca de 300.000 personas, llenaba las calles desde las 11 a las 18 horas, mientras que los balcones, ventanas y azoteas estaban llenos de gente esperando el paso del ministro de Guerra, general Condylis, que llegó a las 18 horas.

En todo el recorrido, desde el Aeródromo de Tatoi hasta la casa del primer ministro, señor Tsaldaris, la muchedumbre aclamaba al general Condylis y le arrojaba flores.

En ese momento el señor Tsaldaris y el general Condylis arengaron a la muchedumbre, la que por medio de sus resonantes ovaciones proclamó su reconocimiento y su adhesión al gobierno nacional.

Jamás Atenas conoció tal entusiasmo.

Ha sido suspendida la prohibición de realizar vuelos o aterrizajes en territorio griego, en lo que respecta a aviones extranjeros.

Las comunicaciones telegráficas y marítimas con las islas que fueron ocupadas por los insurrectos, han quedado restablecidas.

El contratorpedero "Niki", anclado en Metlin, solicitó órdenes al gobierno.

Según un comunicado del ministerio de Guerra, el balance de las operaciones militares en Macedonia desde el 4 del corriente es de nueve muertos y 96 heridos, civiles y militares.

En el curso de la sesión que celebrará hoy el Consejo Municipal de El Pireo, borrarán al señor Venizelos de la lista de ciudadanos de honor de esa ciudad.

El bulevar Venizelos recibirá el nombre de Tsaldaris.

LA RENDICION

LA CANEA, 12 (Havas). — Se confirma que los jefes de la revolución partieron de La Canea a bordo del "Averoff". Las autoridades del gobierno ocuparon nuevamente sus puestos y lanzaron un llamado a la población en vista del mantenimiento del orden.

EL BALANCE DE MUERTOS

ATENAS, 12 (Havas). — Se registraron 11 muertos, de los cuales dos civiles, 28 heridos, de los cuales 4 civiles, en el momento de la ocupación de la ciudad de Serres.

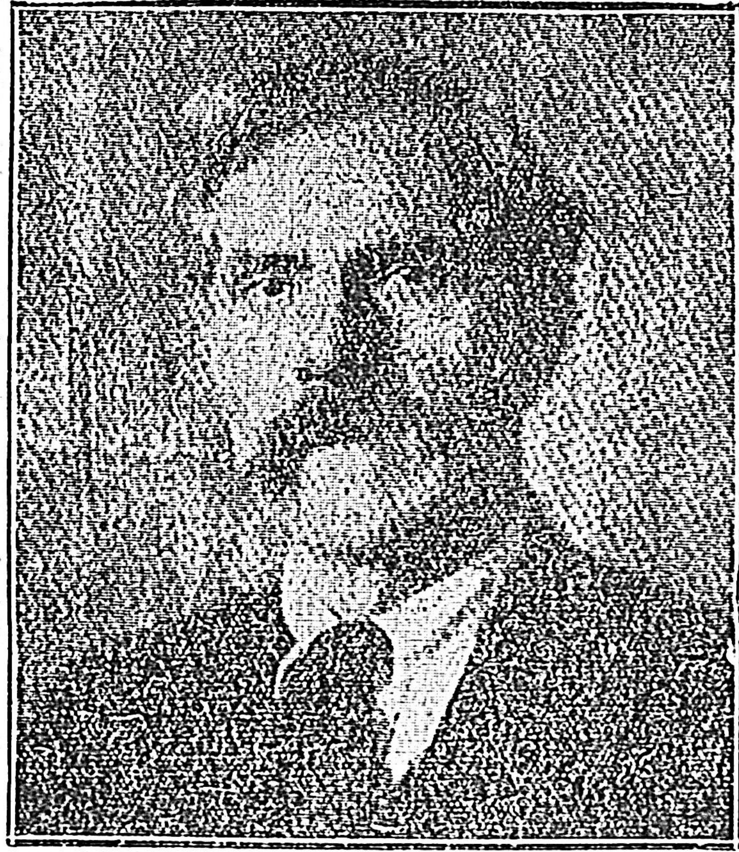
ATENAS, 12 (Havas). — El gobierno solicitó al gobierno búlgaro que los rebeldes que huyen sobre el territorio de Bulgaria sean aislados y que el dinero público les sea secuestrado.

DESPIERTA INQUIETUD EL ESTADO DE SALUD DE MAC DONALD

LONDRES, 12 (Havas). — A pesar de que las últimas noticias procedentes de los Cherquers sean bastante satisfactorias, la salud de Mr. Mac Donald causa inquietudes en los círculos parlamentarios.

Al respecto el corresponsal del "Evening News" escribe que los amigos de Mac Donald tienen la seguridad de que éste está decidido en abandonar la dirección del gobierno para consagrarse dentro del Gabinete actual a funciones menos absorbentes, como ser Lord Presidente del Consejo, cuyo titular es Sir Stanley Baldwin. Si así fuera, éste pasaría a ocupar el puesto de Primer Ministro.

EL PRIMER MINISTRO INGLES ABANDONA SU PUESTO



LONDRES, 12 (Havas) — El diario "Evening News", publica una información, diciendo que Mac Donald decidió abandonar su cargo de Primer Ministro.

El juicio político al Gobernador de Buenos Aires

AYER FUE TRATADO EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 12 (Havas). El Senado inició sus sesión a las 15 y 30, en presencia de 37 senadores, encontrándose en el recinto 39 y habiendo dado aviso de que no concurrirían a la sesión otros 3 miembros.

Presidió la sesión el señor Miguens.

A propuesta del señor Obregón se hizo presente que el juicio político al gobernador de la Provincia debería ser tratado en el curso de las sesiones extraordinarias.

Los señores Valiñe y Moreno manifestaron que, dada la importancia política del mismo, el asunto se debería tratar de inmediato, siendo ello aprobado por unanimidad.

El Senado pasó a cuarto intermedio hasta que se reuna la Legislatura provincial.

VENIZELOS HUYE A UNA ISLA ITALIANA

ROMA, 12 (Havas). — Una información recibida en ésta dice que Venizelos llegó a bordo del crucero "Averoff" a la isla italiana Casos, en el Dodecaneso.

El ex-Premier griego será internado bajo el régimen de refugiado político.

El crucero "Averoff" zarpó nuevamente en dirección de aguas griegas.

La esposa del señor Venizelos también bajó a tierra.

LLEGA EL SANTOS DUMONT A DAKAR

DAKAR, 12 (Havas). — El Santos Dumont acuatizó en este puerto a las 16 y 50

EL GOBIERNO DECIDIO FORMAR UN BLOCK POLITICO CON LOS PARTIDOS QUE LE SON ADICTOS

LA HABANA, 12, (Havas). — El gobierno decidió formar un bloque político con los antiguos y nuevos partidos adictos al Presidente de la República, coronel Mendieta, con el apoyo del señor Miguel Máximo Gómez, jefe del partido Acción Republicana, general Menocal, jefe de la conjunción nacional democrática, señor Carlos Manuel Cruz, jefe de los socialistas, señor Ramón Vasconcellos, jefe del partido Liberal.

Todos ellos condenaron la huelga, y desean restaurar el orden en el país.

Pero los huelguistas no parecen demostrar la intención de reanudar el trabajo, pues casi todos los componentes de los oficios y profesiones liberales se rehusan categóricamente a reanudar el trabajo.

Una Corte Militar especial fué creada para la aplicación de la ley marcial.

Los bomberos se rehusaron a conducir los tranvías y autobuses, amenazando con retirarse de dicha institución.

Circulan rumores según los cuales los jueces de la Corte Suprema habrían presentado renuncia de sus cargos, oponiéndose a los métodos empleados actualmente.

LA CUESTION DEL SERVICIO MILITAR EN FRANCIA

PARIS 13 (Havas). — El grupo socialista L. F. I. O. de la Cámara de Diputados decidió oponerse al voto de la ley sobre el servicio militar de dos años y solicitará la disolución de la Cámara a fin de que los electores puedan dar su parecer al respecto en el curso de las nuevas elecciones.

¿HACIA LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL CHACO?

GINEBRA 12 (Del Enviado Especial de la "Agencia Havas"). — Algunas informaciones de fuente oficial que llegaron hoy a Ginebra, afirman que el Gobierno boliviano estaría dispuesto a atender las gestiones hechas en La Paz, en nombre del Gobierno chileno, por el señor Nieto del Río, siempre que los Estados limítrofes dieran a Bolivia garantías serias de su seguridad.

Otras informaciones, también de origen oficial, dicen que el Gobierno argentino da muy grande importancia al eco que tuvieron ciertas de esas sugestiones en Asunción. El Gobierno paraguayo estaría decidido en aceptar el conjunto de las sugestiones que le fueron formuladas por el Gobierno de Buenos Aires, de acuerdo con el Gobierno de Santiago de Chile.

En esas condiciones, se estima en Ginebra que quedaría en suspenso un solo punto para conciliar las aspiraciones de los interesados, tanto beligerantes como estados limítrofes: se trataría de encontrar un medio para establecer que la solución obligatoria de la conferencia de Buenos Aires en caso de acuerdo, no sería otra que el recurso a la Corte de La Haya. — Honorio Roigt.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE FRANCIA SIGUIO OCUPANDOSE DEL SERVICIO MILITAR — FLANDIN HARA EL VIERNES UNA DECLARACION EN LAS CAMARAS

PARIS, 12 (Havas). — El Consejo de ministros celebrado hoy fué consagrado en su mayor parte al examen del problema de los efectivos, planteado por la disminución de la totalidad de ciudadanos nacidos durante los años de guerra.

Una amplia discusión se instituye en el curso de la cual fueron expuestas las diferentes eventualidades encaradas, estableciéndose el servicio militar de dos años a todas las clases de 1935, con el aumento a 18 meses de la duración del servicio para el contingento de 1935 llamado en el mes de abril, y de dos años para el que se incorporara en el mes de octubre próximo.

El Consejo de Ministros se pronunció, por unanimidad, contra el mantenimiento del servicio militar de un año, que no permitiría reclutar en los años correspondientes a las clases en déficit el número de hombres que la ley militar coloca a disposición del gobierno desde 1928, mientras que el ejército alemán, por ejemplo, tiene triple importancia.

El primer ministro, señor Pierre E. Flandin, fué encargado de hacer el viernes próximo por la tarde, en la Cámara de Diputados, una declaración en el curso de la cual indicará las intenciones del gobierno sobre el particular.

SE HAN NOTADO YA LOS BRILLANTES RESULTADOS DE LA ENTENTE BALKANICA, SE DICE EN GINEBRA

GINEBRA, 12 (Havas). — Se hace resaltar en los círculos internacionales de esta ciudad que los acontecimientos de los cuales Grecia acaba de ser teatro, señalan el interés del factor de la paz representado por la Entente Balcánica.

A este respecto, la sentencia pronunciada por el presidente de esta Entente, señor Titulesco, en sus declaraciones políticas, es universalmente aprobada.

Se pregunta, en efecto, lo que hubiera podido acontecer si en lugar de encontrarse en la situación en que están actualmente basados sobre una colaboración pacífica, las relaciones de Grecia con sus vecinos, hubiesen dejado que desear.

Se estima que los acontecimientos registrados en el cercano oriente aportaron una justificación más a la política definida de Francia, y que el señor Mansigli recordeba hoy a la Comisión que entiende en el conflicto del Chaco, a saber, que un pacto, para ser viviente y aplicado, debe ser completado por medio de pactos regionales de asistencia mutua.

Es preciso añadir que el representante de Gran Bretaña, señor Stevenson, aprobó plenamente la declaración de su colega de Francia, y que así se afirma en Ginebra la comunidad de puntos de vista de los gabinetes de Londres y París sobre un punto esencial de la política internacional.

CHINA SOMETERIA AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES LA VENTA DEL FERROCARRIL ESTE CHINO

SHANGHAY 12 (Havas). — Informan de Makin que el Ministerio de Relaciones Exteriores encargó al señor Hou, Ministro de China en Berna, realizar una gestión ante el secretario general de la Sociedad de Naciones, en vista de someter al Consejo la cuestión relativa a la venta del Ferrocarril Este chino, de la cual el gobierno chino contesta la validez con motivo del acuerdo chino-ruso de 1924, consagrándo copropietario a la compañía de este ferrocarril.

EL COMITE CONSULTIVO HOY DESIGNARA UN SUBCOMITE COMPUESTO POR DELEGADOS DEL URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, VENEZUELA, ESPAÑA Y CHECOESLOVAQUIA

DOS TENDENCIAS

GINEBRA 12 (Havas). — Se realizaron esta mañana una serie de conversaciones entre diferentes miembros del comité consultivo del Chaco para buscar un medio de conseguir la unanimidad respecto a la decisión que se tomará frente a la situación actual.

Por ahora las conversaciones no consiguieron reunir en una sola las distintas opiniones.

El comité se encuentra dividido en dos tendencias, de las que la de Argentina, Uruguay y Chile es la más definida.

SE HISTORIAN LAS GESTIONES HECHAS

GINEBRA 12 (Havas). — He aquí el estado actual de las consultas concernientes el parecer y recomendaciones contenidas en la segunda parte del informe adoptado el 16 de Marzo último por el Comité Consultivo del Chaco.

Hasta el 9 del corriente los siguientes Gobiernos respondieron a la carta circular del Secretario General de fecha 26 de Enero último: Australia, Bélgica, Reino Unido, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Haití, Las Indias, Italia, Lituania, Holanda, Polonia, Suecia, Checo Eslovaquia y Unión de Repúblicas Socialistas de Soviets.

Entre estos Gobiernos uno solo, o sea Haití, envió un simple acuse de recepción.

Otro, Lituania, informó al Secretario General que tenía en consideración el parecer del comité en lo concerniente a Bolivia.

Los Gobiernos que informaron al Secretario General que van a adoptar o están dispuestos a adoptar las medidas necesarias para retirar la prohibición del suministro de material de guerra con destino a Bolivia son catorce, o sean:

Australia, Indias, Italia, Reino Unido, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Indias, Italia, Holanda, Polonia, Suecia, Checo Eslovaquia y la Unión de Repúblicas Socialistas de Soviets.

Los nueve gobiernos siguientes se reservaron de contestar ulteriormente en lo que concierne a las recomendaciones del comité consultivo, mientras que mantienen la prohibición:

Bélgica, Reino Unido, España, Francia, Italia, Indias, Holanda, Polonia y Checo Eslovaquia.

A propósito de dichas recomendaciones tres gobiernos contestaron en la forma siguiente:

Suecia: medidas complementarias de esta clase no son necesarias en lo que concierne a Suecia como resulta de la carta dirigida con fecha 11 de Julio último al Sr. Castillo Najera por el Gobierno de Suecia.

Unión de Repúblicas Socialistas de Soviets: La prohibición del tránsito de armas con destino a Paraguay entra dentro del cuadro de la prohibición general salvo permisos especiales de todo tránsito de armas a través del territorio soviético.

En cuanto a las medidas tendientes a la prohibición de la exportación y reexportación de arma y de material de guerra, el Gobierno de Soviets cita su carta de fecha 5 de Julio último al Presidente del Comité de los Tres indicando las condiciones en las cuales es asegurada en Rusia la estricta aplicación de esta prohibición.

Dinamarca: El Gobierno Danés se propone continuar aplicando las reglas generales indicadas en su carta de fecha 26 de Junio último.

El Gobierno Danés agrega que solo autoriza la exportación para un gobierno extranjero o un representante debidamente autorizado por ese Gobierno.

LO QUE SE RESOLVERA HOY

GINEBRA 12, (Havas). — El Comité Consultivo que entiende en la cuestión del Chaco procederá probablemente en su sesión de mañana a la designación de un sub comité compuestos por representantes del Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, España y Checo - Eslovaquia.

Este sub comité se reunirá bajo la presidencia del Sr. de Vasconcellos, Presidente del Comité Consultivo y tendrá por misión buscar una solución satisfactoria a todas las cuestiones que se encuentran actualmente en discusión relacionadas con el conflicto del Chaco.

ALGUNAS OPINIONES

GINEBRA 12, (Havas). —En nombre del Gobierno británico Mr. Stevenson declaró estar enteramente de acuerdo con su colega francés. En el curso de la discusión se invocó varias veces la cuestión del embargo.

"Inglaterra le dá una gran importancia. La aplicación estricta de las decisiones del comité consultivo debe poner en evidencia la decisión que hemos tomado todos de respetar lealmente los compromisos que resultan de ello. Se trata ahora para la S. D. N., que cada uno de sus miembros haga todo lo que es necesario para que el embargo el resultado que se espera de él. En el propio interés de la institución de Ginebra, es indispensable probar en la práctica el éxito de tal medida.

"Esperamos que por su parte los estados limítrofes hagan todo lo necesario para que la aplicación del embargo esté de acuerdo con la decisión del 16 de Enero".

A continuación el representante checoeslovaco Sr. Osuski expuso el punto de vista de su Gobierno diciendo que estima que el Secretario General hizo muy bien en plantear ante el comité la serie de cuestiones [illegible] ...es con que facilidad se encuentran argumentos para continuar haciendo la guerra, aprovechando la paciencia demostrada por el Consejo y otros órganos de la S. D. N., al tratar de llegar al establecimiento de la paz."

"No es posible que un miembro de la Liga rechace las recomendaciones y a raíz de esa actitud pretende colocarse en mejores condiciones que el estado que las aceptó. El día en que un beligerante aceptó las recomendaciones aprobadas por unanimidad de la asamblea, puede la otra parte continuar afirmando que se encuentra al seguir las operaciones militares, en estado de legítima defensa.

El Sr. Osuski examina los derechos y deberes de la neutralidad. Considera que estos no son los mismos después de la consagración del pacto de la S. D. N.

En cuanto a ciertos argumentos presentados por el representante de Argentina, el Sr. Osuski recuerda que el tratado que fué realizado en 1853 entre Gran Bretaña y Francia puede interesar la libre navegación de los ríos como el Plata. Recuerda que ese trabajo en su parágrafo VI excluye la libertad de tránsito el pasaje de armas y municiones destinadas a los beligerantes.

¿Estados Unidos habría asegurado a Bolivia no intervenir en el conflicto?

WASHINGTON, 12 (Havas). — Después de conferenciar con el señor Welles, el Ministro de Bolivia en esta capital, en el curso de una entrevista exclusiva para la "Agencia Havas", declaró:

"A raíz de nuemorosos rumores circulantes, el Gobierno de Bolivia publicará un comunicado en el cual expresará que el Gobierno de los Estados Unidos aseguró al de Bolivia que no intervendrá bajo ninguna forma en la acción de la Sociedad de las Naciones."

Sin embargo, el Ministro del Paraguay en esta capital, Sr. Berdenave, predijo que la Sociedad de las Naciones reconociendo la imposibilidad de aplicar las sanciones previstas invitará a la Argentina, Chile, Uruguay y Perú, a fin de unir sus esfuerzos para solucionar el conflicto del Chaco.

Estos países podrían, probablemente, obtener la cooperación de los Estados Unidos y el Brasil.

El bombardeo de Cavalla alcanzó al Consulado de Italia

ROMA, 12 (Havas). — Como se anunció a raíz del bombardeo de Cavalla por las tropas regulares griegas, obuses alcanzaron a la sede del Consulado de Italia en esa ciudad.

A raíz de este incidente el Ministro de Italia en Atenas hizo una gestión ante el primer Ministro de Grecia, señor Tsaldaris, quien expresó su profundo pesar por este acontecimiento tanto más deplorable, declaró, que pudo constatar cuanto era profunda, leal y sincera la amistad de Italia hacia Grecia en la hora de prueba.

El Primer Ministro griego señor Tsaldaris aseguró además al Ministro de Italia que será realizada una investigación para establecer las responsabilidades de lo ocurrido y que los daños ocasionados serán reparados.

EL GOBIERNO DE LA UNION TOMARA MEDIDAS PARA ASEGURAR LA VIDA DE LOS NORTEAMERICANOS RADICADOS EN CUBA Y GRECIA

WASHINGTON, 12 (Havas). — Oficiales del Departamento de Estado certificaron hoy que se adoptarían medidas en vista de asegurar las vidas norteamericanas amenazadas en los dos países que actualmente se encuentran perturbados o sea Cuba y Grecia.

A pesar de tener conocimiento de la gravedad de la situación en Cuba, el Departamento de Estado no estableció cuáles medidas serían adoptadas, pues está deseoso de conciliar una actitud de no intervención con el deseo de salvaguardar los intereses de los Estados Unidos en Cuba.

En lo concerniente a Grecia, especialmente en el centro de la acción, en Tracia, donde los Estados Unidos no posee consulados, el Departamento de Estado solicitó al Gobierno turco tomar bajo su protección a los ciudadanos norteamericanos residentes en esta región.

El Dr. de Alvear sufre un accidente



BUENOS AIRES, 12 (Havas). — La delegación del Partido Radical, que preside el ex Presidente de la República doctor de Alvear, realiza una jira de propaganda electoral por la provincia de Entre Ríos, donde llegó esta mañana a la hora 9 y 30 a la localidad de Crespo.

En momentos en que el doctor de Alvear pronunciaba un discurso, el palco que éste ocupaba con otras personalidades cedió, cayendo todos con gran estrépito.

Auxiliados rápidamente, se comprobó que el doctor de Alvear presentaba una herida leve en el brazo izquierdo.

Los restantes resultaron ilesos.

TEXTIL URUGUAYA

(SOCIEDAD ANONIMA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1935 a las 17 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín 2311 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1934 e informe del síndico. Distribución de utilidades.

2.o Elección de un director por dos años. Designación de Síndico y Síndico Suplente.

3.o Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Montevideo, febrero 25 de 1935.
El Presidente.
965-v.m.18

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Piedras 450, el día 23 del corriente, a la hora 15 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual del Directorio.
2.o Balance General, correspondiente al año 1934.

Montevideo, 13 de marzo de 1935.
El Secretario.
983-v.mz.22

Licitación 356.000 kgs. aceites lubrificantes

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 13 de Mayo a las 16 horas, para proveerse de aceites lubrificantes para motores de combustión interna, turbinas de vapor y compresores, transformadores e interruptores, de acuerdo con las características indicadas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay N.o 930, todos los días hábiles de 7.30 a 12.15. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, Febrero 14 de 1935. — La Gerencia General.
fb.-14.21. mz.8.13.18.22.27. ab.-3.10.26

Banco Hipotecario del Uruguay

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor don Nicasio del Castillo, dictada en el expediente caratulado: Banco Hipotecario del Uruguay contra Claudionor Avallone. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día doce de Abril próximo a las quince horas y a las puertas del Juzgado por intermedio de los Martilleros Sres. Antonio B. Zorrilla y Cía., con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: seis fracciones de campo con todas las mejoras que contienen, sitas en el paraje denominado "Tres Cruces Chicas", primera sección del departamento de Artigas, que son parte del padrón mil doscientos veinticuatro, cuyas superficies y deslindes son como sigue: PRIMERA FRACCION: Es la señalada con el número uno en el plano de Julio de mil novecientos dieciocho del Agrimensor James García y se deslinda de este modo: por el Norte sucesión de doña Umbelina Castro de Pintos; por el Sur fracción número tres que se adjudicó a Claudionor Avallone; por el Este, Camino Público que la separa de las fracciones dos y cuatro, adjudicadas a Alvin y Angel Avallone; y por el Oeste el Arroyo "Tres Cruces Chicas". Su superficie es, según plano, de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, y según títulos, de doscientos treinta y un centímetros, y según títulos de ... hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — SEGUNDA FRACCION. — Es la señalada con el número cuatro en el plano de Julio de mil novecientos veinte, del Agrimensor García y se deslinda así: al Norte, linda con las fracciones tres y cinco que se adjudicaron respectivamente a Claudionor y Angel Avallone; por el Sur las puntas del arroyo Tres Cruces Chicas y Cirilo Paz Da Silva; por el Este el mismo Paz Da Silva; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros, mil ciento once centímetros. TERCERA FRACCION. — Es, según títulos, la designada con el número tres en el plano del Agrimensor James García, del siete de Julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda así: al Norte fracción número uno adjudicada a José Lino Avallone; al Sur con la fracción número cinco adjudicada a Vidalita Avallone; al Este, camino público por medio, con las fracciones cuatro y cinco, adjudicadas a Angel y Vidalita Avallone; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área según plano es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, mil doscientos treinta y un centímetros y según títulos es de ciento ... hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. CUARTA FRACCION. — Es la señalada con el número tres en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor citado y se deslinda, según títulos: al Norte el adjudicatario Claudionor Avallone; por el Sur la fracción cuatro adjudicada al heredero José Lino; por el Este camino público que la separa de las fracciones cuatro cinco y uno, adjudicadas respectivamente a Lino y Angel Avallone y a los hijos de Ana Antonia Pintos de Alvarez Soarez; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros mil ciento once centímetros. QUINTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Julio de mil novecientos diez y ocho, citado y se deslinda: por el Norte Sucesión Umbela Castro de Pintos y Carlos C. Corbo; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada a Angel Avallone; por el Este la Sucesión de Umbelina Castro de Pintos; y por el Oeste Camino Público por medio, con la fracción número uno adjudicada a José Lino Avallone. Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil doscientos treinta y un centímetros, y según títulos, de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. SEXTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, citado y se deslinda así: por el Norte con Carlos C. Corbo y Enrique Puey; por el Este, Arroyo Pintado Grande por medio, con José Brum; por el Sur el sobrante hallado y por el Oeste Alvin Avallone. Su superficie es de cuatro cientas once hectáreas, dos mil ciento cincuenta y un metros mil ciento cuarenta centímetros. El área total de las seis fracciones descriptas, es, por títulos, de mil seis cientas cincuenta y cuatro hectáreas, dos mil tres cientos noventa y seis metros cinco mil tres cientos treinta y tres centímetros. SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de su 10% se procederá de su oferta y se continuará el remate. 2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquiriente de los inmuebles, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.o) Que será también de cargo del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles y con respecto a los mismos, por concepto de medianería u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 235 serie "27"), y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 367, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 13 de Febrero de 1935. EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo desease solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 27.855.05 más el complemento hasta $ 30.000.00 en deuda consolidada.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. propietario del inmueble Padrón N.o 53.070. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 265), se emplaza al propietario de dicho inmueble, situado sobre la línea Sud Oeste de la calle Santa Lucía entre General Hornos y Camino de las Tropas, a sus sucesores, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 9-1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.116-vm.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Alberto Freire. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 353), se emplaza al señor Alberto Freire, a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ciento quince mil ochocientos cuarenta y cinco situado sobre la línea N. Este de la calle Juan Ferreira entre Los Portones y Santa Rosa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 29 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.137-vmz.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Héctor Curutchet, constituyendo domicilio en la calle Convención 1361, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información de vida y costumbres requerida por las disposiciones vigentes sobre el ejercicio del notariado, a cuyo efecto pido se citen a los testigos Antonio Paz (hijo), con domicilio en la calle Colonia N.o 2199, y Omar Guarc, con domicilio en la calle Convención número 1361, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan qué concepto tienen formado de la honestidad y costumbres del suscripto. 3.o Den la razón de sus dichos. Por tanto al señor Juez, pido, se sirva mandar recibir la información ofrecida y una vez hechas las publicaciones, se agreguen sin necesidad de escrito, devolviéndoseme en oportunidad el testimonio correspondiente. Otro sí digo: Me sean entregadas las notificaciones. — Héctor Curutchet. — Montevideo, marzo 13 de 1935.—Patricio A. Pereira, Actuario.
935-vm21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 60.911. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 299) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta mil seiscientos tres, situado sobre la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Rubén Darío y Arequati, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario.
O.32-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 51.213. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 142) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres, situado sobre la línea Sur de la calle Enrique Martínez entre Cufré y Patria, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario.
O.40-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 13.576. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 113) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número trece mil quinientos setenta y seis situado sobre la línea Oeste de la calle Roldós y Pons entre Callao y Londres, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.975-vmar17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don A. Osvaldo Santini (suplente) en el expediente: "Enrique Estevez. Información" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o turno. Enrique Estevez, constituyendo domicilio en la Avenida General Rondeau N.o 1641, ante V. S. me presento y expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 237 N.o 3 y 249 del Código de Organización de los Tribunales de lo Civil y Alta Corte de Justicia, vengo a producir la información correspondiente para optar al ejercicio de la profesión de Procurador. Al efecto, solicito se sirva recibir la información de los Sres. Doctor Hilario Vidal domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 1373 y escribano don Juan José Belo, domiciliado en la calle Solís N.o 1437, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las Generales de la Ley. 2.o Que conocen y tienen sobre mi persona. 3.o Si les consta que he ejercido la Procuración con corrección desde hace más de cinco años. 4.o Den razón de sus dichos. En consecuencia, pido al Sr. Juez una vez recibida la información y previos los trámites del caso, se sirva expedir testimonio de ella a fin de presentarla a la Excma. Alta Corte de Justicia. Dígnese V. S. proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia, etc. Enrique Estevez". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 26 de 1935.—Teófilo M. Real, (E. P.).
852-vm16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 47.053. N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 316), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cuarenta y siete mil cincuenta y cinco, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 1935. — C. Busch Buero, Actuario.
O.61-vm20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Vacopi o Luis Sebastián Iacopi, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario.
[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o [illegible]. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. [illegible]), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número [illegible] mil seiscientos diez situado sobre la calle Francisco Bauzá entre Tiburcio Gómez y Bustamante, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 11 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.21-vm21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|. Actuado Loaces. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 149) se emplaza al señor Actuado Loaces, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número [illegible] mil sesenta y cinco, situado sobre la línea [illegible] de la calle Gobernador Viana entre Purificación y Avilés: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o [illegible]. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 256), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número [illegible] sesenta y un mil setecientos tres, situado en la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Arequati y R. V. [illegible], a sus sucesores a título universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Carlos Iyaldi. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 135), se emplaza al señor Carlos Ivaldi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número [illegible] y ocho mil seiscientos [illegible], situado sobre la línea Este de la calle [illegible] entre Propios y Cerro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 51.143 N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 313), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número [illegible] y tres, situado sobre la línea S. E. de la calle Darwin entre Carlos y Contucci, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 15 de 1935.—C. Busch, Actuario.
O.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Juana Marril. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 241) se emplaza a la señora Juana Marril, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número [illegible] mil setecientos [illegible], situado sobre la línea [illegible] de la calle Rivera y M. Oribe: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Beatriz Espinosa de Bensusán. Rectificación de partida" se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Bensusán, establecíendose que donde el apellido paterno del inscripto aparece como Besosa, debe decir Bensusán. — A los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 6 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario.
853-v.m.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 5.o Turno doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Leandro Elcarte a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1375, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días pasados, lo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 26 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario.
843-v.m.19

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Salvador Bianchi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Montevideo, Febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario.
867-v.m.16

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado doña Amadea Aguirre, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por figurar en ella con el nombre de "Felipa" en vez de "Amadea", que es el real y verdadero. — Montevideo, febrero 26 de 1935. —Patricio A. Pereira, Actuario.
V.m.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 123.417. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 336), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintitrés mil cuatrocientos diez y siete situado en la calle General Urquiza entre Boulevard Artigas y Almirante Brown, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el registro previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — G. Busch Buero, Actuario.
O. 110-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 67125 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. m. 310), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y siete mil cuatrocientos veinticinco situado sobre la línea N. Este de la calle de Zabala entre Cubo del Sur y Oficial a sus sucesores a título universal y particular y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C.Busch Buero, Actuario.
O 98-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 53.135 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1 f. 251) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cincuenta y tres mil seiscientos treinta y ocho, situado sobre la línea S. O. de la calle Santa Lucía entre Boquerón y Turubí a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 1935. — C. Busch Buero, Actuario.
O 101-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Josefina D. de Barriola Cobro ejecutivo de pesos, (L. 1 f. 225), se emplaza a la señora Josefina D. de Barriola sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien inmueble empadronado con el número veinte mil cuatrocientos veintidós, situado en la calle Nicaragua entre Victoria y Patria: a) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. — Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero nueve de mil novecientos treinta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario.
O 86-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Propietario del Inmueble Padrón N.o 51.216. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 132) se emplaza al propietario de dicho inmueble ubicado en la calle, dicho inmueble situado sobre la línea Oeste de la calle Manantiales entre Previsión y Avegno, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario.
O.52-vm20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Gregoria M. Aristegui de Bascou, Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a unas sobras de 15 hectáreas 1731 metros 31 decímetros existentes dentro de una fracción de campo situada en la 10.a sección del departamento de Canelones, empadronada con el número 3140, paraje denominado "Arroyo Arenal Chico del Tala", compuesta según plano del Agrimensor Mario C. Percovich en agosto de 1919, de 314 hectáreas, 9189 metros y 31 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Norte 569 metros 45 centímetros lindando con la fracción de Justina Aristegui; al Este, quebrada de tres rectas, que miden, a partir del límite anterior, la primera de 1255 metros y la segunda que a partir de la anterior corre de Oeste a Este formando con ella un ángulo entrante y mide 91 metros 60 centímetros, y la tercera que a partir de la última indicada corre de Noroeste y Sureste y mide 1356 metros 70 centímetros lindando por todas ellas con sucesión de Tomás Aguirre; al Sud quebrada de cinco rectas que miden a partir del límite anterior, la primera que corre de Este a Oeste, 681 metros 29 centímetros y la segunda que sale de la anterior con una dirección próxima de Norte a Sur 227 metros 70 centímetros, lindando por ambas con la sucesión de Isidoro Maciel; la tercera que partiendo de la anterior corre de Este a Oeste, con 271 metros 30 centímetros linda con Ramón Bentancor; la cuarta que partiendo de la última indicada sigue una dirección próxima de Sur a Norte con 367 metros 60 centímetros lindando con Francisca Alpuin de Larrañaga y Damasia Alpuin de Alpuin; y la quinta que a partir de la anterior corre próximamente de Este a Oeste, con 215 metros 30 centímetros y linda con Damasia Alpuin de Alpuin; y por el Oeste quebrada de tres rectas; la primera a partir del límite anterior, sigue una dirección de Sureste a Noroeste con 2629 metros 20 centímetros y linda con Pascual Aguiar; la segunda, que a partir de la anterior, sigue una dirección de Oeste a Este con 400 metros 70 centímetros; y la tercera, que parte de la anterior sigue una dirección de Sureste a Noroeste y mide 335 metros 93 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Marcelo Alpuin.
Los emplazados deberán comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del indicado término bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 13 de 1935. —C. Walter Balleta, Actuario.
818-va5.

S. A. Cabañas y Estancias "LA VICTORIA" Limitada en Liquid.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en los Estatutos convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima Cabañas y Estancias "La Victoria", Limitada en liquidación para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Jueves 21 de Marzo de 1935 a las 16 horas en la calle Piedras 419, escritorio 19 para tratar la siguiente orden del día:

1.—Tomar en consideración la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto.

2.—Determinar procedimientos de liquidación y si se acuerda nombrar nuevo Directorio, proceder a su elección.

3.—Resolver lo relativo a la venta del campo en Soriano y demás bienes inmuebles de la Sociedad.

4.—Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día 21 de Marzo de 1935. — El Liquidador.
821-v.m.16

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Suplente Dr. A. Osvaldo Santini, como encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado don Luis Agustín Volonté solicitando la rectificación de su partida de bautismo en la siguiente forma: donde dice "Pablo Volonterio" debe decir Pablo Volonté; donde dice: "Josefa Volonterio" debe decir: Josefa Volonté, por ser los verdaderos. — Se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto por el artículo 71 de la ley del Registro del E. Civil. — Montevideo, febrero 20 de 1935. — Juan José de Souza, Actuario.
V.m.18

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Hacemos saber al comercio y al público que ante el Escribano Pablo Iesta, hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Nueva Giralda", y bajo la razón social de "Couto y Gesto", gira en esta capital, calle Victoria N.o 2218; prometiendo el socio Ramón Couto vender su parte indivisa a don David Castro. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en la mencionada casa de comercio. — Ramón Couto, Francisco Gesto, David Castro.
872-v.m.27

EL BIEN PUBLICO

EL PASO DEFINITIVO

HACIA LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Nuestro ilustrado amigo, el Dr. Dardo Regules, nos ha entregado ya el texto del proyecto que presentará a la Cámara de Diputados, en su primera sesión a celebrarse con motivo del próximo período ordinario a iniciarse el 15 del corriente, de acuerdo con las prescripciones constitucionales. El diputado de la Unión Cívica plantea la derogación de dos principios injertados en el nuevo Código Penal, y que carecen de todo arraigo en la conciencia pública: el derecho al aborto libre y la impunidad del crimen por piedad. Y precede la articulación de su proyecto, de una exposición de motivos, que es una enjundiosa pieza jurídica, llena de argumentos profundos que han de fundamentar en forma inobjetable el proyecto del destacado representante.

No podemos ocultar la satisfacción que la presentación de este proyecto —que anunciamos en enero ppdo.— nos produce. Así como, desgraciadamente, estuvo solo el doctor Regules cuando formuló en Cámara su vibrante oposición a esos dos principios encerrados en el nuevo cuerpo de leyes, estuvimos también solos entonces para combatir desde la prensa la consagración jurídica de estas dos novedades, contra las que se levantan principios de moral, de derecho y hasta comprobaciones científicas.

Felizmente, las cosas han cambiado. Y en muy breves meses.

Fué, primero, el Dr. Salvador García Pintos —médico estudioso de singular competencia— quien pronunció una conferencia que marcó época, analizando el caso del aborto libre. Y es el mismo amigo de esta casa, quien anuncia ahora un nuevo estudio —que resultará un alegato formidable— sobre el crimen por piedad.

Luego, la Sociedad de Puericultura, bajo la firma de sus integrantes, entre las que se encuentran personalidades científicas que honran la medicina nacional, profesores eminentes y pediatras distinguidísimos, se expidió rotundamente en contra de ese derecho al aborto libre, sin limitaciones ni salvedades, tal como se consagraba en el nuevo cuerpo de leyes.

Más tarde, algunos diarios de la capital, también se pronunciaron en contra de la libertad de aborto.

Contra ese supuesto derecho al aborto libre, faltaba aún el golpe decisivo: y lo dió el Ministerio de Salud Pública en su circular de mediados de enero último, prohibiendo la realización de abortos en las salas hospitalarias, siempre que no fuere una medida obligada para salvar la salud o la vida de la madre, llegando a manifestar, ese Ministerio, que se aceptaba la medida en salvaguardia del interés social, francamente comprometido.

Y, hace breves días, tuvimos el placer de recoger la información, según la cual el Dr. Juan B. Morelli, personalidad científica indiscutible, se proponía presentar al Senado un proyecto contra esa peligrosa innovación del aborto libre.

En lo que se relaciona a la eutanasia, o muerte por piedad, no hemos aún adelantado tanto, porque el ataque al interés social —de que hablara el Ministerio de Salud Pública— no fué tan rudo. Pero, no por eso deja de ser una iniciativa menos digna de censura, que ataca principios de ética inmutables, a pesar de la "sans façon" con que algunos intelectuales pretenden hoy mirar esta clase de problemas, que son los primarios en toda sociedad bien organizada.

Tenemos también en nuestro apoyo un documento pastoral de indiscutible jerarquía, lleno de profunda doctrina, expuesta con la firmeza que caracteriza al Excmo. Sr. Obispo de Salto, Mons. Tomás G. Camacho, y que venimos publicando en nuestras columnas.

Contra las dos iniciativas, sin arraigo en el país, donde aparecen como dos trasplantes más en su característica legislación, se eleva el proyecto del diputado Regules.

Corresponde a él y al partido que representa en el Parlamento, un doble honor. Haber sido el único que dejara sentir su voz contra esa doble iniciativa que repudia la conciencia nacional; y haber sido el primero que articulara un proyecto contra las dos peligrosas innovaciones, proyecto que se ha visto precisado a demorar, en su presentación, a la espera de la iniciación de las sesiones ordinarias del Parlamento.

Sólo cabe esperar, ahora, una pronta y preferente atención del Parlamento a esa iniciativa del Dr. Regules, a quien acompaña una enorme masa de opinión en su proyecto, por encima de diferencias partidistas.

VIÑETAS DEL DIA

El hombre Condilys es, a estas horas, el hombre de Grecia.

Afrentando el reciente movimiento revolucionario acaba de obtener un amplio triunfo.

Y ya se anuncia que su entrada en Atenas será triunfal.

¡Que no es manco!

La frase "La institución de Ginebra tiene solamente una responsabilidad muy relativa en el conflicto".

Así habló el delegado de Francia en el seno del Comité Consultivo del Chaco.

¡Ahora salimos con eso!

Responsabilidad muy relativa...

A tres años de distancia y teniendo posibilidades múltiples de hacer valer su fuerza, el Instituto de la S. D. N. quiere hacer de Pilatos...

¡Hermoso papel!

El episodio trágico La realidad ha reproducido en parte una de las formidables páginas de Víctor Hugo, en las que describe la horripilante muerte de un hombre que de pronto se vió aprisionado en las movedizas arenas de las landas de las costas bretonas.

Variando un tanto el escenario, acaba de ocurrir una trágica muerte en un tembladeral próximo a Palermo, donde un joven bañista quedó aprisionado por el barro en el que fué hundiéndose lentamente para morir en la forma más impresionante y angustiosa.

El episodio cómico Juan Francisco de Sales, hermano y vicario del Santo, aunque piadoso y caritativo, era de genio sobremanera violento. Un día, al sentarse a comer, se presenta una pobre mujer para hablar con el Santo, quien se levanta de la mesa y la recibe con su bondad acostumbrada. La consulta duró un tiempo más que suficiente para que, al volver a la mesa, encontrase a Juan Francisco hecho una furia. Sentóse el Santo tranquilamente a la mesa, pensativo, sin contestar palabra a la filípica del hermano.

—¿En qué están pensando? —le preguntó éste, cuando se le pasó.

—Pienso —contestó sonriendo el Obispo— que hay en el mundo una mujer muy feliz.

—¿Quién es? ¿Esta vieja que acaba de quitarte el tiempo?

—No; la mujer que hubiera sido tu esposa, si, en vez de hacerte sacerdote, te hubieras casado. ¡Qué feliz es esta mujer, pues no ha de aguantar tu genio!

COMISARIOS CESANTES

Montevideo, Marzo 7 de 1935. — Habiéndose comprobado que el Comisario de la 2a. Sección Rural del Departamento de Cerro Largo, don Colmerio Oscar Porto, como asimismo el Comisario y el Subcomisario de la 6a. Sección del mismo Departamento don Francisco Quintero y don Antonio García, respectivamente han sido omisos en el cumplimiento de sus deberes funcionales en ocasión del reciente movimiento subversivo, demostrando carencia de celo, actividad y aptitudes necesarias para cumplir debidamente las órdenes que le fueron impartidas a los fines de la vigilancia y represión de personas y grupos que intervinieron en el expresado movimiento.

CONSIDERANDO: que los expresados funcionarios se han hecho acreedores a la máxima sanción administrativa.

SE RESUELVE:

1.o—Declarar cesantes en el ejercicio de sus funciones al Comisario de la 2a. Sección Rural del Departamento de Cerro Largo, don Colmerio Oscar Porto, al Comisario de la 6a. Sección del mismo Departamento, don Francisco Quinteros y al Subcomisario de la misma Sección, don Antonio García.

2.o—Que se comunique, publique anote en los respectivos fojas de servicio y se archive. —TERRA. — José Espalter.

UNION CIVICA

COMISION DEPARTAMENTAL

Se cita a la Comisión Departamental de la Unión Cívica, para la reunión que se efectuará hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Se ruega puntualidad. — El secretario.

A PROPOSITO DE CORPORATIVISMO

En breve reportaje ha expuesto algunos comentarios sobre las actuales tendencias corporativistas el "leader" del socialismo uruguayo, doctor Frugoni.

No es asunto ese para ser compendiado en reportajes ni para ser comentado en rápidas impresiones; pero ante algunos juicios emitidos por ese ciudadano, conviene puntualizar las observaciones pertinentes.

Para el Dr. Frugoni, la implantación del corporativismo aparece en todos los casos como un esfuerzo de las tendencias capitalistas vinculadas al fascismo o al nazismo, no obstante reconocer que, en su verdadero origen, la corporación surgió en la época medioeval como natural y legítima arma de defensa contra el abuso feudal y contra los primeros avances de los estados en formación.

Pero, sin duda, el Dr. Frugoni no tiene interés en discriminar lo que hay de interés táctico en el fascismo o en el nazismo, cuando recurre al sistema corporativo como organización institucional, y lo que en realidad representa el corporativismo como auténtica realidad expresiva de legítimos intereses que, tarde o temprano, han de coordinarse para una mejor armonía social.

Las mejores ideas pueden ser utilizadas para los más condenables fines, y esto, en buena parte, está ocurriendo con el corporativismo, en cuanto se le utiliza como medio de llegar a una organización totalitaria del Estado.

El corporativismo, si bien se mira y, sobre todo, si se le estudia con el amplísimo propósito de asentar en él una estructuración armónica de los intereses sociales, puede ser —y será, por qué no decirlo?— la única fórmula que salve la democracia en crisis, reintegrando a sus respectivos puestos en la vida de los pueblos a los distintos valores morales y materiales, individuales y colectivos, ya que hoy dos antinomias irreductibles conspiran contra la paz social: un falso igualitarismo que anula valores y superioridades legítimas y una absurda e injusta desigualdad económica que yuxtapone arbitrariamente distintas capas sociales.

No es cuestión de lanzar despectivamente el calificativo de retorno al pasado para juzgar definitivamente de una orientación social que, si puede tener sus puntos de contacto con la vieja institución de las corporaciones, se va perfilando como algo natural y adecuado a las necesidades modernas.

Sin duda, el fascismo y el nazismo más perjudican que favorecen el desenvolvimiento de la idea corporativista, tanto por utilizarla como instrumento para sus planes de predominio y de perduración, como por la artificiosa estructura de las corporaciones y gremios creados, organizados y agrupados, según un criterio ocasional.

Pero, eso no afecta al corporativismo en sus modalidades intrínsecas.

El corporativismo ha de llegar, no sólo a Europa, sino a América, por la obra del natural desenvolvimiento social, como llegó en su hora ante el feudalismo prepotente y el propio socialismo que asigna al factor económico influencia preponderante en los cambios sociales e institucionales, tendrá que reconocer que una influencia normal de ese factor está llevando sensiblemente a todos los hombres, obreros, intelectuales, industriales a la defensa de intereses comunes mediante la racional agremiación, en la que podrán salvarse los verdaderos intereses sociales frente a los avances y a las prepotencias de mayorías políticas que no interpretan ni el pensamiento ni la voluntad del verdadero pueblo.

EL MINISTERIO

POCAS NOVEDADES

Sigue la incertidumbre respecto a la futura constitución del Ministerio.

Preguntamos ayer a un caracterizado personajo de grandes vinculaciones en las esferas oficiales y se limitó a decirnos: "Hay una nebulosa"...

DATOS CIERTOS

Sin embargo, nos constan —de buena fuente— los siguientes datos:

El Ing. Arteaga quedaría en Relaciones, no aceptando ningún cambio.

—El Dr. Martín Etchegoyen, puede reputarse asegurado en Instrucción Pública.

—El Dr. Mauro Sierra ha rechazado, definitivamente todo ofrecimiento. El ilustrado compatriota no está dispuesto a abandonar sus tareas profesionales.

LA INTEGRACION DE LA CORTE

Parece que definitivamente va a ser integrada la Suprema Corte de Justicia.

Formará parte de ella el doctor Pereyra Núñez por el Nacionalismo y además un ciudadano de filiación colorada ag-no a la magistratura.

EN EL MUNICIPIO

LICENCIA AL INTENDENTE

Se nos ha asegurado ayer que el intendente municipal señor Alberto Dagnino, partirá para Europa dentro de breve tiempo, dándosele al efecto una licencia.

Sería designado como interventor del Municipio, el Dr. Francisco Ghigliani.

Se relaciona con este cambio en la Municipalidad, la licencia acordada ya al señor Martínez Vázquez, secretario del Intendente, y por el término de seis meses.

OBSERVACIONES A LA LEY DE JUBILACIONES

Escrito presentado a la Cámara de Diputados

La Asociación Ley de Jubilaciones 16 de agosto de 1928, se ha presentado a la Cámara de Diputados formulando observaciones al proyecto sancionado en el Senado e incluído para ser considerado en sesiones extraordinarias por el P. E., referente a la rebaja de contribución patronal a los fondos jubilatorios de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

Según esa institución, hay una razón de gran entidad que impide que ese alto cuerpo legislativo preste su apoyo a la iniciativa del P. E. y no debería dejarse pasar la ocasión para puntualizar el repudio que debe merecer al organismo democrático por excelencia, de nuestro régimen gubernamental, para todos aquellos que teniendo una ley que cumplir hacen burla y mofa de la misma, usando de sus disposiciones para su exclusivo provecho y beneficio, apropiándose de las contribuciones obreras que, pueden ir disponiendo, haciendo competencia desleal y ruinosa a los otros comerciantes e industriales respetuosos de las leyes y utilizando toda clase de subterfugios para contrabandear, esta es la expresión gráfica, lo que por cierto debería merecerles un poco más de estimación, dados los beneficios directos e indirectos que invariablemente reciben del mantenimiento del régimen jubilatorio implantado.

Y agrega, entre otras cosas:

Es necesario que los deudores morosos paguen sus deudas, y aun cuando se nos amenaza constantemente con cierres y suspensiones de actividades, lo que es verdad es que tales amenazas no dejarán de ser más que eso mismo, por cuanto las actividades mercantiles e industriales no dejarán de continuarse en el mismo diapasón que se encuentran actualmente, por el hecho que se les exija a los que las desarrollan el cumplimiento de una de las condiciones indispensables para poder ejercer el comercio o la industria, que es la de pagar los impuestos y tributos que obligan las leyes, entre las que está la que exige la contribución al fondo jubilatorio.

Admitimos que se establezca una contribución menor para lo sucesivo pero esto lo admitimos no en la forma unilateral como lo establece el proyecto a estudio de la Cámara sino que debe contemplarse también la situación de la parte más débil, que es la del empleado y obrero toda vez que sus recursos son cada vez más menguados y debe soportar — cuando no directamente por rebajas en sus salarios, — indirectamente por el recargo en los precios de los consumos, el peso total de la contribución que impone el servicio jubilatorio.

En cuanto a las deudas de los patrones que no han cumplido con sus obligaciones con la Caja, debiendo haberlo hecho, correspondería que se estableciera el pago de esas obligaciones anteriores en la misma forma como lo hacen los empleados y obreros, esto es, con el tres por ciento de las actuales aportaciones, además de la contribución actual, debiéndose establecer y documentar las deudas cuanto antes, recargadas con el interés legal de los fondos de la Caja de seis por ciento por año.

En esa forma no se le restan recursos a los fondos jubilatorios del Instituto, ni tampoco se apremia, como lo hace el proyecto, a los aprovechadores que no solamente han dejado de pagar sus propios tributos, sino que se han apropiado indebidamente del dinero dejado en sus manos por su personal trabajador, salvando muy contadas excepciones.

COMITE PRO CAJAS DE COMPENSACION DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Se recuerda a los miembros componentes de este Comité, que hoy a las 21 y 30 horas en el local de Unión Democrática Cristiana —Minas 1250— tendrá lugar la reunión, en la que se tratarán importantes asuntos relacionados con la implantación del salario familiar.

FUNCIONARIOS QUE VUELVEN A SUS PUESTOS

Montevideo, Marzo 11 de 1935. — No habiéndose justificado la intervención directa en el reciente movimiento subversivo de los siguientes funcionarios: Juan Carlos Valdéz Isola, Ignacio Pazzano, Nelson Horné, Eugenio B. Requena, dependientes de la Corte Electoral; Tulio Díaz Etulain, Auxiliar de la Caja de Servicios Públicos de San José y Joaquín S. Miranda, Cartero de Punta del Este;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Decreta:

Artículo 1o) — Déjase sin efecto las exoneraciones de los referidos funcionarios, dispuestas por decretos de fechas 2 y 19 de Febrero ppdo.

Artículo 2o). — Comuníquese, etc. —TERRA. — José Espalter.

EL ABORTO LIBRE Y LA EUTANASIA

UN IMPORTANTE DOCUMENTO PASTORAL DEL EXCMO SEÑOR OBISPO DE SALTO

Continuamos hoy la publicación de la importante Pastoral que, con motivo de iniciarse la Cuaresma, ha publicado el Excmo. Sr. Obispo de Salto, Mons. Tomás J. Camacho:

II

Profundamente apenado el Augusto Pontífice por lo mucho que se han difundido tan funestas teorías y que han llegado a introducirse aún entre católicos—y católicos cultos—con la autoridad soberana que Dios le ha confiado para salvaguardia de la integridad de la doctrina y santidad de la moral cristianas y salvación de almas, impone a todos los que tienen cura de las mismas, que no consientan en los fieles que les están encomendados error alguno respecto a esta gravísima ley de Dios y los preserven cuidadosamente de las falsas opiniones, hoy tan generalizadas, y que no toleren cosa alguna al respecto.

En cumplimiento de este soberano mandato y de nuestro sagrado deber Nos vemos obligados, VV. HH. y amados fieles, a tratar este tema, de suyo tan delicado y de tan trascendentales consecuencias para la pública moralidad y los más altos intereses de la sociedad y de la Patria y tanto más obligados Nos sentimos a tratarlo, como Prelado y como uruguayo, por cuanto las disposiciones a que ya Nos hemos referido del nuevo Código Penal estableciendo la impunidad para esos, que son gravísimos delitos contra la ley natural y contra las leyes de la Iglesia, producen en la mentalidad popular un estado de consenso y de aceptación de los mismos, con olvido primero y con error de concepto más tarde, del carácter profundamente inmoral y antisocial que encierran.

Viniendo al tema que Nos hemos propuesto tratar, por ejemplo, ¿hay nada más claro, preciso y categórico al respecto que lo establecido en el quinto mandamiento de la Ley de Dios, código breve, pero inmortal de todos los siglos, y que no es sino la expresión genuina de la ley natural, escrita en el corazón del hombre por el dedo de Dios que lo creara: "no matarás"? Concretando más este pensamiento, parecen escritas para nuestro caso esta spalabras del Exodo, que Nos han servido de texto: "No matarás al inocente y al justo".

Y concorde con esa expresión inmutable de la ley natural establecida por el mismo Dios como ley de los hombres, todos los moralistas católicos de todos los siglos han sentado como un principio inconcuso, que ninguna persona privada y ninguna autoridad humana, ni pública, ni privada, fuera del caso excepcionalísimo de una clara y expresa autorización de Dios, autor de la vida y supremo Legislador, puede arrogarse la facultad de realizar intencionalmente una operación, que, directa o inmediatamente cause la muerte del justo y del inocente.

Ahora bien: tanto en el caso de la posible impunidad por la supresión de una vida por pedido de la víctima, como en la de la supresión de la vida en gestación por pedido o consentimiento de la madre, se quebranta gravemente el mandamiento divino, ya que en ambos casos se trata de un verdadero homicidio que debe estar sujeto asimismo a las severas sanciones de la recta justicia vindicativa.

(Continuará).

EL ASUNTO DEL CHACO EN GINEBRA

El asunto del Chaco está nuevamente sobre el tapete del Comité Consultivo de la Sociedad de Naciones y ante las medidas compulsivas que se proponen adoptar contra Paraguay, han definido ya su actitud contraria los representantes de Argentina y Uruguay.

Las naciones europeas, en general, se inclinaron al levantamiento del embargo de armas respecto a Bolivia, manteniéndolo para el Paraguay.

En cuanto a las demás naciones americanas, aún no han precisado su actitud y todo hace prever que, tratándose de un asunto en que el sentido americanista permitirá un conocimiento más real del problema, que el que puedan tener la mayor parte de los representantes europeos, el criterio de las naciones americanas pesará mucho en las definitivas resoluciones del Instituto Ginebrino.

América mira atentamente todo ese proceso de aquel organismo que hasta ahora, en verdad, no ha dado mayores muestras de haberse compenetrado de este serio problema del Chaco, en todas sus derivaciones americanas.

DEL EPISODIO MEJICANO

"LA DICTADURA DEL PROLETARIADO"

Los socialistas mejicanos, no saben bien lo que piensan.

Saben sí, a la perfección, el uso de todos los medios violentos y torturadores.

Pero no saben si son marxistas o no.

Así se deduce de este episodio.

El Bloque de la Cámara, ha establecido expresamente "que el socialismo mejicano nada tiene que ver con el marxismo".

Por esta declaración, parecería, pues, que los socialistas mejicanos son una especie aparte de socialistas.

Pero otra autoridad, el Secretario de Educación Pública, ha pronunciado también en forma al parecer oficial, una declaración completamente distinta y contradictoria.

El Ingeniero García Téllez ha dicho que "el proletariado mejicano seguirá las huellas del Marxismo europeo".

En un discurso pronunciado el 5 de enero, al abrirse el período escolar, pronunció un discurso cuyo sabor revolucionario comunizante, estalla a simple vista.

Dijo que era menester "librar a las masas de explotadores espirituales y materiales, preparar su mentalidad para la socialización de todos los medios de producción y establecer la dictadura materialista del proletariado".

Se trata del establecimiento de un socialismo comunista o comunizante.

Y después de esto, los gobernantes mejicanos, pueden decir con toda soltura que los católicos "no tienen por qué quejarse; que respeten las leyes y todo irá bien".

ALGUNAS ACTITUDES

En Méjico, para funcionar una escuela de enseñanza privada, debe solicitar permiso del Ministerio de Educación, que puede revocarlo en cualquier momento.

Los maestros deben enseñar el espíritu revolucionario marxista, sin cuya adaptación, son exonerados.

He aquí dos actitudes del momento.

Monseñor Ruiz y Feres ha publicado un aditamento a su carta del 12 de diciembre del año pasado, en la que prohibe a los padres que envíen sus niños a las escuelas del Estado, por enseñarse en ellas, obligatoriamente las doctrinas revolucionarias.

Como consecuencia de esto, el número de las escuelas de Querétaro, es del 10 por ciento.

En Puebla, los niños que acuden a las escuelas son tan pocos, que no llenan una clase.

Se han sustituído a 29 maestras cristianas, por muchachas de enseñanza secundaria.

Con este espíritu y con este personal, se puede fácilmente imaginar la "revolución espiritual" mejicana a cargo de los socialistas del gobierno.

Como se ve, para el gobierno mejicano, las medidas que él dicta, deben ser acatadas sin discusión, para que no haya motivo de represiones.

Es la teoría que entrega la totalidad del poder al Estado a quien hace, al tiempo, dueño de la verdad política, económica y social.

Es una mezcla de fascismo, de marxismo puro, de marxismo impuro y de comunismo.

No otra cosa podía salir de la mente de estos "generales" gobernantes.

LA CUESTION DEL FRIGORIFICO

Cinco minutos de audiencia, demandados por el Comité de Accionistas del Frigorífico Nacional

El Comité de Accionistas del Frigorífico Nacional elevó ayer al Senado una fundada exposición, en la que se expide con argumentación solidísima contra el proyecto del senador Dr. Domingo Bordaberry, por el cual se reforma la ley del Frigorífico.

Comenzamos hoy la publicación del prólogo de que va precedida esa exposición elevada al Senado, para dar luego el texto de la expresada nota. Demás está decir, que recomendamos esta publicación, por tratarse de un documento evidentemente notable:

LO QUE DEBIO SER Y ES EL FRIGORIFICO

Se dijo en 1928 que "la sombra de Shylock vagaba por nuestros campos".

El TRUST de los frigoríficos reinaba, soberano absoluto, en la Tablada. Los estancieros embarcaban sus rodeos y ni aún así lograban hacer fondos para cumplir sus compromisos porque el mísero producto de la venta se deshacía, como la sal en el agua, entre los gastos.

Las estancias se descapitalizaban.

En tal situación y sacando fuerzas de flaqueza, los estancieros idearon una combinación industrial mediante la cual, aunando esfuerzos para la producción en común, podrían escapar a la voracidad del trust.

Al conjuro de la necesidad surgió así el Frigorífico Nacional, no como una empresa capitalista más añadida a las preexistentes, sino como una cooperativa de productores por cuyo mecanismo se retrovertieran a éstos —ya en dinero, ya en acciones que lo valgan— las utilidades resultantes de la comercialización de sus productos, deducidos los gastos de elaboración.

El Instituto cooperativo lleva seis años de funcionamiento y es ya momento de formular esta pregunta: ¿han justificado los hechos la expectativa de los hacendados?

Respondan los números:

RESES FAENADAS POR EL FRIGORIFICO NACIONAL (Faena propia)

VACUNOS

Año	Novillos	Vacas	Terneros	Total
1929	58.574	19.876	30.067	108.517
1930	128.662	83.885	93.172	310.719
1931	134.941	72.938	84.372	292.719
1932	150.116	27.822	64.889	243.027
1933	157.083	31.779	52.593	241.455
1934	175.658	46.267	68.177	290.102

OVINOS

Año	Capones	Ovejas	Corderos	Total
1929	27.188	3.147	41.608	71.943
1930	127.168	1.561	127.129	255.858
1931	154.261	9.071	218.276	381.608
1932	91.920	1.351	178.258	271.329
1933	89.295	1.540	244.057	334.892
1934	34.544	505	191.459	266.508

Por efecto de tan abultada demanda, así como por la política de defensa y valorización de los precios practicada siempre por sus compradores en Tablada, el Frigorífico ha determinado una mejora de $ 0.005 por lo menos en la cotización de todos los ganados. Aplicado ese coeficiente de los mil quinientos millones de kilos despachados en los seis años resulta un total de setecientos cincuenta mil pesos embolsado por los estancieros, gracias a la intervención del Frigorífico.

Este ha realizado por sí solo en nuestra plaza lo que en la de Buenos Aires es obra de la competencia entre un poderoso abasto y cinco o seis frigoríficos de distintas nacionalidades.

¿Se ha pensado alguna vez en lo qué habría sido la tablada sin ese amparo del Nacional y abandonada la discreción de las empresas capitalistas cuyo único principio es pagar lo menos posible, a fin de ganar lo más posible?...

A la defensa de los ganados generales debe agregarse la valorización de los ganados de calidad, jamás descuidada por el Frigorífico.

Por esa clase de ganados paga, durante tres meses del año, precios que no tendrían justificación dentro de la especulación comercial y que, solamente abona con el propósito, extraño a todo lucro, de remunerar los esfuerzos de los hacendados que, con su producción selecta, elevan el nivel de nuestra industria madre dentro del país y la acreditan fuera de él.

La zafra de lo especial remata en la Feria de ganado gordo en Melilla en la que el Frigorífico ha efectuado compras por el importe siguiente:

Año	Total de compras	Novillos Precio máximo	Corderos Precio máximo
1929	$ 17.545.00	$ 0.34	$ 0.13
1930	" 20.989.00	" 0.64	" 0.16
1931	" 53.606.00	" 3.50	" 0.70
1932	" 34.950.00	" 1.50	" 0.42
1933	" 23.964.00	" 1.10	" 0.13
1934	" 43.802.00	" 1.50	" 0.56
Total	$ 194.856.00		

Finalmente, el Frigorífico ha repartido $ 221.000.00 de utilidades cooperativas entre los hacendados proveedores de ganado representadas por 8 842 acciones, quedando todavía por distribuir la utilidad de 1931|32 que asciende a $ 203.412.00.

Unicamente los eternos descontentos y los derrotistas podrán negar, después de esta breve reseña, que el Frigorífico ha justificado en los hechos —quizás en forma que no habría permitido esperarlo la depresión mundial de los valores pecuarios— las espeanzas que se cifraron en su fundación.

(Concluirá).

EL ERROR DE VENIZELOS

Venizelos, a pesar de ser un avezado político, y como tal poder disponer de un buen bagaje de experiencia, erró la picada al meterse en la reciente revolución que acaba de ser sofocada por el gobierno griego.

Pero nosotros estamos en el secreto de ese fracaso.

Venizelos contó con el concurso de sus concludadanos de Creta, que por aquí son llamados cretinos.

Y ahí está todo explicado: ¡cualquier día iba a salir airoso de semejante empresa!...

OBRAS DE PAVIMENTACION

El 23 de Marzo próximo se procederá a la apertura de propuestas por parte de la Dirección de Obras Municipales para abordar la ejecución de pavimento de hormigón armado en las calles Petarca entre Camino Maldonado y cierre, Missouri entre Décroly y Pilcomayo, Décroly entre Estrázulas y Missouri, Aconcagua entre 18 de Diciembre y Rimac, Llorna entre Costa Rica y Potosí, Crocker entre Avellaneda y Montecaseros, y A. M. Calamet entre Coraleo y cierre.

HOY SE INICIAN LAS JORNADAS ODONTOLOGICAS

Comenzarán hoy en nuestra capital, de acuerdo a un amplio programa publicado con anterioridad, las jornadas odontológicas, que sirven eficazmente para un mejor entendimiento en la obra de progreso que realizan los profesionales de ambos países del Plata.

En el vapor de la carrera llegaron ayer los miembros de la delegación rosarina, compuesta por el presidente de la misma, doctor David Apfelbaum, y los odontólogos Federico Petit Luaces, Carlos Kaminisky, Rosa Poplar y Petrona Galarza. Hoy llegarán los delegados Gregorio Haminsky, Helio Russo Carrasco, Ana Bertolzky y Emilio Fernández.

Llegó asimismo el doctor Juan B. Patrone, socio corresponsal del Centro de Odontología del Uruguay en Buenos Aires, y socio honorario del mismo.

Los visitantes fueron recibidos en el puerto por sus colegas uruguayos organizados en las comisiones siguientes: presidente del Centro de Odontología del Uruguay, doctor Rodolfo Gorriti; Comisión de Jornadas, doctores Héctor Damonte, Alfredo Osorio y Alberto Cataldo de Lisa; Comisión de Recepción y Agasajos, doctoras María I. Navarra, Blanca Pelfort, María D. Mendibehere y Anunziata de Lisa Rossi, y doctores José M. Antón, José A. Nario, Jorge Martínez, Juan S. Burnett, Julián Safi, Héctor Laguardia, Benigno Palva Irisarri, Fernández, y otros.

Liceo N.o 4 "Juan Zorrilla de San Martín"

Se previene a los interesados que quedan vacantes en dicho Establecimiento 18 plazas de primer año (Francés) 11 de tercer año (Francés) y 11 de tercer año (Inglés). Horas de Oficina de 3 a 11. — EL SECRETARIO.

Los sucesos policiales

Se frustró una falsificación de billetes de Banco argentinos

FUERON DETENIDOS DOS SUJETOS SORPRENDIDOS CON "LAS MANOS EN LA MASA"

BUENOS AIRES 12 (Havas). — Se frustró una importante falsificación de billetes de banco procediendo la policía a arrestar a dos individuos sindicados como principales autores.

El jueves pasado se presentó a la policía el señor R. Fernández Abella, propietario de una fábrica de guantes, manifestando que de acuerdo con las declaraciones que le hizo su capataz José Valín, éste había trabado conocimiento con dos sujetos, quienes habían manifestado al capataz que deseaban instalar una fábrica de guantes invirtiendo en la misma una cantidad aproximada de 500.000 pesos.

Dichos sujetos llamados Milano Sagig y Dragutin Kosañ, tienen respectivamente 23 y 29 años de edad.

Dijeron que habían llegado recientemente de Montevideo donde habían ocupado cargos de químicos litógrafos en el gobierno uruguayo.

Ante esta denuncia la policía destacó una comisión al domicilio del capataz Valín, la cual llegó en el preciso momento en que los dos individuos procedían a hacer una reproducción de cinco billetes de cien pesos argentinos entregados por el capataz Valín.

Estos individuos estaban provistos de todos los elementos necesarios para la falsificación, como ser ácidos, planchas, etc., siendo arrestados en el acto.

El capataz Valín manifestó a la policía que los falsificadores le habían solicitado 15.000 pesos para iniciar la falsificación en gran escala, apresurándose entonces a comunicar a su patrón los proyectos de los falsificadores.

Su patrón le aconsejó de retirar solamente del Banco 500 pesos para entregarlos a dichos individuos a fin de que pudiesen ser sorprendidos por la policía infragante.

En el domicilio de los falsificadores la policía secuestró gran cantidad de elementos modernos con los cuales éstos se proponían realizar una falsificación en gran escala.

La policía se propone solicitar antecedentes a la similar uruguaya sobre las actividades de estos dos individuos durante su estada en Montevideo.

EN UN ACCIDENTE DE TRABAJO FALLECIO UN OBRERO

SE FRACTURO EL CRANEO AL CAERSE

Un doloroso accidente de trabajo, costó la vida en la tarde de ayer, a un obrero, que en esos momentos estaba dedicado a sus tareas.

En el cruce de las calles Uruguay y República, el carrero cuya identidad se desconoce en el momento de escribir estas líneas, se hallaba ocupado en la tarea de cargar un carro con fardos de lana.

Al asegurar con una cuerda los fardos, y encontrándose sobre el vehículo, la cuerda se rompió, lo que motivó que el infortunado obrero, que se sostenía con ella, cayera al pavimento, propinándose un fuerte golpe en la cabeza.

FALLECE EN EL HOSPITAL MACIEL

Conducido rápidamente al Hospital Maciel, falleció poco después de ingresar a dicho establecimiento, habiendo resultado estériles los esfuerzos hechos para salvarlo.

La víctima de este desgraciado accidente no pudo ser identificada, dándose traslado a la Oficina Dactiloscópica para su identificación.

Se supo más tarde que la víctima se llamaba Manuel Collazo, español, casado, de 44 años y domiciliado en José L. Terra 245.

NOTICIARIO BREVE DE POLICIA

AYER DE MAÑANA SE PRESENTÓ a la comisaría de la 7a. sección el Sr. Francisco Gramen, quién tiene a su cargo uno de los vehículos del Circo Sarrasani; manifestando que del interior del mismo habían desaparecido $ 600.— que guardaba. Se adoptaron las providencias del caso para aclarar este robo.

—o—

LA SECCIONAL 13A. NOS INforma que se identificó al accidentado que fué arrollado por un "bus"; resultado llamarse Juan Artuchi italiano casado de 40 años domiciliado en Junta Administrativa 1669.

—o—

EN EL INTERIOR DE UN COmercio sito en Colón 1561 Uberfil González, sostuvo una discusión con Luis Cufrestein, tomándose a golpe de puño, resultando el primero de los nombrados con una lesión en la cabeza, al parecer inferida con un objeto contundente y el otro adversario, presentó lesiones en el ojo izquierdo.

—o—

EN UN TABLADO QUE EXISTE en Cerro Largo y Julio Herrera y Obes, Miguel Guillén, luego de una discusión, agredió a golpes de puño a Lila Colín, la que resultó con lesiones en el rostro.

—o—

EN LA OBRA DE LA CALLE SAN José y Yi, donde se construye el futuro edificio de la Jefatura de Policía, el obrero Alfredo Gómez al desmoronarse una pared, fué apretado por los escombros, resultando al parecer con lesiones internas.

—o—

EN CERRITO Y MACIEL, EL "bus" 32-408 guiado por Antonio Souto, chocó con el "bus" 32-419 que guiaba Raimundo Giacone. A raíz del encontrón el conductor nombrado en primer término, se fracturó la muñeca derecha.

—o—

EN CARLOS MARIA RAMIREZ Y Yáñez Pinzón, el agente de la seccional 14.a, Luis Lamela, al descender del "bus" 35-931, dió un traspié, cayendo al pavimento y sufriendo lesiones de importancia en el cuerpo.

EN EL INTERIOR DE LA FINCA de la calle Oficial No. 17, Enrique Berniez, examinaba un revólver y al escapársele un tiro, se hirió en la cabeza. Fué llevado al Hospital Pasteur.

—o—

POR LA RAMBLA ARGENTINA, a la altura del Buceo, venía manejando un auto Carlos Calamet, uruguayo, soltero, de 26 años, domiciliado en Coronel Mora 407. Parece que dicha persona, venía con "humos" en la cabeza, razón por lo cual y en salvaguardia de la vida de los peatones que transitaban por la rambla, un agente de la seccional 15a, procedió a la detención de Calamet.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—

Alejandro Bsinadra, español, 71 años casado, Isla de Gorriti 2097.
María Victoria M. de Martorano, italiana, 96 años, casada, Cerro Largo 1634.
Ignacio Arena, oriental, 4 meses, 1 de Julio 3327.
Josefina Nelly Telles, oriental, 10 meses Nueva Palmira 2134.
Carmen Martínez, de Macedo, oriental, 32 años, casado, José L. Terra 3172.
Isabel Rodríguez, oriental, 16 meses, Consulado 417.
Braciana Echeverri de Candau, francesa, 84 años, viuda, Carapé 2170.
Mabel Vázquez, oriental, 2 meses, Pagola 1662.
Antonio Peralta, oriental, 1 año, Hocquart 8042.
Rita Guzmán de Cardozo, brasileña, 73 años, viuda, H. Maciel.
María Lagarrete de Gutiérrez, oriental, 36 años, casada, H. Pasteur.
Alejandro Calcaño, oriental, 35 [illegible]
Héctor Lima, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira.
Arturo Santano, oriental 5 meses, Casa del Niño.
Paulina Villasante, oriental, 21 años, soltera, H. Fermín Ferreira.
[illegible] años, soltero, Canitlat 2966.
Carlos M. Muñoz oriental, 21 años soltero, H. Vilardebó.
Josefa Segades de Olivera, oriental, 51 años, viuda, H. Pasteur.
Lola Pizzo de Di Fiori, italiana, 67 años, casada, Amazonas 1421.
Plácido Rada, oriental, 39 años, soltero, Avenida Italia 3691.
Raúl Alvez, oriental, 25 años, casado, Hospital F. Ferreira.
Felipe Gallego, oriental, 55 años, soltero, Goes 737.
Otelia Malzoats, oriental, 3 días, La Maternidad.
Juan Sánchez, oriental, 5 horas, Hospital Pasteur.
Luis Pisano, italiano, 90 años, viudo, Aréchaga 3433.
Juan Fermín Martínez, oriental, 13 años, Hospital P. Rosell.

Matrimonios—

Manuel A. López 60 años, oriental, con Victoria Lemos 60 años, oriental.
Patricio Gregorio Montaño, 26 años oriental, empleado, con Rosa Elena López, 24 años, oriental.
Aníbal Mario Riveros, 26 años, despachante, argentino, con Marietta do Mattos, 22 años, brasileña.
Ludovico Becker, 40 años, empleado, rumano, con Clementina Kruzes, 31 años, rumana.
Francisco Caruso, 40 años, educador, oriental con María Salomé Rodríguez Godoy, 35 años, oriental.
Raúl Augusto Teodoro Alllaume, 38 años, jornalero, con Dionisia Florentina Sosa 25 años, oriental.
Benito Larramendi, 29 años, comercio, oriental, con Zelmira Anselmo Dotfirio, 23 años, oriental.
Donato Camino, 29 años, comercio oriental, con Esther Asunción Rodríguez, 21 años, oriental.
George Edward Clark, 27 años, empleado, oriental, con Blanca Margarita Suárez, de 28 años, oriental.
Pedro Terevinto, 27 años, chofer, oriental, con María Benita Fresen, 29 años, oriental.

Sociales

Rambla de Pocitos —

Como siempre la rambla de Pocitos ha presentado estas últimas tardes un aspecto muy lucido.

Recordamos haber visto entre otras a las siguientes señoritas:

Queca Pérez Castells, Surita Gutiérrez Herrera, Checha y Gory Sababerry Mautone, Myriam Bonino, Coca Carril Della Bustillo del Campo, Beducha Cabezudo, Elena y Margarita Montero Portillo, Susana Durán, Flrú Monsterio Coelho, Susana y Raquel Boffil Munyo, Sofía y Esther Baelgalupe, Olga Picón, Lina Hughes, Adriana y Pico Montero Portillo, Beba Furest Nin, Alba Gomez, Lucila Larriera, Inés Salgado Lanza, Olga Lanza, Blanquita y Raquel Pons Tiscornia, Olga y Nena Bóuez Folle Alzola, Titina Escalada Lamolle, Martha Rodríguez Escalada, Adelita y Gladys Maschwitz Stewart, Raquel y María Elena Pérez Castells, Ethel Abó García, Cacha Ferreiro, Titina Filgueira, Chacha y Charito Cisneros, Sala Terra, Beba y Pato Susviela, Elenita Rossi, Curruca y Corina Hughes García Lagos, Bibil Delgado Dolgaxavier de Melo, Chichí Torrens Arocino, Hortensia Bares Orejuela, Emma Yéregui, Ana María Vierci Gerabelli, Beba y Ema Mones Lenguas Kukila, Etcheverry Paseyro, Esther y Eloísa DellAcqua, Nixón Alvarez Muñoz, Ernestina Guerra Bibabén, Mariel Micoud Zaffaroni, etc.

Enlaces —

Anselmi - Turconi—

En la residencia de la señora Coralie Arnaud de Anselmi, en la calle Cuareim, se llevará a cabo el próximo sábado, a las 19 y 30, el enlace de su nieta, la señorita Irene Amalia Anselmi con el señor Dante Turconi, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestros círculos sociales.

Serán testigos en el acto civil por parte de la novia, los doctores José Carlos Anselmi y Alberto Anselmi y por el novio, los señores Adrián Turconi y Hernán Méndez.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita María Turconi, hermana del novio, y el señor Ricardo Anselmi padre de la novia.

Este acto se realizará en la mayor intimidad, siendo presenciado solamente, por un grupo de parientes.

Colagiovani - Moreira—

El próximo 16 del corriente se realizará la boda de la señorita Celia Colagiovani con el señor Fidell no Moreira.

El acto civil tendrá lugar en la residencia de la gentil novia, por la mañana; y la ceremonia religiosa será bendecida en la Cripta de María Auxiliadora a las 17 horas, siendo presenciada por las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Cumpleaños —

Esta tarde festeja su cumpleaños la señorita Beba Furest Nin.

Con tal motivo la residencia de sus padres en Pocitos será marco de una lucida reunión de la que participarán numerosas niñas de nuestro gran mundo.

—Ayer cumplió años la señorita Silvya Castellanos Echebarne, quien se vió rodeada de un núcleo de amigas.

—Pasaron a saludarla en las últimas horas de la tarde de ayer, a la señorita Amelita Amegilo Berriel un grupo de amigas con motivo de su cumpleaños.

—También cumplió años ayer la señora Enriqueta Estrázulas de Youry.

—El 18 del corriente cumple años la señora Sara Forteza de Hughes.

—El mismo día la señorita Luz Barreiro Brunel.

—El 21 de este mes festejará su cumpleaños la Srta. María Celia Iglesias, la que se verá rodeada por un grupo de sus amistades, originándose con tal motivo una agradable reunión.

Touring Club Uruguayo —

Con gran éxito sigue cubriéndose el registro de inscriptos para esta combinación que con tan buen gusto han programado los dirigentes de esta verdadera institución de turismo colectivo, que brinda nuevamente la oportunidad de un gran viaje de placer en condiciones completamente económicas.

Es altamente halagador apreciar el apoyo entusiasta de los asociados y de los turistas en general, que han llegado con su presencia a cumplir parte de la gran obra patriótica hacia que se encuentran abocados los directores del Touring Club Uruguayo.

Con esta excursión se inicia la serie de viajes anunciados con carácter de propaganda, a efectos de ligar nuestras bellas ciudades del interior con una corriente de turistas que aprecien los encantos que encierran las mismas. Como hemos anunciado ya, la partida se efectuará el 23 del corriente a las 14 y 30 regresando el 24 después de cumplido un programa confeccionado con la aprobación de las autoridades oficiales de aquellos parajes. Pueden concurrir viajeros no asociados, quedando el sólo retiro del ticket, con la categoría de socio. La inscripción y la ubicación en los pullmans es rigurosamente por orden de anotación, por esta causa recomendamos a los interesados se apresure a retener su boleto dirigiéndose a la Secretaría del Club, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 22, donde serán informados detalladamente.

Nacimientos —

Se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa nena, el hogar de los esposos Lamaison - Yanicelli.

D. Juan Casaux —

Mañana jueves 14 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del escribano D. Juan Casaux, cuya desaparición ha sido tan lamentada por todos aquellos que cultivaron su amistad.

Los familiares y amistades del llorado extinto tendrán ocasión de poner de manifiesto el hondo afecto que el señor Casaux había sabido conquistarse en la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana en la Iglesia del S. Corazón de María a las 8 y 30.

Conferencia del doctor Sebastián B. Rodríguez —

Esta tarde a las 18 y 30, en la Sección "Nuestra Hora" de Radio Jackson el doctor Sebastián B. Rodríguez reanudará el curso de conferencias científicas.

En la de esta tarde versará sobre el siguiente tema: "Cómo y cuando deben los padres enviar sus hijos a la Escuela". "Consejos a las madres", dado el interés práctico de esta disertación la recomendamos muy especialmente.

Cambios de residencia —

Han pasado a ocupar una casa en la calle Yaguarón los esposos Olascoaga - Onelrodo y sus hijos.

—Pasarán una temporada en Piriápolis el señor Manuel de la Colonia y su familia.

—El señor Juan Arricar, su esposa y sus hijos, se han instalado de nuevo en su residencia del Boulevard Artigas.

—Pasarán una larga temporada en Carrasco el doctor Julio J. Amargarén y su familia.

—Se han trasladado a Paso del Molino (en Rivera) el señor Juan Carlos Ripoll y su familia.

Enfermos —

Es delicado el estado de salud del señor Pablo Carrau y Trujillo.

—Algo mejorada la señora Josefina Alvarez de Perey.

—Abandonó el Sanatorio donde se asistía el señor Esteban Garino. Su estado es muy satisfactorio.

—Mejor la señorita Lola Rizzo Antuña.

—Mejora el señor José Algorta Camusso.

—En vías de completo restablecimiento el señor Alfonso Pacheco.

—Enferma la señora Sara Chucarro de Doassans.

—Guarda cama la señora Aída Ferrando de Iraola.

Viajeros —

De Piriápolis regresaron ayer el doctor Arcos Pérez, su esposa María Diva Staricco y su hijo Mario Ignacio.

—Regresaron a San José después de pasar una temporada en ésta, el señor Manuel D. Rodríguez y su señora Isabel Bonavita.

—Para Buenos Aires las señoras Fernanda Basavilbao de Urdinarrain, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Zulema Urdinarrain de Castaño y Enriqueta Basavilbao de Castelin.

—De Buenos Aires siguiendo viaje para Piriápolis el doctor Nicolás Lazio, su señora Sara Sourltz y su hija Martha.

—Para el mismo punto las señoritas Margarita Imaz y María Klappenbach.

—Para Colonia la señora Celia Piriz Aréchaga de Vedia y Mitre.

—De la vecina orilla el señor Alfredo Galmarini y su señora Angela Teureiro.

—Después de pasar una temporada en Carrasco regresaron a Buenos Aires la señora Marcela Malbranche de Saint, las señoritas Casilda, María Esther y Sara Castaños, el doctor David Speroni y su esposa Da. Ema del Campo Wilson.

—Para Salto el señor Fernando Zuasnabar.

—Para el Salto el Sr. Manuel Fariña, su señora María Mecías y su hija Elbita que se hospedaban en casa de la Sra. Carolina Piaga de Zavre.

—Para el interior el señor David Iglesias Rey.

—De Punta del Este regresó el doctor Julio Pauzá.

—De Colonia el señor Luis C. Bménez su señora Cata Morales y su hija Pochita.

—De Mercedes el señor Mario Arias y su esposa Dora Moreira.

—Regresaron de La Paloma el señor Nicolás Solari su esposa Elena Amestoy y sus hijos.

—De Punta del Este, el señor Roberto Giménez, su señora Cuca Sorhouet y sus hijos. Con ellos, la señorita Mariana E. de Sorhouet y su hija Jorgelina.

CATOLICAS

ECOS DEL SEGUNDO CAMPAMENTO CATOLICO INTERNACIONAL

Las expresiones de confraternidad rioplatense, son a su vez, signos de adhesión hacia los Campamentos

Dió término en Piriápolis el segundo Campamento Católico Internacional que fuera integrado por un interesante grupo de jóvenes argentinos, presididos por el prestigioso Sr. Cura de Cristo de Rey, Dr. Carlos M. Mazzacaro, fusionados con un selecto conjunto de uruguayos pertenecientes al Centro "Juan I. Blanbolino", siendo estos últimos acompañados por el digno P. Porto, S. S.

Con el ánimo de recabar las impresiones recibidas en su permanencia en el mencionado campamento nos entrevistamos, momentos antes de su partida para la vecina orilla, con el Dr. Mazzacaro.

"Hoy, confieso sinceramente —nos expresó nuestro amable interpelado— desearía que lo declararan a los cuatro vientos que, tanto para mí como para mis dignos compañeros, los beneficios de todo orden obtenidos en el Campamento en cuestión, aparte de su enorme mérito substancial que ellos suponen, serán para nuestra mente un constante halago y tan es así que, desde ya, entrevemos la grata perspectiva de reeditarlos, ello, mediante Dios y con un número mayor de compañeros, ya que tengo el firme propósito de prestigiar estas hermosas iniciativas, convencido como estoy de los grandes beneficios que ellas reportan para el individuo y la sociedad católicos. Sólo nos resta, por el momento, pedirles a ustedes hagan llegar hasta el digno presidente de estos Campamentos uruguayos, Sr. José Pizzorno Scarone, y de sus meritorios compañeros de Comisión nuestro más vivo agradecimiento por las facilidades y atenciones recibidas durante nuestra permanencia en Piriápolis."

Respecto a las impresiones obtenidas por estos muchachos uruguayos en su estada en el Campamento que nos ocupa y a quienes entrevistamos con el mismo fin, no hay para que consignarlas, ya que están inspiradas por los beneficios positivos conquistados en aquéllos. Abundan en consideraciones gratas y merecidos elogios hacia sus camaradas y amigos los argentinos y hacia los dirigentes de la Obra. De aquellos distinguidos jóvenes baste decir que son consecuentes parroquianos de los Campamentos Católicos y fervientes propagandistas de los mismos.

Conmemorando su segundo aniversario la Agrupación Católica "Dr. Luis Pedro Lenguas", prepara solemnes actos

Con motivo de cumplir el 2.o aniversario de fundación, la Agrupación mencionada, organiza en conmemoración solemnes actos.

Comenzarán éstos, con la realización de un interesante triduo de conferencias exclusivamente para jóvenes y caballeros que dictará el señor Pbro. Martín Héctor Tasendo en las noches del 14, 15 y 16 del corriente a las 21 horas en la Capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, sita en avenida Sayago 1100. Este triduo servirá como preparación a la solemne Misa de Comunión Pascual y de Federación de esta Agrupación, que se efectuará el próximo domingo 17 a las 8 y 1|2 en la Capilla anteriormente mencionada, dignándose celebrarla el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone.

Especialmente invitados asistirán representantes del Consejo Superior de la F. J. C. U., delegaciones de los Centros hermanos, haciéndose extensiva esta invitación a todas aquellas personas amigas de esta luchadora institución que deseen demostrarles así sus simpatías.

Solemne Triduo en homenaje a Santa Teresa Redi del Sagrado Corazón

CANONIZADA EL 19 DE MARZO DEL PASADO AÑO POR SU SANTIDAD PIO XI

Programa

Día 15 de marzo (viernes). — Por la mañana, a las 8 y 30, Misa de comunión general para la Pía Unión de Santa Teresita, que será celebrada por el R. P. Miguel de la Inmaculada, Director de la Asociación. — Por la tarde, a las 5, Rosario, Ejercicio del Triduo, Sermón por el R. P. Jerónimo de Jesús, carmelita, Bendición del Santísimo y reserva, terminando con el himno cantado a la nueva santa. Dará la Bendición con el Santísimo el R. P. Prior de la Comunidad.

Día 16 de marzo (sábado). — A las 8 y 30, Misa de comunión general para la V. O. T. del Carmen y de Santa Teresa, que será oficiada por el M. R. P. Prior de la Comunidad. Fr. Ernesto de Jesús. — Por la tarde, los mismos ejercicios del día anterior, predicando el mismo R. P. Prior Director de la V. O. T. Impartirá la Bendición con el santísimo el M. R. P. Superior de los P.P. del Corazón de María.

Día 17 de marzo (domingo). — Función mensual del Santo Escapulario y último día del triduo. A las 8 y 30, el M. R. Vicario General, Mons. Antonio Ardoino, dirá la misa de comunión general, con plática preparatoria antes de la comunión. A las 10 y 30, solemne Misa cantada por el M. R. P. Lorenzo de S. Joaquín, Director de la Cofradía de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las 5, Rosario, Ejercicio del Triduo, Sermón panegírico por el M. R. P. Martín Héctor Tasende. A continuación, Te Deum y solemne Bendición con S. D. M., en la que se dignará oficiar el Excmo y Revmo. Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo.

Campamentos Católicos del Uruguay

CITACION

Se cita a los señores J. Pizzorno Scarone, J. Serratosa Cibils, L. A. Langón, J. A. Damonte, Dr. L. A. Pieroni, H. López Fernández, Ing. O. Paganini y A. Carrau para la reunión que se efectuará hoy miércoles 13, a las 18 y 30 horas, en el Círculo Católico de Obreros (Minas y Soriano).

Dado el número e importancia de los asuntos a tratarse, se encarece la asistencia.

EL SECRETARIO.

Obra de las Vocaciones Sacerdotales

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a sus asociados y a los fieles en general, para la Hora Santa mensual que se dignará predicar el Excmo. señor Arzobispo Dr. D. Juan Francisco Aragone el viernes 15 del corriente a las 4 y 1|2 p. m. en el Santuario Eucarístico Nacional (Adoratrices). — La secretaría.

La media hora para los enfermos

Sintonice hoy C X 8 Radio Jackson de 1 y 30 a 2. Escuchará al M. R. P. Dr. Antonio María de Montevideo, propalando la media hora semanal para los enfermos.

RELIGIOSAS

Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús —

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (PRADO)

Se invita a los socios de esta Pía Unión para el solemne Triduo en honor de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón (Carmelita Descalza), que tendrá lugar en esta Capilla desde el día 15 del corriente mes. Comenzará a las 8 y 30 con una misa de comunión general a cargo del Rvdo. Padre Miguel de la I. C. Director de la Asociación. Por la tarde a las 5, Ejercicio del Triduo y sermón, durante todos los días del Triduo.

Se ruega a los socios no dejen de asistir a tan piadoso acto.

Archicofradía de Guardias Adoradoras —

(Santuario Nacional. — Hermanas Adoratrices)

Se avisa a las socias de la Archicofradía que el jueves 14 del corriente, a las 8 de la mañana, tendrá lugar la Misa y Comunión general que prescribe el reglamento.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

La reunión de la Junta Directiva se efectuará después de la Misa, como de costumbre.

AYER SE REINICIARON LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

LOS COMPRADORES ESTAN A LA EXPECTATIVA

LANAS

Ayer fué un día más bien de expectativa, pues se inició la nueva serie de remates en Londres, y con ese motivo pocos negocios se han realizado, así que de acuerdo con las noticias que nos lleguen de la apertura de dichos remates dependerá la marcha de los negocios. En las operaciones registradas, que han sido en su mayoría de cruzas bien finas, los precios alcanzados han estado encuadrados dentro de los cotizados, pero por partidas especiales se ha conseguido superarlos y en algunos casos hasta en 30 y 40 centésimos, pero como manifestamos, con por lotes de excepción por su calidad y finura. En cuanto a las demás categorías de lanas, con escasa demanda y los precios probables son los que se indican en la escala.

Lanas cruzas — Cada 10 kilos

Cruzas finas supras	$ 7.20	a	7.50
Idem ídem buenas	" 6.40	"	6.80
Idem ídem superiores	" 6.80	"	7.00
Idem ídem regulares	" 6.00	"	6.20
Id. medianas (finura 2)	" 6.00	"	6.20
Idem ídem (ídem 3)	" 4.90	"	5.00
Idem ídem con semilla	Sin compradores		
Idem gruesas supras	$ 3.80	a	4.00
Idem ídem buenas	" 3.70	"	3.80
Idem ídem con semilla	Sin compradores		
Cordero cruza		$	4.60
Idem ídem corto	Sin compradores		
Cordero cruza	$ 4.60	a	4.70
Idem ídem grueso	"	"	
Idem ídem con semilla	" (?)	"	
Barrigas cruzas fina		$	3.00
Idem ídem cruzas	Sin compradores		
Idem ídem con semilla		$	2.80
Epidermis		"	3.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Con pequeños negocios de parte de algunos de los compradores locales, por falta de órdenes de exportación, y por los mejores lotes de pelo de invierno sin garrapata, no pasan de $ 37.00; así que no habiendo base para establecer escala de precios, los mantenemos como nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria local adquiere los mejores lotes de matadero de buen desuello y sin garrapata, pagando los precios que mencionamos en la escala, pero para los lotes de mala preparación no hay interesados.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata	$ 18.00	"	19.00
Idem, ídem e ídem, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata	" 15.00	"	16.00

Cada uno

Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata	$ 1.40	a	1.65
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.70	"	0.86
Nonato, de rodeo, buenos	" 0.50	"	0.60
Id. deshechos y 1/2 pelo	" 0.25	"	0.30
Id. vientre e inservibles	" 0.125	"	0.15

PIELES LANARES

Se van colocando los lotes de estación y pelados con escaso interés dentro de los precios que se cotizan en la escala, sin que sean superados los precios, aun por partidas muy adelantadas.

Cada 10 kilos

Estación 1/2 lana arriba finos	$ 2.50	a	2.70
Estación 1/4 lana gruesos	" 2.00	"	2.40
Estación 1/4 lana mal deshechos		"	0.80
Pelados sanos	" 2.10	"	2.20
Pelados mal deshechos		"	0.80

CUEROS DE POTRO

No hay variación que señalar y se colocan a los mismos precios.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.40	a	3.80
Mal deshechos	" 1.50	"	1.75
Inservibles	" 0.83	"	0.87
Potros salados	" 1.40	"	1.50

CUEROS SILVESTRES

Se realizan algunas operaciones dentro de los precios que se mencionan.

Nutrias zacadas como bolsa 53 ctms. arriba	$ 5.30	a	5.60
Id. desechas verano y pelo afuera	" 2.05	"	2.75
Id. medianas	" 1.50	"	1.61
Carpinchos de cuenta	" 3.90	"	8.00
Id. medianos y grasientos	" 1.45	"	2.50
Lobo grande de río mínimo 170 ctms. cuadrados	" 9.00	"	10.00
Id. medianos	" 4.50	"	5.00
Cabras	" 0.29	"	0.54
Zorros grises c/cola	" 1.00	"	1.10
Id. id. sin cola	" 0.50	"	0.65
Zorros colorados (perros)	" 0.50	"	0.60
Comadrejas pelo de invierno	" 0.25	"	0.30
Lagartos de 25 ctms. de ancho	" 0.15	"	0.20

CERDA

Firme dentro de los precios cotizados.

Cada 10 kilos

De vaca	$ 9.10	a	9.30
De potro y mezcla	" 3.10	"	3.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y con precios nominales.

CON MERCADO PESADO SE REALIZARON AYER LOS NEGOCIOS

LA ENTRADA FUE DE 5.298 VACUNOS Y 2.382 LANARES

La situación de Tablada empeoró ayer. No había muchos ganados buenos pero asimismo se vendieron con dificultad. El Montevideo no demostró gran interés por esta categoría de haciendas comprando solamente dos lotes a 88 y 90 pero con refugo a otros precios.

El Artigas sólo compró ganados generales y el Nacional que fué el que compró más pagó por novillos muy buenos a especiales, de 80 a 95. Buenos lotes se colocaron entre 70 y 75. Los ganados generales se cotizaron alrededor de 60.

En vacas no hubo variación. Se pagó por los mejores lotes de 60 a 65. Por terneros muy buenos a especiales se pagó de 90 a 105.

En general la plaza está pesada y presionando a la baja.

Por corderos el Montevideo pagó de 55 a 60 y el Nacional de 65 a 67, y por capones 67 y 68.

Los precios pagados ayer fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional. — Novillos, de 45 a 95 milésimos; vacas, de 45 a 65; terneros, de 53 a 105; corderos, a 65 y 67; capones, a 67 y 68.

Frigoríficos extranjeros. — Novillos, de 41 a 90 milésimos; bueyes, de 40 a 55; vacas, de 35 a 52; terneros, de 42 a 63; corderos, de 55 a 60.

La entrada fué de 5.298 vacunos y 2.382 lanares, distribuídos así: Frigorífico Nacional, 2.228 vacunos y 1268 lanares; Frig. Montevideo, 1.765 y 1.034; Frig. Artigas, 600 vacunos; Abasto e interior, 320 vacunos y 80 lanares; Saladero Ferrés, 140 vacunos; a pastoreo, 75 ídem.

FRIGORIFICO NACIONAL

Novillos

A Aguerre: de D. de Oliveira, Tacuarembó, 20 novillos prom. 443, a 58; 40 ídem prom. 453, a 58.

A Palou: de A. Abella, Durazno, 13 novillos prom. 515, a 63.

A Saravia: de E. Saravia, Treinta y Tres, 23 novillos prom. 492, a 52.

A Echeverry: de D. Lauler, Río Negro, 23 novillos prom. 435, a 65.

A Arocena: de T. M. Real, Tacuarembó, 40 novillos prom. 438, a 63.

A Sosa: de F. Souza, Paysandú, 20 novillos prom. 547, a 78; de Souza y Donamari, 63 ídem prom. 521, a 78; de R. y E. Donamari, Durazno, 60 ídem prom. 453, a 63.

A Banco Francés: de H. Sosa, Durazno, 36 novillos prom. 519, a 60; de C. Caffiet, Río Negro, 41 ídem promedio 462, a 67.

A Dolcán: de J. Vera, Durazno, 25 novillo prom. 463, a 60; 1 ídem con 430, a 45.

A Balparda: de C. Martínez, Tacuarembó, 41 novillos prom. 420, a 63.

A Saravia: de C. Cabrera, Florida, 45 novillos prom. 437, a 58.

A Luce: de I. do Ferreyra, Durazno, 42 novillos prom. 528, a 67.

A Haro: de Tríay Florit, Flores, 24 novillos prom. 474, a 63.

A Methol: de West y Caubarrere, Florida, 43 novillos prom. 528, a 60; de M. Castrillón, Salto, 23 ídem promedio 491, a 75.

A Espinel: de A. Freitas, Durazno, 15 novillos prom. 490 a 65; de Vda. de P. Botana 23 ídem prom. 474, a 68; 19 ídem prom. 434, a 65; 20 ídem promedio 518, a 66; de P. Crosa, 7 ídem prom. 508, a 75; 60 ídem prom. 520, a 95 milésimos.

Total: 1.034 novillos.

Vacas

A Balparda: de P. Machado, Paysandú, 23 vacas prom. 352, a 45.

A Osores: de A. Mattos, Flores, 19 vacas prom. 360, a 43.

A Dolcán: de J. Cunha, Tacuarembó, 23 vacas prom. 357, a 63; de J. A. Vera, Durazno, 20 ídem prom. 338, a 63; 40 ídem prom. 410, a 52; 14 ídem ídem, 453, a 50.

A Banco Francés: de S. Mattos, Paysandú, 44 vacas prom. 385, a 63.

A Sosa: de E. y E. Donamari, Durazno, 9 vacas prom. 435, a 60; 20 ídem prom. 408, a 65.

Total: 625 vacas.

Terneros

A Dolcán: de J. Cunha, Tacuarembó, 7 terneros prom. 157, a 80; 20 ídem ídem, 134, a 58.

A Balparda: de V. Menéndez, Tacuarembó, 13 terneros prom. 178, a 60; 34 ídem prom. 161, a 80; de J. Rivera, 23 ídem prom. 150, a 105; 17 ídem prom. 170, a 85.

A Pascual: de B. de Paiva, Rivera, 29 terneros prom. 124, a 105; 24 ídem prom. 134, a 75.

A Curto: de B. Claveret, Rocha, 35 ternero prom. 103, a 60.

A Methol: de B. Pintos, Artigas, 305 ternero proms. 113, a 85.

A Salvo: de J. Elhordoy Río Negro, 113 terneros prom. 163, a 80.

Total: 690 terneros.

Lanares

A Methol: de M. Castrillón, Tacuarembó, 199 corderos prom. 30, a 73.

A Haro: de S. Cristiano, Durazno, 491 corderos prom. 25, a 65.

A Banco Francés: de E. Alvariza, Durazno, 237 corderos prom. 34, a 70.

A Haro: de S. Cristiano, Durazno, 145 capones prom. 50, a 68.

A Etchaverry: de D. Lauler, Río Negro, 180 capones prom. 52, a 67.

A Guichón: de F. de Oliveira, Tacuarembó, 78 capones prom. 43 a 67.

Total: 1.238 lanares.

FRIGORIFICO ARTIGAS

Novillos

A P. y Freire: de N. y Britos, Canelones, 6 bueyes prom. 548, a 42; 1 novillo con 330, a 43; 8 toros promedio 490, a 42; de S. Britos, 1 buey con 620, a 42; 1 novillo con 470, a 50.

A J. Andregnette: de U. González, Rocha, 33 bueyes prom. 483, a 42; 41 novillos prom. 394, a 47; 19 bueyes prom. 381, a 50; 2 toros prom. 495, a 43 milésimos.

A J. Dos Santos: de S. Braga, Cerro Largo, 54 novillos prom. 457, a 50 milésimos.

A P. y Freire: de L. G. Norfia, Rivera, 5 bueyes prom. 549, a 43; 3 novillos prom. 340, a 45; 5 bueyes promedio 617, a 43; de J. Ramírez, Canelones, 1 buey con 740, a 48; 1 ídem con 660, a 43.

A Tafernaberry: de I. Reyes, 1 buey con 640, a 43; 1 ídem con 750, a 45.

A E. y Liñares: de M. García, Durazno, 23 novillos prom. 480, a 57.

Total: 567 novillos.

Vacas

A P. y Freire: de J. Ramírez, Canelones, 2 vacas prom. 455, a 43; de N. y Britos, 5 ídem prom. 381, a 38; de S. Britos, 4 ídem prom. 342, a 38.

A J. A. Curto: de B. Claveré, Rocha, 35 vacas prom. 332, a 50.

A A. O. Guichón: de P. Rehach, Colonia, 1 vaca con 360, a 37; de N. A. Latorre, Minas, 40 ídem prom. 412, a 43; 11 ídem prom. 335, a 42.

A Tafernaberry: de I. Reyes, Canelones, 1 vaca con 290, a 35; de E. y P. Calcagno, San José, 17 vaca epromedio 330 a 38; de P. Nabarrini, Canelones, 23 vacas prom. 350 a 39.

Total: 243 vacas.

Terneros

A P. y Freire: de J. Ramírez, Canelones, 1 ternero con 80, a 43; de L. G. Morín, Florida, 1 ternero con 110, a 43; de N. y Britos, Canelones, 5 terneros prom. 203, a 43; de S. Britos, 13 terneros prom. 193, a 43.

A Ricci Hnos.: de S. García, Montevideo, 15 terneros prom. 174, a 43.

A J. Andregnette: de U. González, Rocha, 111 terneros prom. 153, a 45; 6 ídem prom. 115, a 50.

A Tafernaberry: de I. Reyes, Canelones, 1 ternero con 105, a 45; de P. Nabarrini, 6 ídem prom. 194, a 45.

Total: 621 terneros.

FRIGORIFICO SWIFT

Novillos

A Banco Francés: de J. Goñi Soriano, 530 novillos prom. 344, a 52; 88 ídem prom. 251, a 45; de I. Franca, Tacuarembó, 75 ídem prom. 455, a 58.

A Haro: de S. Castro y Cía., Durazno, 33 novillos prom. 523, a 63; 23 ídem prom. 517, a 67; de J. L. Santayana, Río Negro, 36 ídem promedio 553, a 52.

A Methol: de H. Miranda, Soriano, 8 novillos prom. 540, a 47; 15 bueyes prom. 605, a 42; de O. P. Machado, Tacuarembó, 14 novillos prom. 514, a 67; 4 bueyes prom. 650, a 45; de D. Ferreira, Salto, 3 novillos prom. 550, a 60; 10 bueyes prom. 560 a 45; de M. Castrillón, 11 novillos prom. 556, a 50.

A Salvo: de G. Marquisio, Tacuarembó, 10 novillos prom. 335, a 51; 4 bueyes prom. 587, a 43; de G. Pérez, 53 novillos prom. 426, a 56; 22 ídem prom. 335, a 54.

A Palou: de A. Abella, Durazno, 35 novillos prom. 555, a 57.

Total: 1.853 novillos.

Vacas

A Palou: de F. Cabrera, Florida, 8 vacas prom. 392, a 40; 2 ídem promedio 335, a 35.

A Salvo: de G. Marquisio Tacuarembó, 7 vacas prom. 395, a 43.

A Methol: de C. Hernández, Treinta y Tres, 4 vacas prom. 290, a 40; de L. C. Gómez, Montevideo, 3 ídem prom. 364, a 35; de M. Castrillón, Salto, 3 ídem prom. 370, a 45; de E. Miranda, Canelones 28 ídem prom. 326, a 38.

A Haro: de J. Santayana, Río Negro, 40 vacas prom. 470, a 52.

Total: 152 vacas.

MERCADO DE CEREALES

SON MUY POCOS LOS NEGOCIOS DE TRIGO Y MAIZ

(Información ofrecida por la casa Federico P. Arrosa)

(INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA)

TRIGO

Entraron 1162 bolsas. El mercado se mantiene sin negocios dado que los molineros no tienen ningún interés en la adquisición de la mercadería.

MAIZ

Una situación de completa calma atraviesa el mercado para este producto, dado que los compradores no demuestran interés en la adquisición de mercadería, realizándose alguno que otro negocio aislado, que no da base a establecer la escala de precios, teniéndose que considerar éstos como nominales.

Ayer nuevamente entraron 2453 bolsas que sumadas a las anteriores forman un contingente elevado de mercadería ofrecida.

LINO

Se operó dentro de los precios que se indica. Entraron 1847 bolsas.

Cada 100 kilos

Consumo corriente	" 6.45	a	6.50
Exportación (base 4 o/o cáscara)		"	6.48

AVENA

Con muy pocos negocios. Entraron 510 bolsas.

Cada 100 kilos

Superior		Nominal	
Buena	$ 3.50	a	4.00
Regular	" 3.50	"	3.60

FORRAJES

Sin variación.

Cada 100 kilos

Alfalfa nueva superior	$ 2.70	a	2.80
Idem regular a buena	" 2.00	"	2.30
Mezcla nueva superior	" 1.50	"	1.60
Idem regular a buena	" 1.30	"	1.50
Pasto nuevo superior	" 1.60	"	1.80
Idem regular a bueno	" 1.10	"	1.20
País	" 0.80	"	1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superior		Nominal	
Idem buena		"	
Porotos de manteca del país nuevos		"	
Idem caricas y de color varios		"	
Alpiste superior		$	8.00
Idem regular a bueno	$ 7.80	a	7.50
Papas del país buenas y sanas	" 3.10	"	4.20

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial según fábrica	$ 0.87	a	0.88
Idem extra ídem ídem	" 0.93	"	0.84
Idem 1.a ídem ídem	" 0.77	"	0.53
Idem de maíz		"	1.00

Cada 100 kilos

Afrecho según fábrica	$ 2.60	a	2.80
Afrechillo ídem ídem	" 3.30	"	3.40

AL COMERCIO IMPORTADOR

NOMINA DE LAS SOLICITUDES DESPACHADAS FAVORABLEMENTE, CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE MARZO DE 1935

A 6810.	A 6820.	A 6830.	A7562.	B 10421.
A 10671.	A 10910.	A 11167.	B 11422.	
B 12501.	A 12594.	A 12598.	A 12602.	
A 12603.	A 12933.	A 12957.	A 12961.	
A 12964.	A 12974.	A 12977.	A 12978.	
A 12979.	B 12990.	A 13037.	A 13038.	
B 13078.	B 13120.	A 13123.	A 13140.	
A 13130.	A 13150.	A13160.	A 13165.	
A 13160.	A 13170.	A 13181.	A 13184.	
B 3190.	B 13202.	B 13191.	B 13203.	
A 13220.	A 13221.	A 13223.	A 13232.	
A 13234.	A 13235.	A 13236.	A 13262.	
A 13270.	A 12274.	A 13275.	B 13278.	
A 13280.	A 13288.	A 13197.	A 13318.	
B 13316.	A 13319.	A 13321.	A 13322.	
A 13332.	A 13333.	A 13335.	A 13344.	
A 13345.	B 12347.	A 13350.	B 1335.	
A 13353.	A 13303.	A 13359.	B 1370.	
B 13373.	A 13375.	A 13376.	A 13379.	
A 13381.	A 13385.	A 13389.	A 13390.	
A 13397.	A 13398.	A 13412.	A 13420.	
A 13121.	A 12425.	B 13430.	B 13441.	
B 13443.	A 13445.	B 13450.	A 13452.	
B 13458.	B 13461.	A 13475.	B 13476.	
B 13478.	B 13480.	A 13486.	A 13487.	
A 13490.	A 13492.	A 13493.	A 13495.	
A 13497.	A 13498.	A 13499.	A 13502.	
A 13503.	A 13505.	A 13508.	A 13512.	
A 13513.	A 12514.	A 13524.	B 13539.	
A 13547.	B 13550.	A 13558.	B 13546.	
A 13573.	B 13575.	A 13578.	B 13598.	
B 13584.	B 13595.	B 13597.	A 13603.	
B 13600.	A 13603.	A 13605.	A 13610.	
B 13611.	B 13612.	A 13613.	A 13614.	
A 13615.	A 13616.	A 13617.	B 13618.	
A 6810.	A 11822.			

COTIZACION DE DIVISAS SUDAMERICANAS EN LONDRES

LONDRES, 12. — Las divisas sudamericanas se cotizaron como sigue:

Peso argentino, 18.00.
Milreis, 3 3/16.
Peso uruguayo, 10 3/8.
Peso chileno, 116/122.

BOLSA DE ROMA

ROMA, 12. — En la Bolsa de esta capital se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:

Sobre Francia, 77.65.
Sobre Inglaterra, 58.50.
Sobre Suiza, 380.50.
Sobre Nueva York, 11.55.
Sobre España, 163.25.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES

Obras Públicas 1918 6 o/o		
2.100	para hoy	$3.10
Obras Públicas 1932		
7.000	para hoy	$27.0
10.000	ídem ídem	$2.70
1.100	ídem ídem	$2.75
Consolidada Interna 1933		
2.000	para hoy	$2.20
10.000	ídem ídem	$2.20
DEUDAS MUNICIPALES		
Bonos Municipales de Montevideo		
5.000	para hoy	$7.50
1.000	ídem ídem	$7.60
3.000	ídem ídem	$7.70
Avenida Agraciada A		
5.000	para hoy	79.60
Rambla Sur Local A		
2.000	para hoy	$3.10
Bonos de Saneamiento SERIE V		
2.000	al contado	$3.30
Bonos Pavimiento SERIE 4.a		
2.000	para hoy	$4.40
5.000	ídem ídem	$4.40
1.000	ídem ídem	$4.40
SERIE 5.a		
1.000	para hoy	$4.40
TITULOS HIPOTECARIOS Serie O		
1.000	para hoy	$4.50
1.000	ídem ídem	$4.50
Serie Z		
2.000	para hoy	$5.—
Serie 27		
1.500	para hoy	$3.70
Serie 29		
5.000	para hoy	$4.40
1.000	al contado	$4.40
4.000	para hoy	$4.40
Serie 30		
1.000	para hoy	$5.10
1.000	ídem ídem	$5.10
1.000	ídem ídem	$5.10
5.850	ídem ídem	$5.10
3.000	ídem ídem	$5.10
Serie 31		
6.000	para hoy	$5.10
2.000	ídem ídem	$5.—
2.000	ídem ídem	$5.—
Obligaciones Hipotecarias 1926		
1.000	para hoy	79.20
1.000	ídem ídem	79.10

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES

Obras Públicas 1932		
2.000	para hoy	$2.70
1.000	ídem ídem	$2.70
1.000	ídem ídem	$2.60
Conversión 1905		
27.975	para hoy	75.00
DEUDAS MUNICIPALES		
Rambla Sur Local A		
2.000	para hoy	$3.50
Rambla Costanera B		
3.000	para hoy	$7.50
3.000	ídem ídem	$7.50
Avenida Agraciada B		
5.000	para hoy	79.80
5.000	ídem ídem	79.60
Bonos Saneamiento SERIE V		
5.000	para hoy	$3.50
7.000	ídem ídem	$3.40
Bonos Pavimiento SERIE X		
1.000	para hoy	$4.40
SERIE 1.a		
1.000	para hoy	$4.50
SERIE 8.a		
2.000	para hoy	$4.50
SOCIEDADES ANONIMAS		
Lechería Central Kasdorf		
66	para hoy	45.00
TITULOS HIPOTECARIOS Serie O		
2.000	para hoy	$4.50
Serie T		
1.000	para hoy	$4.40
Obligaciones Hipotecarias 1926		
2.000	para hoy	79.—
1.000	ídem ídem	79.—
2.500	ídem ídem	79.—

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 12. — La libra esterlina se cotizó como sigue:

Sobre Nueva York, 4.7412 dólares.
Sobre París, 71.82 francos.
Sobre Berlín, 11.855 marcos.
Sobre Madrid, 34.45 pesetas.
Sobre Canadá, 4.5537 dólares.
Sobre Holanda, 6.95 florines.
Sobre Italia 56.50 liras.
Sobre Buenos Aires, 1300/1325 peniques.
Sobre Río Janeiro 419/321.
Sobre Montevideo, 19.50.
Sobre Valparaíso, sin cotización.

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

DEUDAS EXTERNAS

Conversión 5 o/o oro 1905	Se operó a 75.00	
Rambla Sud (Local)	$3.20	$3.50
Rambla Sud Emisión Externa	82.50	83.00
B. D. Ext. M. Dillon Read	91.50	92.50

DEUDAS INTERNAS

O. Públicas y Conversión 1819	80.00	—
Bonos de Construc. P. Legislativo	79.60	79.80
D. Nacional de Saneamiento	—	79.50
Interna de Conversión 1916	$3.50	—
Interna de Conversión 2.a Serie	$3.00	—
T. Deuda Pública 1923	$3.00	$3.50
Obras Públicas 1932	$2.50	$2.70
Consolidada Interna 1933	$2.00	$2.50

DEUDAS MUNICIPALES

Bonos M. Exp. Ciudad Montevideo	—	$2.80
M. Avenida Agraciada	79.50	79.00
M. de Saneamiento	83.30	83.40
M. Pavimentación Caminos	—	$9.50
M. de Pavimentación	84.20	84.40
M. de Montevideo	87.40	87.70
Rambla C. Montevideo	87.40	87.60
M. Saneamiento Q. 2	81.50	—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie U	Se operó a 84.20	
" X	—	85.20
" Z	—	85.20
" 25	83.70	83.90
" 26	83.70	83.90
" 27	83.70	83.90
" 28	84.30	84.40
" 29	84.30	84.40
" 30	84.90	85.00
" 31	84.90	85.00

OBLIGACIONES

Oblig. Hipotecarias 1926	78.90	79.00
Jockey Club	86.00	86.10

ACCIONES

Banco Cobranzas L. y Antielpos	—	200.00
Fcas. Nac. de Cerveza S. A.	—	134.00
Productos Lácteos Kasdorf	Se operó a 45.00	
D. Consolidada en Londres	41.00	—
Emp. de Conversión en París	620.00	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

INFORMACION TELEGRAFICA

Cédulas A. 94.90.
Idem B. 94.10
Idem C. 93 80.
Idem D. 95.50.
Idem E. 95.40.
Idem F. 94.90.
Bonos Hipotecarios A. 101.20.
Idem ídem B. 102.00.
7 a 5 o/o 92.00.
4 1/2 o/o 1911 94.05.
1934 4 1/2 o/o. 87.00.
Patriótico 1.a. 95.00.
Crédito A. 95.10.
Idem C. 95.70.
Idem D 95.20.
Idem E. 5.90.
Idem F. 95.50.
Pavimento Ley 7091. 90.70.
4 1/2 o/o A. 95.40
Idem ídem C. 95.20.
L. 6 o/o. 95.60.
7 o/o. 1.a y 2.a. 100.00.
Deuda 5 o/o 2.a. 78.80.
Idem 6 o/o 2.a. 86.20.
2 1/2 o/o A. 87.50.
Pavimento 7 o/o. 95.20
Idem 1927. 84.40.
Idem 1932. 81.70.
Tribunales 82.00.
F. C. Provincial. 92.50.
1932 1.a. 90.00.
Entre Ríos Ley 2575 92.40.
Mendoza 8 o/o. 93.10.
Idem 7 o/o 91.70.
Buenos Aires 102.00.
Astra, 11.50.
Fca. Alpargatas (Pref.). 104.00.
Italo Arg. Elect., 128.00.
Banco Español (ords.). 33.00.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 12. — Los títulos del empréstito de amortizaciones al 4 o/o de interés de 1918 se cotizaron hoy a francos 85.80.

Los mismos títulos al 5 o/o de 1920, se cotizaron a francos 117.60.

PARIS, 12. — En las operaciones de clausura de la Bolsa de esta capital la libra esterlina se cotizó a 71.80, y el dólar a 15.0425 respectivamente, con relación al franco.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simone y Piaggio

	CABLE Oficial	Dirigido
Londres	49 9/16	31 9/16
Nueva York	80.19	42.05
Francia	12.65	8.42
Amberes	3.41	1.81 1/2
Génova	9.85	3.05
España	5.83	3.10
Suiza	2.45	1.30 1/4
Alemania	1.98	1.17
Coronas Checas	10.—	10.10
Coronas Suecas	3.27	
Holanda	1.17	0.62 1/4
Yokohama	2.38	
Río Janeiro	9$250	6$700
Buenos Aires	111.65	74.59

MERCADO LIBRE

Vendedores — Tipos telegráficos (Clausura)

Londres	12.40
Nueva York	2.61
Francia	5.74 1/2
Bélgica	1.62 1/4
Italia	4.58
España	2.77
Suiza	1.16 1/2
Alemania	0.94
Holanda	0.56
Río de Janeiro	6$022
Buenos Aires	132.00

INTERES DEL DINERO

$	250 al 8 o/o
"	1.300 al 8 o/o
"	1.800 al 8 o/o
"	1.400 al 7 o/o
"	6.000 al 8 o/o
"	5.700 al 7 o/o
"	700 convencional
"	10.000 al 8 o/o
"	2.550 al 8 o/o
"	1.298.63 ampliación
"	1.000 al 8 o/o
"	2.200 convencional
"	8.250 ídem
"	1.100 al 0.85 o/o mensual
"	750 convencional
"	2.000 ídem

TEATRO — MUSICA — CINEMATOGRAFIA

EL ESTRENO DE AYER EN EL ARIEL

"EL TANGO EN BROADWAY"

De la Paramount: interpretada por Carlos Gardel y Trini Ramos

De tarde, ante una sala llena, lo cual sucede raras veces en los días de entresemana, y más en funciones vespertinas, se estrenó ayer en el Ariel una nueva película de Gardel titulada "El tango en Broadway".

Gardel ha sido siempre un mal actor cinematográfico; sus películas no se filman para explotar las cualidades artísticas que no posee, sino para aprovechar sus condiciones de intérprete de la canción criolla.

Y si la primera figura fracasa, es lógico pensar en la pobreza de la cinta.

No obstante, Gardel ha asimilado algunas enseñanzas en Estados Unidos, y así es como en esta producción no se presenta tan amanerado e inexpresivo como en las anteriores, siendo el defecto esencial de la película la falta de naturalidad en los intérpretes.

Contribuyo a rebajar el nivel de "El tango en Broadway" el elenco que acompaña al cantor uruguayo. Figuran en él actrices como Blanca Vischer, que no encontraría plaza en una mala compañía de la Patagonia. Están Jaime Devessa y Manuel Peluffo en actuaciones falsas y risibles.

Vicente Padula es el único actor que se comporta eficazmente, Veterano de la pantalla, se "sobra", como se dice comúnmente, en una cinta muy inferior a sus prestigios.

Pero, no sólo existen los errores de interpretación. El argumento es calcado de las otras películas de Gardel. El mismo ambiente de cabaret y las mismas veleidades de tenorio rodean al personaje central del film.

Y como siempre: el único interés radica en las canciones de Carlos Gardel. Con voz medida, suave y armoniosa interpreta cinco hermosos motivos criollos que se constituyen, para el espectador amante de la música popular, en el único atractivo de la cinta.

La dirección es más acertada que en "Cuesta abajo" e igual sucede con la filmación y la presentación general de la película.

CALIFICACION MORAL: Por el ambiente en que se desarrolla y por el exceso de chistes procaces debe ser calificada de ESCABROSA.

DANIEL.

EN SU ULTIMA SEMANA SARRASANI RENOVO EL CARTEL

Ya en la última semana de actuación entre nosotros, Sarrasani renovó su cartel incluyendo en esta tercera composición de números, una variedad mayor todavía a la que anteriormente podía apreciarse.

El espectáculo, aún manteniendo los lineamientos generales, varía efectivamente, no es cuestión de palabras.

La carpa enteramente llena dió ayer la impresión de las grandes noches y el entusiasmo del público lejos de aminorarse a casi un mes de actuación, se sostiene y aumenta, dicho sea con justicia.

En el fondo de este éxito de Sarrasani se encuentran los valores individuales, que particularmente se superan, y al conjugarse en la actuación total mantienen siempre eso ardor de cosa nueva que estos artistas nos dan una lección de lucha constante y digna.

EL ESTRENO DE AYER EN EL PARIS

"DE MUJER A MUJER"

De la Metro Goldwyn Mayer: interpretada por Myrna Loy, Robert Montgomery y Ann Hardin

Huérfana en absoluto de valores artísticos; carente de interés en un argumento que el teatro nos ha presentado infinidad de veces; desprovista de todo acierto cinematográfico, con película copiada del original y que por los malos efectos de luz hiere la vista del espectador; "De mujer a mujer", es una producción paupérrima.

En el tema: la eterna cuestión del marido infiel que vuelve al hogar cuando se convence de que es aquí donde radica la completa felicidad y que fuera del matrimonio no se halla una sustitución de amores digna y verdadera.

Ann Harding, que de una película de la talla cinematográfica de "Devoción" desciende a actuar en esta obra, se desempeña lucidamente; lo mismo ocurre con Myrna Loy, la conocida actriz de rostro oriental y con Alice Brady y Robert Montgomery.

CALIFICACION MORAL: Aunque la película termina con la restauración del matrimonio resquebrajado por la infidelidad del marido, contiene diversas situaciones al margen de la misma y ciertas escenas, frases y "etcéteras" que nos hacen calificarla de ESCABROSA.

SODRE

BANDA DE MONTEVIDEO

Programa de concierto que la repartición nombrada bajo la dirección del Maestro Vicente Ascone, realizará el próximo Jueves 14 del corriente a la hora 21 y 30, en el Pabellón de la música, ejecutando el siguiente programa que trasmitirá el S. O. D. R. E.

I PARTE—
1.o—Bizet. "Patria". Obertura dramática, Op. 19.
2.o—Chopín. Nocturno en La Bemol mayor Op. 32 No. 2.
3.o—Borodin. Danza polovtsiana de la ópera "Príncipe Igor".

II PARTE—
4—Cabler. "España". Rapsodia.
5.o—Granados. Intermedio de la ópera "Goyescas".
6.o—Massenet. Danza sagrada y danza fúnebre de la ópera "Herodiade".
7.o—Wagner. Marcha de los Caballeros del Graal, del festival sagrado "Parsifal".

LA DIRECCION.

DESDE ESTA MAÑANA BLANCA PODESTA ESTA NUEVAMENTE EN MONTEVIDEO

El viernes se presentará en el Solís con "La Emboscada"

El vapor de la carrera nos trajo en la mañana de hoy a Blanca Podestá. A la prestigiosa actriz que hace seis años actuó por última vez en los escenarios locales.

Llega hasta nosotros la señora Podestá trayendo un conjunto calificado, del que son primeras figuras con ella, Amelia Senisterra, María Armand, Pablo Acchiardi y Enrique Roldán, a quienes secunda un conjunto de artistas disciplinados de probada eficacia en la escena, como lo confirman las crónicas de los diarios bonaerenses al ocuparse de la temporada que en 1934 ha realizado la señora Podestá.

Y será este conjunto el que desde esta tarde iniciará los ensayos de "La emboscada", de Henry Kistemackers, pieza de debut, para llevarla a escena en el espectáculo inaugural de la actuación, a realizarse el viernes próximo, en la noche, a las 22 horas.

Más tarde Blanca Podestá dará a conocer una de sus más grandes creaciones, con la pieza de Rodríguez Acassuso, "El barro humano", que ha sido el acontecimiento teatral en 1934 en Buenos Aires.

MAÑANA SE INAUGURA LA TEMPORADA OFICIAL EN EL 18

DEBUT DE MORGANTI . CAMIÑA Y ESTRENO DE LA COMEDIA DE NOVION "DE MI NO SE RIE NADIE"

Mañana abrirá sus puertas a la temporada oficial de 1935 el teatro 18 de Julio, lo cual es un modo de decir, porque son puertas que raramente permanecen cerradas. En efecto, hoy termina la temporada de verano con la despedida de Ramírez.

El acontecimiento comprende el "debut" de Morganti y Camiña con el estreno de la comedia de Alberto Novión "De mí no se ríe nadie", verdadera primicia que el prestigioso escritor uruguayo brinda a nuestro público.

PROGRAMAS DE TEATROS

18 DE JULIO. — Compañía nacional de sainetes, José Ramírez.— Hoy miércoles 13, despedida de la compañía. — En 1.a sección a las 22 y 10, "El rey de los mineros" o ("¿Quién manda en casa?"); en 2.a sección a las 23 y 20, "Fray Milonga".

PROGRAMAS DE CINE

REX THEATRE, 18 de Julio y J. H. y Obes. — Matinee: 1.a, Nagana; 2.a, El Secreto del Cuarto Azul. Noche: 1.a, Nagana; 2.a, El Secreto del Cuarto Azul.

ARIEL, 18 de Julio 1215. — Matinee: 1.a Sólo para señoras; 2.a, El Tango de Broadway. Noche: 1.a, Sólo para señoras; 2.a, El Tango en Broadway.

PARIS, 18 de Julio y Magallanes. —Matinee: 1.a, Nueva Europa; 2.a, De mujer a mujer. Noche: 1.a N. Nueva Aurora; 2.a. De mujer a mujer (Primicia).

REX POCITOS, Chucarro 1036.— El Alma del Rascacielo; 2.a, Sinfonía de Amor.

COLONIAL, 18 de Julio y Andes. —Matinee: 1.a, La Momia; 2.a El Batallón Condenado. Noche: 1.a La Momia; 2.a, El Batallón Condenado.

GRAND SPLENDID, 18 de Julio 1226. — Matinee: 1.a, En un Café de Escocia; 2.a, El Judío Errante. Noche: 1.a, En un Café de Escocia; 2.a, El Judío Errante.

CERVANTES, Soriano 866. — Matinee: 1.a, El Ultimo Llamado; 2.a, Consejos de Enamorados; 3.a, Los Apuros de Jack. Noche: 1.a, Consejos de Enamorados; 2.a, Los Apuros de Jack.

AVENIDA CANCERT, 18 de Julio 2087. — Matinee: 1.a Los Apuros de Jack; 2.a, Consejos de Enamorados. Noche: 1.a, Los Apuros de Jack; 2.a, Consejos de Enamorados.

CONTINENTAL, 18 de Julio 1723. —Matinee: 1.a, Con el Agua al Cuello; 2.a, El Prófugo. Noche: 1.a, Con el Agua al Cuello; 2.a, El Prófugo.

URUGUAYO, Agraciada 2817. — El Primer Derecho del Niño; 2.a, El Dueño de las Herrerías.

APOLO, Maldonado 1575. — La Vuelta del Caballero Audaz; 2.a, Nenufi.

ALCAZAR, Agraciada y Queguay. —La Estrella de Valencia; 2.a, Un Tiro al Rayar el Alba.

GLUCKSMANN PALACE, 8 de Octubre 2735. — 1.a, Quico; 2.a, La Mujer de los Cabellos Rojos.

METROPOL, 8 de Octubre 2765. —1.a, El Hombre Invisible; 2.a, Parece que Fué Ayer.

LUX, Agraciada 2351. — 1.a, Los Calaveras; 2.a Sin Novedad en el Frente.

SPLENDID THEATRE, Agraciada 3991. — 1.a, Los Desaparecidos; 2.a, Mujeriego.

AMERICAN, Sierra 1946. — 1.a Reina el Amor; 2.a, La Hiena de la 5.a Avenida.

DEFENSA, Defensa y Lavalleja.— 1.a, Compañerazo; 2.a, Justicia.

CENTENARIO, Justicia y Pagola. —1.a, La Hiena de la 5.a Avenida; 2.a, Reina el Amor.

STELLA D'ITALIA, Mercedes 1905. — Matinee: 1.a Golpes de Azar; 2.a, Que no lo sepa mi mujer. Noche: 1.a, Golpes de Azar; 2.a, Que no lo sepa mi Mujer.

21 DE SETIEMBRE, 21 de Setiembre 2743. — 1.a, Sólo para señoras; 2.a, Alicia en el País de las Maravillas.

ATENEO, Garibaldi 2085. — 1.a, Mujeres en su Vida; El Despertar de una Nación.

EDISON, Garibaldi 1944. — 1.a, Esclavos de la Tierra; 2.a, El Ladrón Galante.

RENACIMIENTO, Soriano y Cuareim. — 1.a, Vuelo Nocturno; 2.a, Los de Abajo.

STADIUM URUGUAY, Yacaré 1588. — 1.a, El Diablo al Volante; 2.a, Rumbeo de Vida.

CHIC SALON, 25 de Mayo 474.— 1.a, La Patrulla Perdida; 2.a, Renovamos el Amor.

LAS DELICIAS, Uruguay 1167. — 1.a, Renovemos el Amor; 2.a, La Patrulla Perdida.

PASO MOLINO, Lucas Obes y Agraciada; 1.a, Copla; 2.a, No me Dejes.

MODERNO, Andes 1328. — 1.a, El Arabe; 2.a, Casa de Modas.

VILLA DOLORES, Francisco Muñoz 3496. — 1.a, Si yo Tuviera un Millón; 2.a, Pecadora sin Careta.

REAL, San Quintín 3 al 7. — 1.a, Desengaño; 2.a, Melodía de Arrabal.

LATINO, Pereira 2784. — 1.a, El Jardín del Pecado; 2.a, Tres Mosqueteros Chic.

VICTORIA, Sierra 1960. — 1.a, Murallas de Oro; 2.a, Peregrinación.

RIVERA, Rivera 2471. — La Pimienta Más Pimienta; 2.a, Sherlock Holmes.

COLISEO FLORIDA, Florida 1272. — 1.a, El Caso Mayor de Chang; 2.a, Locura de Shangai.

OLIMPIA, Andes 1315. — 1.a, Topaze; 2.a, Cautivo del Deseo.

RECETA PARA EL HIGADO

Los médicos más eminentes recomiendan hoy el Te hepático digestivo por ser el remedio más sano y eficaz para los enfermos del hígado. Se toma una taza después de las comidas y se conseguirá una buena digestión y la regularidad del intestino. En todas las farmacias hay Te hepático digestivo.

Maximiano Enrique Tolosa

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, Confortado con los Auxilios de nuestra Santa Religión y la Bendición Apostólica, el día 14 de Enero de 1935

Sus hermanas: Elvira T. de Olaizaga, Lola T. de Peyrou y Josefina; sus hermanos políticos: Carlos María Olariaga y León Peyrou; sus sobrinos: César, Héctor y Oscar Peyrou y Renée E. Olariaga; primos y demás deudos invitan a las personas de su amistad, para las Misas rezadas y de Requiem, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Cripta de María Auxiliadora, el jueves 14 de Marzo, a las 9 y 30 horas. — Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. 743.

Ingeniero Carlos Ma. Mggiolo

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 12 DE MARZO DE 1935

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del profesor ad - honorem Ing. Carlos M. Maggiolo e invita a profesores, egresados y estudiantes a concurrir a su sepelio que se efectuará hoy a las 16 horas. El cortejo partirá del local de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, calles Cerrito y Juan Lindolfo Cuestas. — Cementerio Central. — Servicio Fúnebre Automóvil: CASA ROSSI, Mercedes, N.o 864 y Dante N.o 2179. (Doassans, Rossi y Cía, Sucesores).

FLORES DEL HOGAR

Por M. DELLY

Gualberto les parecía a todos incapaz de todo sentimiento tierno.

—No cabe duda que la novia se casa por el dinero — declaró la gorda señora Butrón, mujer del decano de los médicos del lugar, envidiosa de la posición de los Harbreuze.

—Tienes razón — afirmó su hija Luisa. — El señor Harbreuze está desprovisto de amabilidad, es frío como el hielo y es incapaz de inspirar afecto. Me parece difícil que una mujer sea feliz a su lado. Como dices, mamá, la condesa tendrá su dinero para indemnizarse, y váyase lo uno por lo otro.

Esto decía Luisa, porque estaba indignada de no haber sido la elegida de Gualberto.

En el fondo, la elección hecha por Gualberto en la clase de la escala social no causaba extrañeza. Ya se predecía que haría un buen enlace a favor de su dinero. Pero había algo que sus conciudadanos no podían aceptar: que hubiera escogido para esposa a una extranjera en vez de tomarla entre las jóvenes de Rocalonde o de las cercanías. Entre la nobleza del país las había disponibles, tales como las señoritas de Gremois, cuya nobleza remontaba al tiempo de las Cruzadas, y la señorita Adelaida Porbelin, que tenía un árbol genealógico soberbio y uno de cuyos ascendientes estuvo emparentado con la casa ducal de Saboya.

¡Pero Gualberto Harbreuze había preferido una austríaca!

Se trató de entrar en averiguaciones con Manuela Tecla; pero éstas pudieron explicarse sinceramente, pa que no sabían más que lo que les preguntaban. Gualberto, en los cuatro días que permaneció en Rocalonde, apenas habló de su prometida. Salió para París con objeto de comprar la canastilla de boda y en quince días escribió una sola vez a la casa Harbreuze, en términos lacónicos e insignificantes.

Un día Manuela recibió un telegrama de Austria anunciándole la venida de su hermano. Así es cómo se supo que Gualberto, desde París, había ido al lado de su prometida.

Cuando llegó Gualberto, su hermana notó en él que estaba preocupado y que algo extraordinario le acontecía. Desde su llegada anunció que vendrían unos tapiceros de París para arreglar la habitación destinada a la futura esposa. Al mismo tiempo que éstos, aparecieron los obreros que iban a instalar la luz eléctrica.

La abuela Harbreuze no se atrevió a protestar contra esta profanación de las costumbres ancestrales, contra este desarreglo de la antigua morada. Pero en ausencia de su nieto protestaba sordamente.

Los Viernes triunfaban. ¡Ah! Ya no los tratarían de modernos, palabra ultrajante en boca de los roclaudeses. Gualberto Harbreuze, el fetiche de la comarca, les daba ejemplo y raya en esto del modernismo.

La gran habitación del primer piso, que había sido la de la madre de Gualberto y Manuela, se vió despojada de los viejos muebles de ébano macizo, feos, pero sólidos, de sus tapices de reps grandes, del pesado péndulo del Imperio y de las lámparas que lo flanqueaban. Las paredes fueron cubiertas de una sedería gris azul, sembrada de florecillas. Llegaron los muebles estilo Luis XV, de artística riqueza, acompañados de una admirable estufa - chimenea y otros objetos de precio, escogidos con un gusto severo, que fué una revelación, porque nunca Gualberto lo había demostrado hasta ahora.

El vigilaba la instalación en sus menores detalles, como acostumbraba en todo arreglo dispuesto por él en la fábrica. No se le escapaba nada y los obreros, bajo esta vigilancia inflexible, hacían prodigios de celeridad.

Tres días antes de la ceremonia, estaba todo arreglado. Gualberto partió para Austria, pero no le acompañó Manuela, porque tenía una torcedura en el pie y no podía andar.

La próxima llegada de la extranjera tenía a todos los de la casa con alguna ansiedad. Las menos inquietas no eran las viejas criadas, que tomaban pretexto de algunas transformaciones operadas por su amo, y del lujo inusitado de la habitación de la futura señora de la casa, para temer que ésta lo trastornaría todo.

No menos ansiosa estaba la abuela por conocer a la joven condesa, que debía ser de una raza superior, cuando no se contentaba con lo que había satisfecho a todas las señoras de Harbreuze.

Desde que supo la noticia de los esponsales de su hermano, Manuela redoblaba sus plegarias. Pedía a Dios que Gualberto encontrara en esta extranjera una esposa amante y formal, capaz de comprender ese carácter enigmático hasta para una hermana. Rezaba asimismo por la pequeña Tecla, que sufría silenciosamente, sin que nadie, excepto su prima, supiera lo que pasaba en su corazón.

Tecla cumplía puntualmente los pequeños menesteres de que estaba encargada en la casa; ponía el mismo esmero que antes en sus labores de costura, aguantaba con la misma paciencia los aplabras hirientes de la tía, y no dejaba de asistir todos los jueves a la tertulia de los Vanier. Pero tenía que hacer un esfuerzo para hablar, y su sonrisa era triste y cansina. Ahora, acompañaba más a menudo que antes a la iglesia y se ponía.

La condesa Otilia había escrito a la abuela Harbreuze una carta muy correcta, pero excesivamente fría.

(7) (Continuará).

Avisos Clasificados

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

HASTA 80 LETRAS		HASTA 100 LETRAS	
1 publicación	$ 0.20	1 publicación	$ 0.25
2 "	" 0.25	2 "	" 0.30
3 "	" 0.30	3 "	" 0.35
10 "	" 0.90	10 "	" 1.00
20 "	" 1.50	20 "	" 1.75
Mensual	" 2.25	Mensual	" 2.50

NEGOCIOS VARIOS

ESTABLECIMIENTO ganadero lechería, reparto 200 litros diarios. Se arrienda, véndense existencias. — Campo superior, todas comodidades. 500 unidades. Se oyen ofertas. Paso de los Toros. Tratar: Berch, Florida 1416. 918-v.mz.19

CHACRAS de 3 Hs. se venden sobre ciudad Las Piedras, Dep. Montevideo. Algunas con árboles, aparentes para recreo. Fac. de pago. Piedad 1515. 860-v.mz.16

MAQUINA dobladora usada, se compra. Por informes hasta el 8 del corriente, en la Proveeduría General de la UTE. Uruguay 950.

SRA. recién llegada de B. Aires se ofrece con casa de modas; busca urgentemente un socio o socia. Tratar de 4 a 8 calle Mercedes 972. v.mz.7

ORO, brillantes, alhajas, compramos pagando altos precios. Fábrica de joyas. Buenos Aires 516. 762-v.mz.24

ATENCION: lleve su chafalonía de oro y plata y obtendrá mucho más dinero de su valor anterior. Se paga por oro desde 1.20 hasta $ 4.90 el gramo. Por plata vieja y enchapados $ 15, 25 de Mayo 355. 693-V.Fb.17

ENTADURAS ARREGLO EN el día, $ 1.00. Dentadura Completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Taller dental Flora Lago de Mancini, Dentista.— Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú. Aut. 81789. 835-vm29.

SUCESION Miguel Varon. — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. Paysandú 1251. U.T.E. 8-6237. — Montevideo. b.n.o.

BAZAR FITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1410, esq. Médanos. b.n.o.

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA: HUEVOS PARA INCUBAR. Planteles seleccionados. Reproductores de Pedigree recientemente importados. Solicite lista de precios a Escuela Agrícola Jackson. Gas. Maldonado (Manga), Montevideo. b.n.o.

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre.— Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. —Cuareim y Nueva York. b.n.o.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón esq. B. Mitre. b.n.o.

"LA POPULAR" — Librería Católica 18 de Julio 1276. — Montevideo.

JOYERIA Y RELOJERIA, J. M. Aragunde. — Relojes despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1881. b.n.o.

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS

DICCIONARIO Espasa, completo, deseo comprar. Ofertas por carta a E. I. V., Colombia 1315. 941-v.mz.16

POR AUSENTARME vendo cama de bronce, 3 plazas, nueva (moderna), poco uso. Mitad de precio. Digno Lamas 1356. 925-v.mz14.

VENDO: hormigoneras, tornos, guinches, motores a nafta, eléctricos, rieles, [illegible], neumáticos carro rangome, camiones, fordson, acero, mechas p. cantera, decauville, trituradoras, cargadoras, rieles, picos, palas, marrones, rondanas, aparejos, herramientas, herrero, empaquetaduras, tornillos, tuercas, tirantes hierro, caños cemento, goma y gelv. y accesorios, cables acero, útiles oficina, máq. escribir. Cno. Propios 2747, 300 mts. 8 de Octubre. 1-v.mz.23

SE VENDE un lote de tirantillos tea varias medidas, tablones albañil y chapas hierro galvanizado, todo en buen estado. Julio Herrera y Obes 1624. 762-vm3.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO casa 4 pzs. altos y bajos. Precio bajo, todas comodidades, 2 cocinas, 2 cuartos de baño. La Paz 1822, casi Minas. Inf. 25 de Agosto 497. 942-v.mz.16

ALQUILO casa en Pablo de María N.o 229, 7 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. Precio 67.00 neto. v.mz.17

ALQUILO casa en Tapes N.o 717, 4 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. Alq. $ 20.00 neto. v.mz.17

PETIT HOTEL alquilo calle Izcua Barbat 1314. Garage y todo confort, entre Massini y Guayaquil. Pocitos. 919-v.mz.14

ALQUILO casa altos 8 p., 6 c., cocina, 3 patios c. clya. Verla 5 1/2 a 6. Sierra 2259. T. Millán 4142, esquina Castro. 852-v.mz.13

ALQUILASE casa 3 piezas, altillo, c. b., c. s. gas, f. m., jardín, frente y fondo, demás comodidades. Precio módico. Obligado 1229, Pocitos. 859-v.mz.15

SE ALQ. casa esq. de altos, 5 p. c. b. cocina, living con claraboya corredera y azotea. Paysandú esq. Cuareim. Tratar en los bajos, donde se alq. un escritorio. 874-v.mz.10

POCITOS 21 de Setiembre, cerca playa, 240 m. casa y apto. renta 80 $ y menos, vendo. Inf. 25 de Marzo, Y. 1584. 856-v.mz.10

ALQUILO en la calle Santa Fe 1253, casita tres piezas, 2 altillos, luz, agua y demás comodidades. Tratar Andes 1218. 852-v.mz.14

CASA ALQ. Avenida 18 de Julio 1783, 6 pzs. gdes. 3 de servicio, c. baño, 2 patios, sótano grd. $ 67. Ver de 4 a 6. 855-v.mz.9

COLON, chalet 6 piezas, c. b. instld., garage, jard., fond. frut., $ 43. 100 metros de Garzón. Matto Grosso número 5441. 845-v.mz.4

"LA INDIGENA" M. ASSIMAKOS FABRICA DE ALFOMBRAS HECHAS A MANO. — LIMPIEZA, LAVADO, TEÑIDO, REPARACION, DESINFECCION Y DEPOSITO. CALLE RIVERA 2584. Aut. 41250

CASA nueva alq. 3 p., hall, patio, c. b., alt., garag. y d. comod, en Santiago Gadea 3439, a 100 metros Larrañaga y cerca H. Clínicas. 924-v.mz.13

CASA 4 p. c. ba. c. des. alt. serv. luz, f. m. Sierra 1544, entre Colonia y 18. Verla de 8 a 11 1/2 y 2 a 6 1/2. 922-v.mz.13

ALQUILO 1 casa nva. 4 pzs. f. motriz, $ 33. Feliciano Rodríguez 2763 y Espartero. 95 mts. Brito del Pino y Estadio. Tr. Chaná 2255. 851-v.fb.25

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APARTAMENTOS nuevos alq. de 2 y 3 p. y d. comod. Santiago Gadea 3443, a 100 m. Larrañaga, cerca H. Clínicas. 923-v.mz.13

ALQUILASE apartamento 6 piezas, todas comodidades. Precio bajo, 25 de Agosto 317, casi Zabala. Informes: 25 de Agosto 457. 834-v.mz.11

SE ALQUILA apto. en el Palacio Cordón, 18 de Julio 1626. Edificio recién construido. Tratar Banco Popular, calle 25 de Mayo N.o 402. 853-v.mz.17

ALQ. 2 modernos aparts., mucha luz, aire, 3 y 4 grand. pzas. de balcones a la calle, b. c. b. completo, f. m. g. coc. c. s. Mercedes 751. Atienden en el 3er p. 851-v.mz.15

SE ALQUILA apartamento 3 piezas, todas las comodidades. Calle Juan L. Cuestas 1446, esquina 25 de Mayo. 835-v.mz.10

SE ALQUILA casa apta para hotel familiar, para Clubs, Oficinas, Profesionales; compuesta de dos plantas, en conjunto, o por separado. Plaza Independencia 837. — Buena oportunidad. Tratar: calle Treinta y Tres 1355 (1er. piso). 917-v.mz.12

DEPTOS. modernos 2 pzas., B, D y A. Gas f. m., etc. Fco. Joaquín Muñoz N.o 2324 $ 23 c/ul. Llave Depto. C. N.o 3330. 521-v.mz.2

APARTAMENTOS lujosos 5 p. c. b. en colores completo y coc. con todas comod. (gas f. m. calef. cent. agua caliente y demás. Ver y tratar Palacio 18 de Julio y Cufré. 941-vm13

SALONES PARA ALQUILAR

LOCAL alq. aparente para taller o garage, tiene 350 mts., galpón 140 mts., altillo, 3 pzas. Médanos 1709. 946v.mz.23

SE ALQUILA amplio salón con todas las comodidades, situado en la Plaza Zabala esq. Washington, alq. $ 259.29 neto mensuales. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. v.mz.17

PRECIOSO LOCAL apto para un Club, Taller de Sastre o planchado, o cualquier tienda o industria, se alquila, Bs. Aires 359. 850-v.mz.17

SE ALQUILA, en el Palacio Cordón, entresuelo apropiado para estudio de profesionales. — Tratar Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo N.o 402. 854-v.mz.17

SALON se alq. con comodidad para flia. Av. Agraciada 1969. Llave en 193 altos. Trata. Banco Francés. 853-v.mz.9

SALON con comodidad para familia, sótano, 1 pieza, hall y demás, alq. barato. Boul. Artigas 1809 y Miguelete. Tratar Caja Obrera, Constituyente y Sgo. Chile. 855-v.mz.9

ALQUILO pieza a la calle con pensión y muebles a señora o señorita, precio módico. Cuareim 1470 casi Mercedes. 832-vm2.

SALON y 2 piezas alquilo $ 35. Fco. J. Muñoz 3330 bis y 3323. Llave 3333. Depto. C. 820-v.mz.3

A MATRIMONIO o señor solo, alquilo 1 o 2 piezas. Pido informes. Curiales 1382, casi Ejido. 823-vm2.

PIEZAS PARA ALQUILAR

DOS PIEZAS buenas, ventiladas, cedo a una o dos señoras solas recomendadas, a cambio de pequeña tarea diaria. Tratar: Suárez 3088. 912-v.mz.10

EN CASA respetable se alq. piezas con o sin pensión, referencias mutuas. Tratar de 8 a 10 y de 2 a 4. Ituzaingó 1433. 855-v.mz.10

SE ALQUILA una pieza para hombre solo, con o sin pensión. Paraguay, N.o 1233. 571-v.mz.9

A PRECIOS INCREIBLES alquilo piezas a 4.00 7.00, 12.00 y 14.00 con luz, agua, e impuestos pagos. Buenos Aires 269. 481-v.mz.13

SE ALQUILA en la Av. Sayago 1112, sala, 2 piezas, subsuelo, etc., c. baño y demás comodidades. Datos y llavo al 1114. 744-v.fb.25

A PERSONAS mayores alq. hermosa sala con muebles, todo confort casa tranquila. Uruguay 835. Tel. 89256. 712-v.fb.24

SE ALQUILA pieza linda Blanes N.o 1057 Apto. L. 710-V.Fb.21

SE ALQUILA pieza y galpón. Constitución 2397. No hay papel. 682-v.fb.22

PIEZAS grandes, empapeld. c. cocina, cuarto de baño, todas comodidades. Alquilo barato. Durazno 1666. 601-v.fb.14

VERANEANTES Pocitos, inmed. playa alq. pza. amuebl., dn. ind., casa matr. solo. jardín. J. H. Blanco 1218. 876-v.fb.11

SE ALQ. ps. c. toda com. en c. flia. 1 $ a pers. sola. Ofrece Inq. Se dan y v. referencias. Juanicó 2425, entre C. Crocker y Propios a 100 m. 7 Octubre. 889-v.fb.11

SE DESEA ALQUILAR

DESEO ALQUILAR buena casa moderna, amplia, cómoda, siete o más habitaciones, dependencias completas, garage, jardín. Alrededores ciudad, con preferencia Pocitos. Contestar: Mercedes 1166. 870-v.mz.11

DESEO alq. casita cerrada, 4 pzas., c. baño completo, cocina, plcz. serv., fondito, gallinero. Precio y condic. a Artigas 559, Mercedes. 936-vm14

COMPRA Y VENTA DE CASAS

VENDO, y construimos casas modernas de uno o dos pisos desde 2 y 3 piezas porch, hall, garage, baño y coc., desde $ 1.000 y $ 3.000, contado y plazos. Paysandú 1334. 844-v.ab.14

PROPIETARIO vendo casa, confort, altos y bajos, facilidades. Vera en la misma, calle Charrúa 2150. 910-v.mz.11

VENDO un petit hotel nuevo, 6 piezas, 2 baños, vitraux, c. garage y fondo, gas f. m., f. pago, Contado $ 3.800 y $ 5.000. Victoria 1622 y 1622 bis, 40 metros Boulevard España. Ver de 4 a 6. T. Chaná 2326. 920-v.mz10

POR REPARTICION vendo casa Uruguay casi Sierra 1121, 6 p., tirantes hierro, 25 $ m. De 8 a 11. Inca 2016. 925-v.mz14

VENDO chalet 5 pz., 2 de s., gas, 2 ptios., c. clar., jard., fondo, 450 mts. ter., lo compro con $ 1.000 en títulos hipotecarios, el saldo B. H. pres. dispon. Avda. L. Ponce y Rivera. Dueño Pco. Araucho 1394. 934-vm11.

CASA RENTAS esquina moderna, Pocitos vendo. Objeto de 23.000 $. da el 10 ojo. Int. Chucarro 1253. UTE 41.1425. 850-v.mz.10

CASA vendo, Maldonado 1674 y 1676, bien construida, interior regio 5 confort, 4 piez. cocina, baño, escusado, obra sanit. luz, fuerz, gas, 2 clarab, etc. Fondo (entr. indep.) 2 apart. moder. 3 piez. cocin., baño, alt. clarab. Razón en 1676 ap. A. 860-v.mz.17

VENDO casa moderna de bajos en estrenar, 4 pzas. con garage y demás. Calle Araucho 1294, entre Avda. Brasil y Cuareim, a 50 mts. Pza. Varela. Paraje ideal. Tr. en la misma, de 9 a 11 1/2 y de 15 a 19. 858-v.mz.25

GRAN pichincha vendo casa tres piezas, garage, terreno. Nueva Palmira 2178 entre Boulevard Artigas y Patria. Omnibus Ha y Hc. 857-mz.

VENDO o permuto por casa regia quinta sobre hormigón a Pando, 18 Hs. Otra de 19 Hs. Tratar 8 de Octubre 4666. 849-v.ab.3

PETIT Hotel vendo. Tiene gar., f. m. a. c. gas. U.T.E. Tranv. 25 y 9 Omn. Ba puerta. Trat. direct. Ver de tarde. Parva Domus 2365. Punta Carreta. 828-v.mz.21

VENDO casita nueva crq 4 piezas, de material, 1 de madera forrd., corredor, luz, aguas c. jardín, hormig. y cordón pago, doy todo por $ 850, resta pagar $ 500 ($ 10 por mes x 142 metros 7 $ m.). Trato con su dueño. Susviela Guarch N.o 51 esq. José Shaw (Hipódromo), a 100 metros del padock oficial. 835-vm2

CASA vdo muy sólida esq. 8 p. 2 baños. Area 159 m. todo paro $ 6.000 F. de pago. Próx. La Paz y Paullier. Inf. Maldonado 2174 y Paullier. 800-v.mz.1

CASA vendo 1 hierro 4 pzas. y d. comodidades. Area $ 2.600 cont. Banco Hip. $ 2.000. Próx. S. Martín y Bella Vista. Inf. Maldonado 2174 y Paullier. 801-v.mz.1

CASA muy sólida vdo. 4 p., 2 patios alt. bñ. Area 80 mts. $ 4.500 moderna. Próx. Gral. Luna y Zapicán. Inf. Maldonado 2174. 806-v.mz.1

NOVIOS: aprovechen la ocasión, lermoso petit hotel, 4 piezas living, patio clarab. vitreaux. c. baño, coc. e. servicio, etc. luz, agua, timb., ca., y f. motriz. Parva Domus N.o 2353. Se vende muy barato. Trato directo. B. Mitre 1343, C. Olivert. v.mz.8

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

QUINTITAS de mil mts. o más vendo en Montevideo, algunas con árboles, tierra especial. Precio de ocasión. Infor. Piedad 1515. 925-vm14.

SOLAR vendo Maturana 349, a 50 mts. Colegio Salesiano, próx. Agraciada y dará frente a Bvr. Artigas. Area: 15 x 49. $ 11.— m. c. Tr. Guaviyú 2621, casi Propios. 877-v.mz.13

CHACRAS de 5 a 59 Hs. Vendo con facil. Arroyo Carretera 30 km. Centro. Inf. Sotelo 3551. U. T. E. 22.30.55. 853-vm9.

DINERO EN HIPOTECA

DINERO. Si Vd. tiene para colocar cualquier suma chica o grande, alto interés, bien garantido, consulte la Oficina de Bardier, Florida 1470. Uruguay y Mercedes. 40-v.fb.28

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIOS últ. mod. recién recibidos, a largos plazos, sin fiador, desde pesos 5.— "Casa Edison", Sierra, N.o 1525, entre 18 y Colonia. 851-v.mz.10

VENDEMOS radios por mayor y detalle, de calidad y garantidos. Radio "Edison". Sierra 1525, entre 18 y Colonia. 857-v.mz.10

CAMBIE su radio viejo por nuevo super visual "Edison", diferencia a plazos liberales. Casa Edison, Sierra 1525, entre 18 y Colonia. 870-v.mz.10

RADIOS varias marcas desde $ 25.— marcha garantida, "Casa Edison". Sierra 1525, entre 18 y Colonia. 875-v.mz.10

CASA RADIO Philco, tiene el receptor que Vd. desea, nuevos modelos para escuchar todas las estaciones del mundo; le cambiamos el suyo usado, tenemos de ocasión de todos modelos y marcas, a precios muy convenientes; hacemos la más alta valuación del suyo usado y vendemos a plazos sin garantía. 15 de Julio 1269. b.n.o.

RADIOS usados varias marcas en perfecta marcha, procedentes de permutas desde $ 20. Sierra 1525. 803-vm3.

RADIOS Ult. Mod. recién recibidos a largos plazos sin fiador, desde $ 5.00. Casa Edison Sierra 1525, entre 18 y Colonia. 802-vm3.

VENDEMOS Radios por mayor y detalle de calidad y garantidos. Radio Edison Sierra 1525 entre 18 y Colonia. 801-vm3.

CAMBIE su Radio Viejo por un nuevo Super Visual "Edison" diferencia a plazo liberales. Casa Edison Sierra 1525 entre 18 y Colonia. 800-vm3.

ROLA-Super-Oleón garanten a sus poseedores la recepción nítida de las Est. Argentinas. Andes 1277. 804-vm3.

PIANOS, radios, arreglos de toda clase garantimos nuestros trabajos. T. América. Andes 1277. 803-vm3.

PIANOS Dassel, Ronisch, Pleyer, Muller, a pagar en c. de $ 5.00 sin gar. y sin recargos. Andes 1277. 803-vm3.

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

CAMION Dodge se vende para reparto lechero o provisión. Verlo garage "La Paz", Cuareim y Agraciada. 744-v.ab.12

VENDO 1 lindo ómnibus nuevo, 6 ruedas, 8 cubiertas, t. comedor, dormitorio, b., cocina, con poco se arregla para línea para afuera, o llevar niños colegio. T. Chaná 2355. 937-vm15.

POR FALLECIMIENTO de su dueño, se vende auto flamante. Tratar Canelones 2465. 816-v.mz.15

LUBRIFICANTES para auto. No existen mejores que los "Champion", aún está a tiempo de aprovechar los precios antiguos. De motor pesado, a $ 0.40; mediano a $ 0.33; liviano a $ 0.31; de diferencial a $ 0.45. Desde un litro en adelante. Enrique Bianchetti, Julio Herrera y Obes 1637. 601-v.fb.25

OBJETOS EXTRAVIADOS

PERDIOSE libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.o 50.953. Se ruega devolverla al Banco. 933-vm14.

EXTRAVIOSE libreta caja de ahorro del Banco de Crédito a nombre de José Díez. Quien la devuelva en la calle Colón 1539, será gratificado. v.mz.18

PERMUTAS

PERMUTO o vendo casa quinta en L. Sica y dos solares, por casa o solar en ciudad. Tratar Araucho 1257. 793-v.mz.17

TRASPASO terr. 460 mts. 3 pzas. coc. lus, ag. c. baño, costó $ 6.25 el m. hay pago $ 1.350 mej. $ 450, mens. $ 15. Trasp. p. $ 800. N. Ortiz 4538 y Hum. Trat. Hum 2874 y S. Martín. 747-vm13.

TRASP. terr. y 3 pzs. Honzon entre Av. Italia y Av. Bilzen. 160 mts. de Comercio. linda posición $ 8 alta y $ al int. Tr. Arenal Grande 1511. 154-v.f24.

PERMUTO granja 23 hs. 4 con frutales 110 viña plena y casa mat. 251 salp. grande, agua at. todo nuevo, a 600 mts carret. Montevi. San José por casa o terrenos. Tr. Barroso 10, casi Comercio. 135-v.fu.23

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA en Colonia, Sierra de Mal Abrigo, 1512 hec. Tratar Blanes 1146. Disponible. 647-v.mz.6

CONSTRUCCIONES

VEREDAS a $ 1.50 m2. construcciones, refac., pint., goteras, humedades, desag. c. nuestro sist. Obras Sanitarias. Garibaldi 2379. U. T. E. 83470. 937-vm16.

ASFALTADO de azoteas, sistema Dutco, trabajos de pinturas y empapelados. precios módicos. Médanos 1623. T. 85749. J. Crivenis. 169-v.ma.5

¡CONSTRUCCIONES!! Casas Chalets Casillas Kioscos, Garajes, Galpones, Poblaciones, cualquier trabajo de albañilería y carpintería. Maldonado 1115.

ROPA USADA

SIEMPRE MEJORES precios ropa usada, muebles, máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isazo. Aut. 42450. Mercedes 1494. 636-v.mz.16

SIEMPRE mejores precios ropa, muebles máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isaac. Aut. 42450. Mercedes N.o 1494. 721-v.ma.5

TRAJES usados, muebles, máquinas de coser, radios y objetos varios, pagamos bien. Lede. Aut. 84481. Reconquista 129. 178-v.fb.3.

COMPRO ropa muebles más coste afora objetos pago más que nadie. Bmé. Mitre 1275. U. T. B. N.o 85604. Sigmundo. 637-v.fb.24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA con cama, recomendada, necesito. Irigoitia 1066, frente iglesia Sta. Teresita, Prado. 913-v.mz.15

COCINERA joven se necesita urgente, que no sea de color, con cama y referencias. Juan Paullier 1425. 932-v.mz.15

SE NECESITA una cocinera para todo trabajo extranjera o uruguaya, soltera y con cama. Tratar Río Negro 1315. 897-v.mz.11

MUCAMA y niñera se necesita. 21 de Setiembre 2868. 842-v.mz.10

SE NECESITA niñera hasta 22 años, buen sueldo. B. Artigas 810, entre 21 de Setiembre y Sarmiento. v.mz.9

NIÑERA se necesita, buen sueldo. Br. Artigas 810, entre 21 de Septiembre y Sarmiento. vm3.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE señora para lavar ropa de familia. Calle Yaro 1099. Con informes. v.mz.15

SRTA. se ofrece para cuidar chicos en casa, con informes. Yaro 1099. v.mz.16

SRTA. seria con inf. se ofrece para acompañar a señora sola o por las tardes para enseñar a niños pequeños. Mercedes 1163, de 14 a 17 horas. v.mz.15

SE OFRECE señora sola, cocina bien a la criolla, para muy corta familia. Buenas referencias. Uruguay N.o 799, kiosco. v.mz.15

SEÑORA con hija Srta. se ofrece para cuidar aptos. o escritorios, a cambio de pieza, buenas referencias. Sra. Jacinta, Juncal 1373, 2.o piso. v.mz.15

SRTA. se ofrece para todo trabajo menos cocina, con buenas referencias. Francisco J. Muñoz 3175. v.mz.15

SRTA. se ofrece de mucama con buenas referencias. 25 de Agosto 257. v.mz.15

SE OFRECE mucama práctica para comedor o para adentro, buenos informes. Mercedes 1223. v.mz.15

COCINERAS, mucamas, niñeras, sirvientas, institutrices y mucamos, matrimonios para ciudad y campo. Serv. competente y absolutamente garantido, ofrece la más antigua Ag. Valverde. Mercedes 1257. T. 83456. 875-v.mz.13

SE OFRECE mucamo, portero o limpiadora los mejores informes. Guaraní 1343. v.mz.10

SE OFRECE Sra. con chico de 3 años para todo trabajo. Calle Durazno N.o 1525, entre Ejido y Yaguarón. v.mz.10

SIRVIENTA o mucama se ofrece con informes, casa personas mayores. Calle Mateo Cabral 3558, esquina Dionisio López. Unión. v.mz.10

SE OFRECE señora sola seria para casera o acompañante, con preferencia, de señora o señor solos. — Dirigirse a Inés Seza, Magallanes N.o 1456. v.mz.10

SE OFRECE señora seria para cuidar casa o personas de edad respetables. Unicamente por carta a señora B. P. Mercedes 1825. v.mz.9

COCINERA se ofrece, vasca española, para corta familia. Tratar 25 de Agosto 584 Lechería. v.mz.8

SE OFRECE planchadora para taller o casa de familia. Paraná 723, entre Juncal y Ciudadela. v.mz.9

SE OFRECE señora de confianza, seria edad 28 años, para encargarse del cuidado de casa de personas solas. Tratar Paraná 723, entre Juncal y Ciudadela. v.mz.9

"LA ESMERALDA", es la A. de confianza que tiene el cargo las mejores casas garant. y el mejor servicio domé. selec. y práctico, como ser sirv., coci., muc., matrim., mucamos, etc., etc. Calle Canelones 954 casi esq. Río Branco. U. T. E. 84.302. 931-vall

PLANCHADORA para casa de familia competente se ofrece. Doy referencias. Paraná 723. vm14.

SEÑORA seria se ofrece sin pretensiones para cualquier trabajo después de medio día. Sarandí 218. vm14.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio o señora sola con buenas recomendaciones. Tr. Julio Herrera y Obes 1103. vm14.

SE OFRECE sirvienta para todo servicio con preferencia para cocina sola. Payan 3128. vm14.

SE OFRECE limpiadora con recomendaciones. Calle Payan 3123. vm14

MUCAMA se ofrece. Tratar Mercedes 963. vm14.

SEÑORA se ofrece, entiende cocina, o para sirvienta. Buenos Informes. Miguelete 1595. vm14.

COCINERA bien recomendada con buen sueldo, se ofrece. Rivera 1953, tres cuadras Estación Pocitos. v.mz.11

SE OFRECE joven de 15 años para quehaceres. Calle Neira 2623. v.mz.11

MUCHACHA se ofrece para todo, sabe cocinar. Durazno 1550. v.mz.11

COCINERA se ofrece joven con buenas recomendaciones. Calle Neira N.o 2323. v.mz.11

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

"LA ESMERALDA" es la Ag. de confianza que tiene al cargo las mejores casas garant. y el mejor servicio domest. selec. y práctico, como ser: sirv., coc., muc., matrim., mucamos etc., etc. Calle Canelones 951, casi esq. Río Branco. U.T.E. N.o 84.302. v.ab.11

COSTURERA se ofrece toma toda clase de costura en su casa. Precios módicos y señora se ofrece 2 o 3 horas por la mañana para tareas livianas en casa de familia. Charrúa 2011, 8 apto. vm14.

MECANICO ajustador alemán, busca trabajo para toda clase de máquinas. Motores para ciudad o campaña. Calle Florida 1619. vm14.

SEÑORITA seria, culta, sabe escritura, con referencias de calidad. Se ofrece para secretaria particular o compañía de personas mayores. Automático 82994, o correspondencia a esta Administración, M. Martín. 925-v.mz.13

DACTILOGRAFO experimentado preciso urgente para medios días. Llamar teléfono 8.65.15. 921-v.mz.11

TENEDOR de libros con buenos conocimientos de inglés y dactilografía, se necesita. Por carta C. Correo 250. 915v.mz.12

SRTA. joven media oficiala aparadora, se ofrece. Durazno 1585. v.mz.11

SRTA. de 18 años se ofrece para escritorio. Durazno 1585. v.mz.11

SE NECESITA un maquinista deformador de señora Luis XV patar lisa o completo. Calle Leandro Gómez 2516, entre Lucas Piriz y Comandante Braga. 857-v.mz.11

SE PRECISA una paradora de calzado Luis XV. Calle Leandro Gómez, N.o 2516. 895-v.mz.11

JOVEN de 18 años desea trabajar de ascensorista, mozo de hotel, provisión, etc., sin pretensiones. Es ex mensajero de la Agencia Hayes. Buenos documentos. Zabala 1227. v.mz.10

SRA. seria, educada, desea acompañar familias o señora a Bs. Aires, como ama de llaves o persona de confianza, buenos documentos. Zabala 1327. v.mz.10

SRA. joven activa se ofrec. cuidar enfermos, c. m. o p. sola. Sabe costura y labores. Rivera 2048. v.mz.10

SRTA. se ofrece cajera a atender escritorio. Rivera 2048. v.mz.10

SE OFRECE jovencito de 15 años, bien educado, recién egresado de sexto año, para iniciarse en empleo de oficina. Dirigirse a Varela, calle Edison 63, Peñarol. v.mz.10

SE OFRECE joven de conf. para trabajar en quinta. Buenos docum. y referencias. Durazno 2065. v.mz.9

PEON para limpieza en comercios se ofrece. Pretende 20 $ secos. Canelones 837, ap. 8. v.mz.9

SE OFRECE hombre para todo trabajo, con buenas recomendaciones. Comercio 2276 entre Justo Mateo y Aguada (in Sosa). v.mz.9

SE OFRECE empapelador. Colocación de rollo, 0.20. Tratar Domingo Petrarca 924. v.mz.11

SE OFRECE chófer con 8 años de práctica, con buenas recomendaciones. Calle 14 de Julio 1455. v.mz.12

QUINTERO jardinero se ofrece, muy práctico horticultura, floricultura, o cocinero para quinta, por día. Isla de Flores 1366. v.mz.6

JARDINERO se ofrece por día, por semana o medio día, cuida los mejores jardines del centro. Isla de Flores 1366. v.mz.6

QUIMICA, Física y Matemáticas aplicadas a la Química. Lecciones sobre temas pertinentes. Ejido 1616. 652. v. mar. 9

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES CARBAJALES

NUESTRA OFICINA HA INICIADO NUEVAMENTE SUS TAREAS EN LAS HORAS DE LA TARDE LAS QUE HABIAN SIDO SUSPENDIDAS DESDE EL 15 DE DICIEMBRE ULTIMO, CON EL FIN DE TOMARNOS UN PEQUEÑO DESCANSO EN EL VERANO.

TENEMOS UN GRAN NUMERO DE NUEVAS OFERTAS QUE HAN DE LLAMAR LA ATENCION DE NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA. VISITENOS SI DESEA COMPRAR O VENDER ALGO

BRITO DEL PINO: a 155 m. de 21 Setiembre. Casa vieja, con poco que da nueva 3 gdes. pzas. O. Sanit. eañ y af. pago. 220 mts. terr. liquidamos por $ 4.600. Aut. 80279.

SAN FRUCTUOSO próximo Estación Goes. Una esquina con 3 pzas. con todo pago muy urgente en $ 3.600. Hay que ver para creer. El terreno vale lo que se pide por todo.

ESTANISLAO VEGA: Gran altura del Cerrito, salón y 2 pzas. grandes, techo cin. cto. baño, alz. galería, cercado de tejido, área 370 mts. af nuevo, $ 4.000 solo $ 1.000 cont. y $ 3.000 B. Hipotecario.

FRENTE A G. FLORES (Maroñas) Un trapaso solar de 613 mts. comprado a $ 4.50 met. y 12 por mes. da a 2 frentes, tiene 2 piezas de 3 y 3 pzas. hay gastado $ 5.600 y se liquida por $ 2000 y acquir con el terreno.

PUNTA CARRETA, al lado Ellauri P. Hotel muy bonito y confortable, 4 pzas., altillo, cto. baño, coc., gas, mot. hall, pat. Vitraux. Precio único al contado $ 6.600 con fac. 1/3 cont. y 1/3 B. Hipotecario $ 7.000.

PATRIA A POCOS MTS. de Canelones. Casa buena, 5 pzas. 1 pat. claraboya, tirante hierro, baldosa, caño y asfalto pago. Hs. Ura por $ 6000. Es un regalo. Si no se apura la llevan.

CANELONES-ZONA POCITOS! Bonito P. Hotel sin estreno hall, comed. caran. coc. cto. baño, serv. fondo, altos 4 pzas. dorm. cto. baño, bal con terraza. $ 10.061. T. 80278.

POCITOS, B. ESPAÑA, B. Artigas, Ellauri Sarmiento y otras calles tenemos chalets, casas y P. Hotel, desde $ 9.000 a $ 25.000 con facilidades.

CASAS DE RENTA

A POCOS MTRO. DE PAYSANDU Y Agraciada: Regia propiedad con aptos. construida hace 4 años, gran lujo y confort, renta alquilada muy bajo $ 400 por mes y se vende por $ 35.000. Costó $ 80.000.

CIUDAD VIEJA, a 150 mts. Plaza Matriz, o sea entre ésta e Independencia: Prop. esquina, área 200 mts., 3 plantas, construc. moderna, renta 10 por ciento. Precio $ 50.000 tercera parte contado, saldo H.

EN EL CORDON, A 500 mts. de 18 a Sur. Prop. nueva con aptos., buena construc. Renta mensual el 11 por ciento, dá el 10 pagados los gastos. Precio $ 25.000, solo $ 11.500 contado. B. Hipoteca.

AL LADO B. ARTIGAS Y RIVERA Prop. casa al frente de 5 pzas. y 4 aptos. de 3 pzas. c/u. área 405 mts. alquilado muy barato en $ 160 por mes y se liquida por $ 13.000 con $ 4.000 contado y saldo Hipotecario.

AL LADO B. ARTIGAS y Garibaldi Casa muy buena al frente, 4 pzas. y gga. y 3 lindos aptos. con alquileres irrisorios de $ 105 mes y vendemos por $ 12.000. Es un regalo por lo bien ubicado y buena construcción.

8 DE JULIO: próximo Stockshen. P. Allados. Casita muy cómoda, 3 piezas gdes. gal. cerrada, vidrios, cto. tn. $ tor m coc. gds. O. Sa. mt. 120 mts. (ter. caño y af. pago. $ 5000 tiene $ 2000 B. Hip. y $ 2500 cont. T. Sarandí 831.

BARRIO REUS! Una buena casa de 5 pzas. $ 1800 cont., y un saldo al B. Hipotecario de $ 1400. Total: $ 3200. Es un regalo. T. Sarandí 831.

OJO! En Carrasco: Una gran pichincha. Casita de mat. 3 pzas. coc. cto. baño lluvia y tanque. Depósito de agua bomba, manantial, instalación de luz, garaje grande, frutales, árboles de sombra, galería, techo teja borna, todo pago, 700 metros 15 por 60 m. Costó $ 4000, hoy se liquida por $ 2000. llaves Sarandí 831.

EN PLENO CENTRO! Regia propiedad para vivir y sacar renta. Su costo hace 4 años de $ 50.000, hoy se vende por $ 35.000, con gran facilidad B. Hipotecario. T. Sarandí 831.

CASITA EN POCITOS! muy modesta, 2 pzas. coc. y esc. O. Sanit. patio abierto caño y horn. pago. Precio $ 5500, al lado B. del Pino y B. España, está alquilada en $ 21 por mes. Trat. Sarandí 831.

B. ARTIGAS Y CANELONES! Regio chalet con toda clase de comodidades, 8 pzas., gas, jardín, se vende en $ 20.500. Costó mucho más. Datos completos en Sarandí 831.

A 150 MTRS. PLAYA BUCEO, Calle Verdi, bonito chaletcito, 2 pz., hall, coc., cto. baño, luz, algibe, entrada auto, 160 mts. terr. horm. pago, vendo mejoras $ 1500 y $ 16 por mes el terreno. Comprado a $ 7.60 mt. (Pichincha).

UN TRASPASO en Colón! Comprado a $ 2.50 m. y $ 10 por mes, 1 pza. mat. de 4 por 4, cocina de 3 por 3, hall de 3 por 3. frutales. área 410 mts. hay pago $ 637 del terr. Se cerará todo por $ 650. T. Sarandí 831.

MONDRAGON 1374 entre Anzani y Bustamante, disponible casita 3 pzas. horm. al pago, luz, algibe, árboles. 240 mts. terreno, todo por $ 1500 solo $ 850 contado y $ 1640 hipoteca. Dueño Sarandí 831.

A 50 MTS. DE AGRACIADA y Vilardebó. La pichincha más rde. del año. Casa moderna, solidísima, 4 pzas., gas., fondito, regio cto. bño. con bidet, bañera, calentador a gas, ropero, cocina rde., ropero, cocina y gas. Hay que ver para creer. $ 6500 lo que costó $ 10.000, llaves en esta oficina.

AL LADO 21 SEPTIEMBRE. Preciosa casa sin estreno lujo, 4 pzas., gas, 2 pat., alt., gas., motriz lujo y confort. Llaves en esta oficina. Hay que quemarla. Sarandí 831.

SOLARES

FRANCISCO MUÑOZ Y OSORIO Hermoso solar de 10 m. por 28 hormigón y caño pago. Precio $ 9 metro. gran altura zona Pocitos.

SUXAREO Y MUÑOZ, solar de 19 m. por 33 m., con caño y h. pago, a $ 8 el metro.

RIVERA A 5 MTS de Larrañaga! Solar de 410 mts., caño, hormigón cja. cercado, todo por $ 2.660. Costó $ 6.000 (Pichincha), sale a $ 8 el metro.

RIVERA FRENTE A VILLA DOLORES con 11 mtrs. de fte. Area 450 mts. con caño y afirmado pago, lo vendemos regalado a $ 6.50 metro. Pap para industria.

$ 1.500 AL CONTADO Carrasco! Precioso solar de 11 mts. por 67. Hormigón. Area 737 mts. la mejor altura y el más bonito de esa zona.

EN EL CERRO Santiago de Chile y O. H. Ramírez, 600 mts., cartilla sena $ 10. horm. pago. a $ 2 metro.

CANELONES CASI B. DEL PINO. Solar de 874 mts., como para construir casa de renta, con arrimos, caño y af. pago. No quiso vender a $ 20 metro. ahora $ 13, es muy barato.

PASANDO EL STADIUM, Al lado H. Anador y Larrañaga. Solar de 319 mts. con hormigón, 2 pzas. material, algibe, escusado, galpón. $ 900 cont. y $ 1.400 hipot.

CHACRAS: CAMPOS

DEPARTAMENTO CANELONES, 223 hect. ocupada por 9 renteros, todos tienen monte de frutales y árb. de sombra, aguada perma. tierra muy buena, $ 100 la h. arrendado a $ 6 c/u. la el $ ojo al. buen negocio.

CAMINO AL TALA! K. 60 frente Carretera. Una buena chacrita de 13 héct. 8000 m. con un lindo chalet madera, 4 pzas., coc. y cto. baño, 2 pozos manantial, galpón, frutales, corral, alambrado. Precio de remate $ 8.800.

AL LADO DE LA CIUDAD. Camino Instrucciones, 13 k. Chacra con 2 casas de 3 y 4 pzas., da frente a 2 caminos y se puede vender cualquier cantidad, hay plantado de viña, moscatel y arrenga unas 8 hect., frutales, árb. sombra, toda clase comodidades. Area total 12 H. a $ 2700 la hectárea.

CASA QUINTA. Rincón del Cerro. Entrada por Thoquinsen. Buena casa mat. 3 pzas., techo teja, piso madera, rodeado de galería con teja, algibe sótano, bodega, 400 naranjos, paraíso de eucaliptus y acacias, comodidades p. peonas. Area 24 mil mts. Precio $ 8000, es toma campo en paso.

CAMPO EN DURAZNO: 531 Hectáreas arrendado en un 6 por ciento de interés, actualmente arrendado y se puede entregar también libre. Parte cont. y saldo el B. Hipotecario. Inf. Sarandí 831. vill.

ENSEÑANZA

PROFS. francés programa vigente, enseñanza secundaria. Prepara exámen $ 5.— Avelino Miranda 2537, esq. 8 de Octubre. 919-v.mz.23

APRENDA inglés, cursos día y noche indiv. y colect. desde $ 3 p. mes. Prep. exam. Univ. Prof. Ford. Río Branco 1287. U.T.E. 85552.

CULTURAL BRITANICA URUGUAYA, Juan C. Gómez 1319 iniciará el 8 de marzo clases de inglés. $ 1.50 por mes, incluso texto, no se cobra matrícula. vm3.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO, ha creado la Sec. Cultural Británica Uruguaya para difundir el idioma inglés. Juan C. Gómez 1319. vm3.

AVISOS VARIOS

VIANDAS al aceite verduras, pastas y arca todos los días 3 y 4 platos $ 15 y 18 mes. Serv. puntual. Cagancha 2128. 911-v.mz.11

PENSION ALONSO, Matrim. $ 30 y 60, c. pens. a la calle. Toda comodidad, baño caliente, jardín, casa de bajos. 910-v.mz.11

PIELES finas arreglos, reformas, teñidos, casa (particular) de confianza. Mme. Georgette. San José 1055. 840-vall.

CAMAS de bronce, doramos a fuego, refaccionamos, construimos elásticos para toda cama. Colchonería fina, esmeril. Fábrica Gibernau Hermanos. Agraciada 1725. Aut. 51601. 755-v.mz.1

CONFORTABLE descanso lo proporcionarán los elásticos con que van equipadas nuestras camas de acero y de bronce. Construimos para colegios, hoteles, sanatorios. Fábrica Gibernau Hnos. Agraciada 1725. 755-v.mz.1

FRANCES por profesora francesa recomendada exper., prep. viaje, exámen, en casa y dom. sr. mod. Uruguay 153. Teléf. 81061. 135-v.mz.1

LIBROS compro cualquier cantidad, pago bien. Por carta Eduardo Acevedo 1493, M. Leinas. 134-v.mz.11

Causarán Sensación Las Resoluciones Adoptadas Ayer Por La Comisión De Carreras Del Jockey Club

Debe velarse por el prestigio y la seriedad en el turf

La crónica de carreras no sólo debe concretarse a estudiar las chances de los competidores que actúan, reseñar los pregresos que éstos realizan; debe preocuparse de defender en lo posible ese aspecto del prestigio que goza el turf, prestigio que fué acicate para la extensión y divulgación de tan hermoso sport. Ese prestigio que le daban al turf las personalidades de otros tiempos no muy lejanos, que sentían la emoción de las carreras con verdadero cariño y al margen de acciones bajas y especulativas. No queremos decir con esto que actualmente carecemos de personalidades de esa índole en nuestro ambiente aficionado; al contrario, sabemos que existen "sportmen" de ley, sanos, cultos, impuestos de la verdadera finalidad del deporte y que distraen parte de sus bienes para engrandecimiento de esa actividad, ya sea creando establecimientos de cría y poseyendo ecuries. Pero es indudable que en el ambiente se ha mezclado una fa'ange de gente que no siente las carreras sino como la probabilidad de un negocio, el campo de experiencias para toda suerte de turbias maniobras. Y no es difícil destruir ese núcleo que trabaja en tal sentido contra la suerte y la seriedad del turf. Se trata de que los dirigentes no se concreten solamente a estudiar los programas de las carreras, y a la administración de las mismas; es menester que se trabaje con buena voluntad y decisión para ir eliminando en lo posible el chusmaje que se ha entreverado, chusmaje de levita y todo, entre las personas decentes, y sanear sin descanso el ambiente.

Debería estudiarse el modo de que en el registro de propietarios no figuren personas cuyos antecedentes están vinculados a negocios sucios y especulaciones desviadas del ejercicio de la legalidad y la honradez. Detrás de muchos propietarios de caballos, hay clandestinos, y los clandestinos son una llaga que le ha salido al turf.

SE SOLICITA LA DESCALIFICACION DEL TRAINER RAMON GUADALUPE Y DE LOS JOCKEYS S. GUADALUPE, PEDRO BATISTA Y M. ALCAIDE

PEDRO MORENO MULTADO Y ANGEL BERRO Y JUSTINO, SUSPENDIDOS

Sin comentarios —lo que haremos mañana— dada la hora en que llega hasta nosotros la noticia oficial de las autoridades, damos a continuación el comunicado que nos remite la secretaría del Jockey Club y el que puede apreciarse las sanciones que se aplican, algunas de ellas evidentemente injustas.

La Comisión de Carreras en su sesión extraordinaria de ayer bajo la presidencia del doctor Francisco Ponce de León y con asistencia de los señores Alberto C. Demby y Conrado H. Ferber Nin, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

1.o — No siendo satisfactorias las explicaciones dadas por el cuidador Pedro C. Moreno con respecto a las performances contradictorias de su pupila Gargarita y considerando que el citado profesional incurrió en la falta de no denunciar en oportunidad su disconformidad con la dirección que le diera el jockey Pedro Batista en la reunión del 1.o de febrero ppdo., día en que Gargarita fracasó teniendo la mayoría de los boletos, se acuerda multar en $ 100 al cuidador Pedro C. Moreno y aconsejar a la Comisión Directiva la descalificación con prohibición de entrar al Hipódromo del jockey Pedro Batista por su actuación como piloto de la yegua Gargarita.

2.o — Suspender preventivamente al cuidador Angel Berro y al jockey Justino Batista por las dos últimas performances contradictorias de la yegua Chacarerita y levantar una información sumaria al respecto.

3.o — Vistas las performances contradictorias de la yegua Murrel y del caballo San Telmo y no siendo satisfactorias las explicaciones dadas por el cuidador Ramón Guadalupe y el jockey Sebastián Guadalupe, se resuelve suspender preventivamente a ambos profesionales y aconsejar a la Comisión Directiva el retiro de la patente de los mismos con prohibición de entrar al Hipódromo y la descalificación de los caballos San Telmo y Murrel, los que quedan inhabilitados para correr hasta tanto se tome resolución en definitiva por la Comisión Directiva.

4.o — Visto lo resuelto e informado por el Comisariato, se acuerda aconsejar a la Comisión Directiva la descalificación del jockey Manuel Alcaide con prohibición de entrar al Hipódromo y se aperciba al socio que provocó el incidente.

VUELVE DE LA PLAYA

La temporada de playa le ha sentado bien a Carrigbyrne, pudiéndose afirmar, así nos lo dice su trainer, que el hijo de Pichín se encuentra completamente curado. De nuevo en Maroñas, reanudará el training a fin de disputar el 12 de mayo el Clásico Constitución.

¿ENCONTRARA OTRA, RELACION?

Nuevamente volverá Ascarra a luchar por alcanzar en nuestro circo su primera victoria, triunfo si se quiere modesto pero que hasta el momento se le ha mostrado esquivo para la pensionista de Rojas.

Pero en esta ocasión le vemos un escollo serio en Elynor la pupila de Riestra que ha progresado muchísimo, como lo comprueba su ejercicio de ayer, donde con la monta de Olegario pasó 1.500 desde el fondo de la recta en 1'33" 2|5 con 1'14" 3|5 en los 1.200 finales, y rematando con gran acción.

Trabajaron ayer las debutantes Solange, Asturias y Monitora

Entre los elementos que se aprestan para cumplir su debut en la reunión próxima, figuran los que mencionamos en el título. Los tres trabajaron ayer, cumpliendo así sus últimos ejercicios preliminares que han de completar su estado.

Monitora, con la monta de Justino, pasó 1.400 en 1' 30" 2|5, en forma regular solamente.

Solange, con Collazo, a la par de Arachana, con Tapia, pasó igual distancia en 1' 28", bastante bien. Arachana siguió hasta completar 1.600, que pasó en 1' 41", muy cómoda.

Y Asturias, con Díaz, empleó en 1.400 1' 32", sin llamar la atención.

PARA DONNERUME UN MES

Por la forma irregular que condujo a Sostén la Comisión de Carreras le ha aplicado una suspensión de un mes

LAGRIMAS DE EMOCION

Ayer de mañana, los que estábamos en Maroñas fuimos sorprendidos por la visita de un viejo profesional amigo.

Gilberto Calderón llegaba después de tantos meses que no veía su circo. Vino acomodado en un sillón especial, porque el hombre no puede aún disponer de sus fuerzas para andar solo. El viejo Calderón es un hombre que ha vivido una larga época en la actividad turfística. Cuidaba caballos y su "metier" cristalizó en muchas ocasiones en sendos triunfos.

La lucha en la vida, lo ha separado del foguero diario, de su labor en torno a los "pur-sangs". Calderón estaba emocionado: veía aquello y su emoción desbordó en lágrimas que perlaron sobre su rostro curtido. El circo! sus mañanas! sus domingos! Recuerdos de tardes gloriosas fueron en su visión, y sus pupilas miraban agradecidos los rostros amigos que fueron a estrecharle su mano gaucha.

¡Calderón! Nosotros también nos hemos vuelto un poco hasta la lejanía de los recuerdos y casi, casi nos dejamos embargar por la emoción.

FARY LY - NO FALLA

Estos dos elementos son las mejores cartas del Premio No Falla, a disputarse el domingo en Maroñas.

F. Guadalupe ensayó ayer a la pupila de F. Milla en forma suave, sobre 1.500 metros, marcando 1' 38". En cuanto a No Falla, hizo 1.500 con buena acción en 1' 34" 4|5, del disco de la milla al palo de los 100.

ESTA MANCO DE UN VASO CHUMBO

Chumbo, que en la reunión pasada contara con un favoritismo exagerado a todas luces, ya que llevaba en Eter un enemigo dificilísimo de matar, se encuentra sentido de un vaso.

La lesión parece no tiene importancia alguna, por lo cual su cura no demorará mucho tiempo.

¿SERA PRESENTADO FUSIL?

Hasta el momento el hijo de Gradety y Precursanta nada ha hecho que esté en concordancia con la opinión que el trainer Luisee Meriggi tenía y creemos tiene aún de su pupilo.

En su última presentación haciendo la rentrée y con un aspecto al menos de primera, cumplió una performance desastrosa llegando a casi cincuenta metros del pelotón.

Para el Domingo lo vemos anotado en el Premio Tableta y creemos que con buen tino lo dejarán en el box, pues de presentarlo ha de volver a comer cola. Esto lo decimos visto su trabajo de ayer a la par de Mindanao, pasó 2000 metros en 2'12" siendo dominado por este por unos cincuenta metros.

LAS OCHO PRUEBAS DEL DOMINGO EN MAROÑAS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO TABLETA. — 2.000 Mts.

1 CORTIJO 56, O. Ruiz
2 OCULTO 56|52, E. Galbán
3 REDONDO 56|52, C. Carminatti
4 ROSENDO 56, J. Batista
5 (ZAMORANO 56, X. X.
6 (MARIANO 56, A. Avero
7 MOCOSITO 56, Andrés Batista
8 JULIO GRANADO 56, M. Tapia
9 LASTIMOSO 56|53, J. Núñez
10 ZAPALLITO 56|52, M. Guadalupe
11 BORWIN 56|53, A. D. Falcón
12 FUSIL 56, M. Saucedo
13 ALSINA 50 (dud.), J. Donnerume

PREMIO SANTITA. — 1.400 Metros

1 MONITORA 56, J. Batista
2 SOLANGE 56|52, G. Collazo

PREMIO PRONTA (continuación)

3 PRONTA 56, O. Ruiz
4 SIN PLATA 56|53, J. Núñez
5 BLONDA 56, A. Batista
6 PICHINA 56|52, A. P. Pérez
7 ASTURIAS 56, E. A. Díaz
8 ARBOLADA 56|52, E. Galbán
9 ANILINA 56, J. Donnerume
10 QUEMADA 56|54, G. Larriera
11 CACHIROLA 56, Andrés Batista
12 VANITY 56, X. X.
13 AINDAMAIS 56|52, J. Velázquez

PREMIO RELACION. — 1.400 Mts.

1 ELYNOR 56, O. Ruiz
2 BRUMOSA 56, (no corre)
3 ASCARRA 53, J. Donnerume
4 AVICENIA 56|53, J. Olivera
5 LA LURPIA 56, J. Batista
6 (CHOCHITA 56, E. Batista
7 (MAPCAP 56, F. Guadalupe
8 LA TIRANA 56|52, C. Carminatti
9 COSTA AZUL 56 (dudosa)
10 PUNTERIA 56, S. Guadalupe
11 SOLA 56 (no corre)

PREMIO PENDENCIERO. — 1.200 Metros

1 FULGURANTE 56, E. A. Díaz
2 BERSAGLIERE 56, M. Saucedo
3 BALANCIN 56, F. Guadalupe
4 BENIQUE 56|54, C. S. Gadea
5 CORRELO 56|52, J. M. Noya
6 HUGO 56|52, J. Fernández
7 MARTONERO 56|54, B. Ramos
8 ALPISTE 56, J. Batista
9 LAURO 56|53, J. Donnerume
10 MURREI 54|50, A. D. Falcón
11 BORRASCOSA 54|51, A. Pérez
12 TANITA 51|48, J. Velázquez

PREMIO IMPERIO. — 1.600 Metros

1 (CHINGOLITA 58|56, A. Pérez
2 (LA VERSE 51, X. X.
3 (FAIRY LY 49 (no corre)
4 ACERTADA 53|52, G. Larriera
5 TABLETA 53|51, A. D. Falcón
6 (RELACION 53, J. Batista
7 (GLOTONA 53, M. Saucedo
8 CHACHA 53|49, C. S. Gadea
9 ARACHANA 49 (no corre)
10 GRIMACE 49 (no corre)
11 ROSA BONHEUR 49, Ant. Batista
12 LA ARTISTA 48 (no corre)

PREMIO REMATE. — 2.000 Metros

1 MARUSSIA 53|52 (no corre)
2 CIMBEL 55, X. X.
3 SAN TELMO 54, E. A. Díaz
4 EL BARATO 54|50, J. M. Noya
5 (MONTE VERDE 53, V. de Berroche
5 (GRITO RARO 48, X. X.
7 VANIDOSO 50, A. P. Pérez
8 HERNANI 52, dudoso
9 GRIMACE 52, J. Batista
10 GRITO ORIENTAL 51, dudoso
11 EL DUQUE 51|48, J. Donnerume
12 CACLE 50|48, C. S. Gadea

PREMIO ILUSO. — 2.000 Metros

1 MACACO, O. Ruiz
2 APARECIDO 60|58, J. R. de León
3 LILO, F. Guadalupe
4 ANTETODO, Antonio Batista
5 SILEX (dudoso)
6 ARAFO, M. Tapia
7 YESQUERITO, X. X.
8 MI AHIJADO, C. S. Gadea
9 SOMBRIO, (no corre)
10 CHACHA, (no corre)

PREMIO NO FALLA — 1.500 metros

1 ETER 56, M. Tapia
2 (TURBULENTO 56, M. Saucedo
3 (CULLINGHAM 52 (no corre)
4 GONG 56 (no corre)
5 JOSE 55, X. X.
6 DELI 55, X. X.
7 NOFALLA 55, J. Batista
8 GARGARITA 54, X. X.
9 BUSCA SENDA 54, X. X.
10 FAIRY LY 53, F. Guadalupe
11 SISTRO 53|50, J. Donnerume
12 LELO 53|51, G. Larriera
13 ROSA BONHEUR 52, A. Batista
14 SAXOFON 54, Andrés Batista
15 SAFETY 53|50, C. S. Gadea

OTRAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERAS

La Comisión de Carreras, en su sesión de ayer, bajo la presidencia del doctor Francisco Ponce de León, y con asistencia de los señores Alberto C. Denby, Conrado H. Ferber Nin y doctor Enrique de León, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el programa de entradas para la segunda quincena del mes de marzo corriente, que comprende dos reuniones correspondientes a los días 24 y 31.

2. Conceder patente de jockey aprendiz a Jacinto Isaac Fernández y Fulco País, y de cuidador a José Saavedra, Juan José Vignoly y Carmelo Cándido Blanco.

3. Hacer público que, efectuado el sorteo, una vez extraídas las salivas de los ganadores de las nueve y ocho pruebas de los días 24 de febrero ppdo. y 3 de marzo corriente, se analizaron las correspondientes a los caballos Brumosa, Bersagliere, Lelo, Don Alejo, Trilussa, Misuri, Busca Senda, Tableta y Avance, ganadores del día 24 de febrero, y las de Cosecha, Marussia y Macao, del domingo 3 de marzo, no encontrándose substancias tóxicas.

4. En virtud de la denuncia formulada por el propietario del caballo Sostén, y teniendo en cuenta lo informado por el starter Ramón Islas y los veedores Emilio Dellepiane y Eugenio Requena Muñoz, citados al efecto, se resuelve suspender por un mes al jockey aprendiz José Donnerume, por la forma irregular en que dirigió al caballo de la referencia. — Montevideo, 11 de marzo de 1935. — El Secretario.

Por lo de Tomás Acosta

COSTA AZUL, que hállase inscripta en el Premio Relación, para la reunión próxima, es casi seguro que no será de la partida.

CASIO, aquel perdedor que veíamos peludo en las canchas, ha hecho grandes progresos y correrá en la segunda quincena de marzo, donde ha de actuar en gran forma.

SOSTEN, después de su actuación del domingo último, ha continuado el entrenamiento bien.

GABRIELITA, es una potranca por Vainquer y Gabriela; se trabaja con moderación. Demorará en correr.

IGUALITO es un roncador que anda enfermo de un remo. Muy problemático que pueda correr.

ABELARDO DE DUELO

En la vecina orilla, donde residía, falleció ayer la señora Marcelina D. de Pérez, madre de Mario y Abelardo Pérez. A ellos nuestras más sentidas condolencias

ACUSA PROGRESOS BLONDA

En el Premio Santita de la reunión próxima será de la partida esta tres años y lo hará en condiciones de actuar en gran forma, pues, ayer con la monta de Antonio Batista a la par de Turbulento con Saucedo pasó 1.400 metros en 1'28" 4|5 con 1'3" 2|5 en los 1.000 finales, y rematando con grandes energías.

ESTA EN GRAN FORMA PERFIDO

No fué de la partida en su última anotación, por cuanto su entraineur ha querido brindarle a Pérfido un corto reposo, pero, en la próxima costará poderlo derrotar, dado que en los trabajos se ha largado a correr de firme.

El lunes el jockey R. Martín lo sometió a una corrida en la milla, en el circo del bosque, donde marcó 1'41" 1|5.

HIPODROMO DE LA PLATA

Las inscripciones para la reunión del sábado

Premio Salado — 1.200 metros
Habladora, Misela, Tota, Coleta, Lágrima, Kubila, Octawa, Huelcupura, Hija Fuerte, Amufrette, Cata, Nigromancia, Duquesa, Augusta, Boina Negra, Shebe, Siluriana, Padadora.

Premio Salas — 1.600 metros
Yupanqui, Cocainero, Pataleo, Mocoroa, Acanto, Nenito, Mentón, Manifiesto, Montoya, Chajarí, O Mi Teg, Julio 1.o, Pico Blanco, Pommard, Iluminado.

Premio Salguero — 1.000 metros
Osada, Rosabelfa, Cerina, Asolada, Fritatta, Qué Plato, Macana, Ojiva, Refa Jona, Donosura, Desdeñada y Discutida.

Premio Salta — 1.300 metros
Cartaginesa, Kubila, Sigilosa, Agora, Cesantía, Ketty, Mascareñas, Nectaria, Sisebuta, Lala, Parapara, Brisca, Carabina, Quicavi, Claruchа, Calumnia, Botavara, Perino, Grata, Itala, Castañeta, Yuyito, Letra Viva, Umbrosa, Atiza, Trois Roses y Malmara.

Premio San Martín — 2.100 metros
El Cocinero, Spoleto, Ald Giri, Don Bosco, Pont, Tabac Blond, Picoreta Contadina, Las Pet y Catriló.

Premio Sarandí — 1.200 metros
Friolento, Príncipe Azul, Itala, Marote, Vasco Vivo, Zamarreo, Coletazo, Obregón, Tiziano, Ameghino, Bolazo, Apple Sauce, Vengativo, Nectaria, Max Pipper, Mío, Sen y Robino.

Premio Soler — 1.600 metros
Alcalde, Pérfido, Bernadotte, El Cheko, Tambo Mayor, Aquel Día, Sumag Huasi, Rondón, Libro, Scapin, Lucky Boy, Mascareñas, Mamboretá, Sidi, Tru-Lu-Lu, Pacífica, Uñetazo, Chivato y Aguinaldo.

Premio Solís — 1.300 metros
Ibérico, Meneguina, Norigán, Murillo II, Apple Sauce, Tucumano, Pruebista, Segundo, Loreto, Ergo, El Cívico, Rincón, Boudin, Fox Trot, Contadina y Bienhechor.

La estupenda Nora

La excelente hermana de Nereida está lista para disputar otra carrera con el mejor de los éxitos. Sus ejercicios han continuado siendo sobresalientes, y además podemos informar que cada día que pasa, se notan en ella notables adelantos.

Nora, dirigida por A. Lhuillier, y a la par de Demonio, con Martínez produjo el mejor ensayo del lunes registrado en el circo platense. En efecto, la defensora del stud El Bosque cubrió con 800 metros en 47" 1|5, dominando sin dificultad a su compañero. Fué un ejercicio formidable, que demuestra lo mucho que corre en la actualidad la hija de Lombardo y Nunú.

Regularmente se ejercita a Pellizcón

El hijo de Orpí, que en su última presentación no respondió a las esperanzas de sus aprtidarios, no tardará en volver por sus prestigios y conquistar una victoria. Decimos esto porque Pellizcón, en todos sus ejercicios preparatorios, se desempeña admirablemente, demostrando que está listo para intervenir con buen resultado en cualquier carrera.

Dirigido por A. Moreno, Pellizcón fué ejercitado sobre 2100 metros, marcando 2'13" 3|5, pero sin haber exigido en ninguna parte.

Sigue bien Don Bosco, de Boni

Después de su excelente victoria, el pupilo del entraineur José J. Boni ha seguido el training en perfectas condiciones y en los trabajos se comportó admirablemente.

El lunes el jockey Alejandro Lhuillier lo sometió a un floreo de 2.000 metros, a la par de El Cocinero con el aprendiz Polo, donde marcó 2'13".

LOS POTRILLOS MAS DESTACADOS ACTUARAN EN EL CLASICO "GUILLERMO KEMMIS" A DISPUTARSE EL DOMINGO

Cuatro "dos años" en gran estado se aprestan para el clásico de Palermo

Se ha disputado el primer clásico de la temporada, y el domingo próximo tocará el turno al Guillermo Kemmis, reservado para los potrillos de la nueva generación. Pocos son los ratificados, pero ello no influye mayormente para restar atractivos al cotejo, que, por el contrario, es aguardado con extraordinario interés.

CHOCO, GRAN CANDIDATO

El ganador de la primera carrera de potrillos de la temporada ha seguido en perfectas condiciones. Muy bueno es el concepto en que se le tiene, y justificado, por cierto, porque, como se recordará, triunfó entonces en gran estilo, enteramente de galope y poniendo de relieve excepcionales ligerezas. Preparado especialmente para este encuentro, ha venido cumpliendo su entrenamiento con toda regularidad en las pistas platenses y se halla en magnífico estado. Parece bueno derecho el hermano de Camilito, y no podrán doblegarlo con facilidad, siendo desde ahora la carta de la mayoría de los profesionales.

LA CHANCE DE LEVANTATE

Este potrillo que entrena Emilio Ridella es precioso: sólidamente construído, tiene poderosos medios locomotivos y, además, posee gran corazón para la lucha. Lo demostró al salir de perdedor, en franca lucha con Jilguero y Saxon.

Al citado profesional le merece desde ahora ilimitada confianza.

LA SORPRESA: JILGUERO

Vencido a media cabeza por Levántate, al iniciar su campaña, este potrillo podría resultar la sorpresa de la carrera, sobre todo porque se asegura que en esa oportunidad fué injustamente batido. El pensionista de Maschio anda muy bien, y si se decide su presentación, es porque se tiene la seguridad de que hará una lucida performance. En tal caso, convendrá no descuidarlo.

LOS PROBABLES COMPETIDORES

He aquí, en definitiva, los probables competidores de esta carrera y sus jockeys respectivos:

Levántate	55 kilos	E. Antúnez
Choco	55 "	M. Reparaz
Jilguero	55 "	I. Leguisamo
Azar	55 "	E. Lema

DEJO BUENA IMPRESION MARLENE

El trainer José Martini presentó en el Premio Talcahué con el resultado conocido, a la potranca Marlene. Es ésta una hija de Parwiz en Marilla, de lindo aspecto y con buenos medios corredores. Su victoria la obtuvo casi de extremo a extremo lejando muy atrás a la favorita Mesapia y finalizando su cometido muy entera.

No es arriesgado vaticinar —y en esto están de acuerdo todos los entendidos — que la representante de la caballeriza Cruz del Sur hará notable campaña, pudiendo considerársela una de las mejores potrancas de cuantas han corrido hasta la fecha.

Algunos trabajos se cumplieron en las pistas de Palermo

HITO, con A. Peluffo, 1.800 metros de floreo.

FRIGOLITA, con S. di Tomaso, 700 metros en 42" 2/5.

REQUIEBRO, con S. di Tomaso.

PERVENCHE, con J. R. Barcia, 1000 metros a palo errao.

SOLO, con F. Braga, 1.600 metros en 1'34".

BELLE VILLE con E. Antúnez, 1.000 metros en la recta.

KACHADOR, con E. García, en compañía de CONTADINA, con el peón, 2.000 metros en 23".

ESTHER, con e peón, 1.600 metros en 1'41".

SALINERO, con E. Antúnez, 1.400 metros en 1'27" 1/5.

VADE RETRO. — Con M. Sola, 1.000 metros en 11".

HIJOELMAR. — Con A. Morales, 1.400 metros en 1'26".

JILGUERO. — Con S. di Tomaso, 1.000 metros de la recta.

ALLIGATOR. — Con F. Moreira, 700 metros de la recta

FAUST ENTUSIASMA EN SUS TRABAJOS

Tiene una corrida en 1'40" sin ser exigido mayormente

El defensor del stud Los Juncos pasa por un momento excepcional en su preparación. En todos los ejercicios a que es sometido se desempeña admirablemente, poniendo de manifiesto que en la actualidad corre más que nunca.

Sin ir más lejos, el hijo de Picacero el sábado pasado recorrió 1.600 metros a las órdenes de J. Sosa, marcando, sin haber sido mayormente exigido, 1'40". Fué un ejercicio brillante que entusiasmó a cuantos lo presenciaron.

Faust, que no corre desde que finalizó segundo de Agudo, a menos de un cuerpo de éste y en el formidable tiempo de 1'29" 1/5 para los 1.500 metros, hará su "rentrée" en una de las próximas reuniones en condiciones de hacer triunfar sin mayor dificultad los colores del stud Los Juncos.

¿Elías Antúñez dirigirá a Parecido en el Kemmis?

La suspensión del jockey Genaro Di Palma crea al trainer Nicolás Boramtegui una situación embarazosa. Aquel látigo debía dirigir el domingo próximo al potrillo Parecido en el clásico Guillermo Kemmis. Por el motivo apuntado, el hijo de Trestle se ha quedado sin monta, máxime que el jockey A. Pérez no entra en los 55 kilos.

¿Quién correrá a Parecido. Posiblemente el candidato sea el jockey E. Antúnez, pero hasta este momento no hay nada resuelto.

LOS LETEOS SIGUEN GANANDO

Leteo es de esos padrillos que ya están perfectamente consagrado. Sus hijos ganan con extraordinaria frecuencia en todos los hipódromos, y el Domingo mismo, en Palermo dos de ellos cruzaron el disco en primer término. Noble, en efecto, se adjudicó la carrera inicial e Iblitymi la de segundo turno, debiendo destacarse que por rara coincidencia, ambos animales precedieron por cuatro cuerpos, a sus respectivos "runner ups".

LAS NOTIFICACIONES MUNICIPALES

Procedimientos establecidos

La Intendencia Municipal promulgó el Decreto de la Junta Departamental que establece los procedimientos a seguir en las notificaciones municipales del siguiente modo:

Artículo 1.o.—Las resoluciones e intimaciones de la Inspección y Vigilancia Municipal se notificarán en la siguiente forma: a) Por citación remitida por correo —en carta certificada— acordando un plazo improrrogable de cinco días para que concurra el interesado a la Oficina a formular las manifestaciones que estime conveniente, cuando las resoluciones no sean definitivas. La falta de concurrencia será epnada con multa de 4 a 10 pesos, o prisión equivalente. En las citaciones se transcribirá este inciso, a manera de prevención. b) Por notificación personal, o por cedulón, con transcripción de la resolución definitiva. Si el interesado no sabe firmar, deberá recogerse su impresión digital y la firma de otra persona, el la hubiera, sin que este último sea indispensable. c) Por fijación del cedulón en la puerta de la casa, si el interesado se negara a firmar; si no hubiera a quien entregarlo y no fuera posible tener testigo para la diligencia. Las constancias de haberse realizado las diligencias determinadas anteriormente, en cada caso, se establecerán en los expedientes respectivos, con señalamiento de día y hora, firmándolas el empleado que realice esas diligencias.

Art. 2.o—La falta de pago de una multa dará mérito: a) Intimación al infractor o al patrono. b) Oficio a la Policía, para redimir la multa impuesta con prisión equivalente, Artículo 267 de la Constitución Nacional.. c) Intimación Judicial.

Art. 3.o—El empleado que consigne hechos falsos en los expedientes, será pasible de suspensión, hasta de tres meses, o destitución, según la gravedad de la falta; y sometimiento a la justicia de acuerdo con el artículo 236 del Código Penal y sus concordantes.

Art. 4.o—Autorízase a la Intendencia Municipal para premiar la actuación de los buenos funcionarios, y especialmente la de aquellos que se destaquen en los procedimientos, con la adjudicación anual de un premio estímulo, cuya erogación es costeará con el excedente del producido de las multas en que resulte superado el monto calculado en los recursos presupuestales.

El lunes comienza el horario de invierno en las dependencias municipales

La Intendencia Municipal, por resolución dictada en la mañana de ayer, estableció que las oficinas de su dependencia, a partir del lunes 18 próximo, funcionen de la hora 13 y 30 a la hora 18 y 30, sin tolerancia para la concurrencia del personal a sus tareas, dentro de dicho horario.

Los días sábado regirá el horario acostumbrado, de la hora 8 a las 12.

Al propio tiempo, se comete a los jefes de oficina la vigilancia en el cumplimiento de la asistencia puntual del personal, así como la permanencia de éstos durante todo el tiempo de funcionamiento de las oficinas.

Ayer apareció en las rocas del Buceo el cadáver de una niña

Detrás del Cementerio del Buceo apareció ayer de noche el cadáver de una niña de unos 20 días de edad.

Las autoridades competentes han comenzado una delicada investigación para dar con los autores de este bárbaro hecho.

COMO SE HACE TURISMO PRACTICO

LAS HERMOSAS EXCURSIONES DEL DOMINGO 17 DE FEBRERO EN FERROCARRIL PIRIAPOLIS - PUNTA DEL ESTE

Con el principio de la semana de Carnaval quedaron suspendidas y terminadas las excursiones en Ferrocarril de la Serie Verano y ahora, después de un pequeño asueto, los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, han resuelto inaugurar la "Serie de Otoño", el domingo 17 del corriente con un tren expreso hacia las playas del Este.

El Otoño es la estación propicia para excursiones a los dos lugares escogidos para el domingo próximo. Piriápolis invita al turista a hacer ascensiones a sus imponentes cerros. Punta del Este es lugar para efectuar hermosos paseos marítimos a las Islas Gorriti y Lobos, es época de paseos y en sus grandes hoteles realizanse interesantes tertulias.

Como de costumbre el convoy saldrá de la Estación Central y estará formado por excelentes salones de primera y segunda clase, llevando además un amplio salón comedor con servicio de Restaurant y Bar a precios corrientes y regirán los siguientes Horario y Tarifa de Pasajes:

HORARIO

Salida de Central a las 6 y 55.— Llegada a Pan de Azúcar a las 9 y 20 a Piriápolis a las 10; a Maldonado a las 10,23; a Punta del Este a las 10,35.

Salida de Punta del Este a las 18 y 20; de Maldonado a las 18 y 30; de Piriápolis a las 18 y 53; de Pan de Azúcar a las 19 y 40. — Llegada a Central a las 22 y 15.

TARIFA

De Central a Piriápolis, ida y vuelta en primera clase, $ 2.10; en segunda $ 1.35; de Punta del Este en primera clase $ 2.40; en segunda, $ 1.40.

Almuerzo o cena en el tren, excelente menú, $ 1.20.

NOTA. — Adquiera su pasaje el día sábado, si no sale el tren se le devuelve el importe.

El domingo llegue con algunos minutos de anticipación a la estación escogerá Ud. su asiento y viajará cómodamente.

Salida de Central a las 6 y 55.

"Casa de Galicia"

La Sección Fomento y Protección al Trabajo, exhorta a los socios y socias que se encuentren sin ocupación, para que concurran al Local social donde funciona una Bolsa de Trabajo absolutamente gratuita.

El Secretario.

EN LA COMISION PERMANENTE

LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO DEL BANCO HIPOTECARIO

Ayer se reunió la Comisión Permanente, con el objeto, según la citación, de enterarse de los asuntos entrados.

Pero, después de darse cuenta de los mencionados asuntos, el Dr. Bado, dejando la presidencia, pidió a la Comisión que se pronunciara sobre la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Banco Hipotecario.

La Comisión resolvió, después de un breve debate, declarar que constitucionalmente es incumbencia del Senado de la República considerar las venias solicitadas por el Ejecutivo para integrar los directorios de los entes autónomos.

El doctor Puyol se ocupó luego de los informes solicitados a las Intendencias de Cerro Largo y Treinta y Tres, sobre el movimiento de empleados, considerándose también otros asuntos de menor importancia.

LA PROXIMA EXCURSION A ITALIA

Día a día aumenta el número de personas interesadas en participar del crucero de turismo de la motonave "Neptunia", que saldrá de nuestro puerto el 26 del próximo mes de abril, y de la interesante jira por Italia, de la que nos hemos venido ocupando desde hace un tiempo.

Italia, en la época del año en que se va a realizar la excursión, es un país verdaderamente ideal por su clima, pues por su configuración geográfica, su cadena de montañas erizadas de altas cimas, sus lagos e interminables costas, hace que el viajero encuentre allí numerosos balsis con aires frescos y un dulce clima de maravillosas bellezas en pleno verano.

El que visita a Italia una vez lleva de ella tal recuerdo que con toda seguridad vuelve.

Su naturaleza, los grandes medios de comunicación traducidos en hermosas y anchas carreteras, las facilidades que se acuerdan al turista, el precio razonable de ferrocarriles y hoteles, y sobre todo la hospitalidad que siempre se acuerda al forastero, son factores decisivos que contribuyen al éxito de quien se propone realizar una excursión por su suelo.

Unase a ésto la tradición histórica, la evocación de épocas inolvidables, y no tendrá la idea exacta que un viaje por Italia no es sólo una jira de placer, sino también instructiva y de positivos resultados.

Las personas interesadas en la excursión pueden pasar por la Administración de EL BIEN PUBLICO, donde se les informará de todo lo que necesiten al respecto.

AVISOS PROFESIONALES

Fué desechado el proyecto de amnistía

EL SABADO 16 SE REANUDARA EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE 1934

La suspensión del Sudamericano de Basket-Ball

Ante un comunicado de la Oficina Permanente anunciando la fecha de iniciación del Campeonato Sudamericano de Basket-Ball, nuestra Federación, según el acuerdo de anoche, luego de considerar extensamente desde varios puntos de vista la conveniencia de la fecha anunciada, acordó solicitar el aplazamiento del mismo para la segunda quincena del mes de mayo.

La razón invocada, y que consideramos justa, es que nuestro representativo se haría presente en el citado certamen luego de la terminación del Campeonato Nacional, algo debilitado por razones de conocimiento general.

Un telegrama recibido desde Río de Janeiro, informa que al parecer la Confederación Brasileña, organizadora del torneo, aceptará la solicitud a condición de que esta medida interese a otro de los países participantes.

Por tales razones y obrando con buena voluntad, debe darse como aplazado el certamen para la segunda mitad del mes de mayo.

Los del Comité "13 de Setiembre de 1903" hacen un llamado

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo y a los señores Dr. Isidoro Colombo, Lorenzo J. Vilizio, Dr. Carlos Manini Ríos, Esteban Salaberry (hijo), Ricardo D. Etchebarne, Dr. Eduardo Aguiar, Emilio Sau, Armando Román, Eduardo Iglesias Montero, Amadeo Spera, Joaquín J. Romero, Manuel Pijuán, Antonio G. Baldizán, Abelardo Espeda, Alfredo Marticorena, Juan Peceniro, Teófilo Romero, Donato Romanelli, José R. Gorga, Julio Baffico Arregui, Tomás Camaño, Juli olimillo Bengoa, Romeo Camarotte, Juan Arregui, Horacio Estapé, Amancio Ribas, Juan C. Comas, Idelfonso Dijuin, José Bell, Pablo Blengio Prando, Emilio Gobbi, Alberto J. Pongibove Alfredo Sande y Antonio Pérez Gamblo para la reunión a efectuarse el día 13 del corriente a las 21 y 30 hora en los salones del Club Nacional de Football.

Los Secretarios

REUNION EN LA LIGA TRANVIARIA

Hemos recibido noticias de que la Liga Tranviaria se reunió adoptando en esa reunión importantes decisiones. Entre ellas, figura la exhortación a los señores miembros que tienen a su cargo el estudio del asunto Este-Goes (reservas), y Agraciada-Pocitos (primeros). Se ha solicitado de ellos la pronta solución a estos asuntos.

En lo que respecta al Tribunal de protestas, han hecho saber los señores González y Camorty, que esperan que a la brevedad posible se expidan en los formularios del match Ulsca-Aguada.

CENTRAL F. C. CITA

Se cita a los jugadores del primer team y reserva para la práctica de football que se realizará hoy a la hora 16 en a cancha del club Oriental, Parque Naranclo, calle Rancagua y avda. General Flores.

Se previene que la falta de asistencia a esta práctica, deberá ser debidamente justificada, de lo contrario determinará la exclusión del plantel de jugadores que deberán enfrentar a Wanderers.

SOBRE EL MATCH DE LOUGRHAN Y GODOY

SANTIAGO DE CHILE 12 (Havas)— Los entendidos en cuestiones de box pronostican en ocasión del match a realizarse el domingo entre los vencedores Loughram y Godoy un record de entradas para esta clase de espectáculos.

Se calcula que el producto de las entradas superará a ciento cincuenta mil pesos.

CALDERA IRA EN EL EQUIPO

En la reunión de la F. U. de B., por moción del señor Perdomo se reconsideró la resolución por la cual se eliminaba a Caldera del equipo. Previo un largo cambio de opiniones y por moción del señor Bruzzone, se resolvió por mayoría de votos incluir a Caldera en la selección.

Y en el asunto Talleres-Pocitos, se espera el informe del señor Gotti, quien dirá la última palabra en este sonado asunto.

FUERON CONCEDIDAS LAS TRASMISIONES DE RADIO POR TODO EL MES DE MARZO

El señor Tochetti, a nombre de la Comisión Especial que estudia el problema de las transmisiones radiotelefónicas de los matches, pidió, en la sesión de anoche, que se acordase una nueva prórroga, por no haberle sido posible producir informe.

Anunció que si en la sesión próxima no hubiere dictamen, él traería uno en minoraí. Propuso que se prorrogase hasta el martes próximo la autorización para transmitir por radio. El doctor Del Campo dijo que Nacional no había renovado aún sus autoridades, por lo que no podía pronunciarse al respecto. Propuso entonces el señor Tochetti que la autorización fuese prorrogada por todo marzo. Así se resolvió. Expresó entonces el señor Tochetti que difería para otra fecha que la indicada la presentación del informe en minoría, si la Comisión no formulase la suya.

Se fijó el fixture para la reanudación del Campeonato Profesional de football

En la sesión efectuada anoche por los dirigentes del football profesional se fijaron para el sábado y domingo próximos, 16 y 17 de Marzo de 1935, los siguientes partidos:

SABADO 16:

(Reservas) Nacional — Defensor Stadium Centenario Jueces: Imbriano, Tejera y J. Bisso.

(Primera) Nacional — Defensor; field del Stadium Centenario, Jueces: Ploil, Camacho y Calmi.

DOMINGO 17 DE MARZO

Reservas:

Racing — Bella Vista, field y jueces a designarse.

Sud América — Peñarol, field del Stadium, Jueces Sobreira, Gianasta, y Ross.

Central — Wanderers, field del P. Rodó. Jueces Romanelli, Cirilo y Magliocca.

Rampla Juniors — R. Plate, field del Parque Nelson, Jueces Olavarrieta, Castello y Galizzi.

PRIMERA DIVISION:

S. América — Peñarol, field del Stadium, jueces: Mirabal, Magariños y Camacho.

Racing — Bella Vista, field y jueces a designarse.

Central — Wanderers, field del P. Rodó, jueces Puyol, Nilson y Osorio.

Rampla Juniors — River Plate field del P. Nelson, Jueces: Aphesteguy, Baubeta y Sanguinetti.

Los partidos comenzarán a las siguientes horas: Reserva: 14 y 30. Primera 16 y 30.

Los clubs que omitieron designar jueces podrán llenar la omisión hasta hoy a las 19 horas.

EN LA ASAMBLEA DE ANOCHE FUE DENEGADO EL PEDIDO DE AMNISTIA GENERAL PARA JUGADORES Y JUECES

Como estaba anunciado anoche, se llevó a cabo la Asamblea General de delegados, con el fin de tratar el proyecto de amnistía general para jugadores y jueces penados por el Tribunal Arbitral, proyecto éste presentado a la Junta Dirigente por los delegados de Peñarol, Nacional y Rampla Juniors.

Una vez abierto el debate, pudo notarse que la delegación de Bella Vista estaba dispuesta a votar por la afirmativa el primer artículo de dicho proyecto en lo que respecta a la amnistía de los jugadores, pero hacía hincapié sobre el artículo 3.o que se refería a los jueces.

Luego de un extenso debate, donde abundaron mociones de todo orden, la delegación de River Plate, se solidarizó con la de Bella Vista, quedando, por lo tanto, de hecho, fracasado el simpático proyecto.

Puesto a votación el proyecto de amnistía general dió el siguiente resultado: 21 votos por la afirmativa y 5 por la negativa.

Luego se resolvió votar por separado el primer artículo en lo que se refiere al levantamiento de las penas a los jugadores, dando la votación 17 votos por la afirmativa y 10 por la negativa.

OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA

Sobre el match de veteranos

Los señores Carlos Scarone y Alfredo Zibecchi, en representación de los organizadores del match uruguayos - rosarinos, pidieron que se autorice al cajero de la Liga a organizarlo. Así se resolvió

El asunto Petrone

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Federación Española de Football, a quien la F. I. F. A. en cargó de resolver el asunto del jugador Pedro Petrone, referente a un pedido de indemnización de la Federación Italiana. Se resolvió que informe al respecto la Comisión de Asuntos Internacionales.

Sobre el pase de Domingos

Se resolvió retirar del Tribunal Arbitral el expediente iniciado con motivo de la denuncia de Nacional, y conceder el pase de dicho jugador para el Club Boca Juniors de Buenos Aires.

No tuvo andamiento el pedido amateurs para jugar el domingo con el combinado profesional

En la sesión de anoche de la Liga Profesional el Sr. I. Reyes Moiné llamó la atención de la Junta Dirigente, respecto a la obligación reglamentaria de jugar el match anual entre los seleccionados de la Liga Amateur y Profesional, que la Amateur deseaba jugar el domingo próximo. El Sr. Reyes Moiné hizo la salvedad de que él le había hecho notar a la Presidencia de la Amateur la dificultades de aceptar esa fecha. Insinuó la conveniencia de que la Comisión de Calendario buscase fecha para tal objeto. El Sr. Tochetti expresó que si la Amateur deseaba concretamente que se fijase ese match para el domingo próximo, aplazándose la reiniciación del Campeonato de 1931. El Sr. Reyes Moiné concretó moción en el sentido de que la C. de Calendario propenga una fecha. Esta moción fué aprobada.

Nuevamente se ha postergado la fecha del Gran Premio Nacional 1935 de Automovilismo

En la reunión celebrada por el Automóvil Club del Uruguay se resolvió transferir nuevamente la disputa del Gran Premio Nacional 1935 Montevideo - Rivera - Montevideo, para los días 5 al 17 de abril próximo, el cual, por motivos muy especiales había sido ya postergado anteriormente para los días 29 - 31 del corriente.

Esta nueva postergación obedece a una sugerencia del Automóvil Club Argentino, cuyos volantes se proponen tomar parte al firme en esta prueba, quienes no podrían hacerlo de mantenerse las fechas que se habían señalado anteriormente, pues es sabido que del 14 al 21 del mes en curso, se efectuará el Gran Premio Internacional Argentino, en cuya competencia intervendrá el núcleo de volantes argentinos que luego vendrán a Montevideo.

Además, podemos agregar que ya hay varios volantes argentinos decididos a intervenir en la prueba enunciada. Entre ellos: Sulliva, Mac Carthy, Legrand, Martí, Garat y Barbero.

DE LA FINAL DE WATER POLO

... d.. Neptuno, y ..., del Guruyú, luchan en procura de la ball. La expresión de sus rostros denota el esfuerzo realizado y algunas cosas más que... suceden bajo el agua

EL CENTRO AUTOMOVILISTA DEL URUGUAY INAUGURARA OFICIALMENTE SU NUEVA SEDE

INICIARA UNA GRAN CAMPAÑA PRO 15.000 SOCIOS

Una importante reunión celebró la Comisión Directiva Automovilista del Uruguay. Asistieron a ella, además de los dirigentes de la citada entidad, los miembros de la Comisión de Propaganda y de Turismo y Carreras de la misma.

En ese acto se adoptaron diversas resoluciones tendientes a bosquejar el programa a llevarse a cabo, con motivo de la iniciación, en la nueva amplia y cómoda sede que en el centro se ha instalado, de lo que puede llamarse la segunda etapa de la vida singularmente progresista y fecunda de esta institución, uno de los organismos privados de mayor potencialidad en nuestro medio.

Una de dichas medidas consistió en la organización de un desfile en el que intervendrán todos los elementos que integran el numeroso plantel rodante del Centro y que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Asimismo, en fecha que se indicará próximamente, se llevará a cabo una gran reunión en la nueva sede del centro, con el fin de declararla oficialmente inaugurada.

Y, por último, el día 16 del corriente se dará comienzo, poniendo en práctica para ello procedimientos de propaganda novedosos y desconocidos en el ambiente, una gran campaña pro 15.000 socios, "desideratum" fácilmente asequible, si se tiene en cuenta que en la actualidad ya cuenta el Centro 10 000 asociados y que se tiene el propósito de ampliar sus ya múltiples y eficientes servicios.

El Gran Premio Internacional del Automóvil

SUPPICI FUE DE LOS PRIMEROS

BUENOS AIRES, 12 (Havas). — En el Automóvil Club Argentino se inició hoy el sellado y precintado de los coches que participarán en la disputa del Gran Premio Internacional del Automóvil a correrse en breve, siendo uno de los primeros que lo hicieron el uruguayo Suppici Sedes que figura con el número 23, Dorso con el 18, Lira con el 24, Olivari con el 53 y Parmigiani con el 37.

HOY HABRA BOX EN EL ESTADIO NACIONAL

Hoy, de acuerdo con la información ya proporcionada desde estas mismas columnas, se ofrecerá a la afición en el Estadio Nacional un interesante programa de boxeo, estando las peleas principales a cargo de los profesionales Ramonde y Verzi y Carballal y Calvo, medianos los primeros, medio medianos, los segundos.

Se trata de dos buenos matches. No son los rivales campeones ni muchachos que cuentan ya con la simpatía popular pero van en camino de disfrutar pronto de sus preferencias. Para ello cuentan con sus estusiasmos y gran espíritu de pelea. Con ambas condiciones, visto cómo progresan en cada presentación, cabe esperar que los mismos pronto ocupen en el corazón de los aficionados las preferencias que antes le dispensaban a otros.

Tanto la pelea de Ramonde y Verzi como la de Carbailal y Calvo tendrán por igual una duración de diez rounds, ocupando en el cartel el lugar de preferencia, de fondo, la de Calvo y Carballal en mérito a no haber conocido aún la derrota como profesional, Carballal.

Y ya que hablamos de Carbal'al, cabe decir que éste es junto con Caballero y Larraura, de los boxeadores de la nueva hornada, quien más promete.

Su match de hoy contra Calvo nos probará una vez más si en realidad podemos esperar mucho de él y si no será prematuro enfrentarlo antes de fin de mes con el argentino Gandolfi Herrero.

LAS PRELIMINARES

Es casi lo seguro que las peleas preliminares estén a cargo de los aficionados que toman parte en la selección nacional. Si así fuera el espectáculo saldría ganando pues participan en la misma sólo aficionados capaces y de grande arraigo en el amateurismo.

PRECIOS POPULARES

He aquí los precios fijados para hoy: Ring-side, $ 1.00; Platea con entrada, $ 0.70: Entrada general, $ 0.30.

En realidad los precios animan al más reacio aficionado a presenciar los matches, por lo que nos palpitamos que hoy el estadio de la calle Piedras dará albergue a un público muy numeroso.

En perspectivas de un viaje a la península itálica

Ayer nos entrevistamos con Andreolo, recientemente clasificado campeón sudamericano como integrante de la embajada deportiva que enviara el Uruguay a Lima. donde dictaran cátedra de football, regresando con el preciado título de Campeones Continentales.

Nos manifestó respecto a su proyectado viaje a Italia, que había recibido varias propuestas para formar en filas de equipos de la categoría del Palermo, Bologna y otros.

En cuanto al referido pase se halla en espera de que sea electa la nueva directiva de los albos para solicitarlo, creyendo firmemente en el éxito de dicho gestión.

Eso es todo lo que hay por el momento respecto a las perspectivas que tiene "el dooreño" de actuar en campos de los últimamente clasificados Campeones Mundiales de Football.

BOX ENTRE OLIMPIA Y UNION

Los dirigentes del Olimpia y del Unión han programado para el viernes próximo un interesante festival inter-clubs, puramente amateur. En representación del Olimpia intervendrán en esta "tenida" sólo marinos del buque Escuela 18 de Julio, del cual es profesor Liberto Corney. Tiene ya seleccionado un buen plantel para participar en el torneo de Novicios y a los efectos de probar la valía de cada uno los larga en esta clase de contiendas. He aquí el programa combinado:

Peleas sin decisión.—Marinos del 18 de Julio—

Salazar, Hernández, Cardozo, Labo.

Matches interclub con decisión. — 5 rounds de 2' —

V. Correa, Olimpia v. Beraberde, Unión.

F. Correa, Olimpia v. Olivera, Unión.

Osorio, Olimpia v. Silveyra, Unión.

Importante. — Todos los matches serán con decisión, rigiéndose los mismos por la reglamentación del torneo de Novicios.

SESION DE LA COMISION NACIONAL DE BOXEO

Presidiendo el doctor Colombo, y estando presentes los miembros señores Laenz, Corchs, Danero y Olivari, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Boxeo. Faltó con aviso, el mayor Díaz.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Mesa explicó las causas del cambio de fecha de la sesión, que en vez de realizarse el martes, se ha adelantado un día, a causa de los espectáculos deportivos que se anunciaron en la semana.

Para tratar las cuestiones que figuran en la orden del día, serán, en consecuencia, tratados en una sesión especial que se efectuará el próximo jueves.

Se concede autorización en principio para el espectáculo de boxeo que realizará el empresario Zunino el 13 del corriente, y para el espectáculo de lucha libre, a realizarse el sábado 16.

El señor Laenz mociona para que se efectúe una sesión especial para tratar especialmente la organización del Campeonato Especial del Box Profesional.

Se conceden las licencias siguientes: Nuevas: a los boxeadores L. Larrauta y J. Caballero. Renovaciones: segundas: I. Ferreira, M. Pineda y el boxeador C. Abate.

Se aprueba la moción, de enviar una nota a la Comisión Nacional de Educación Física, a efectos de que se organice a la mayor brevedad un Curso especial para los jueces y los juardos de box.

SPORTING OBTUVO SU SEGUNDA VICTORIA EN BRASIL

Derrotó al combinado carioca por 33 a 32

Otro nuevo triunfo conquistaron los muchachos del Parque Rodó en tierras brasileñas.

Anoche, luego de una lucha que resultó sencillamente emocionante, los del Sporting se anotaron un gran triunfo al vencer al fuerte combinado carioca por 33 tantos a 32.

Por el score, el lector podrá darse una idea de lo reñida que resultó la lucha.

Damos a continuación lo que dice un telegrama de la "Agencia Havas" sobre esta nueva victoria de los decanos del basket ball uruguayo:

"RIO DE JANEIRO, 12 (Havas). — Se realizó esta noche el anunciado match entre los equipos de basket ball del club Sporting de Montevideo y el combinado carioca.

El equipo visitante obtuvo la victoria por 33 tantos a 32.

Asistió al match numeroso público."

WANDERERS EN PROCURA DE BASKET-BALL

Los bohemios en atención a la proximidad de la apertura de la temporada de basket-ball, ha designado una subcomisión, encargada de formar un buen team que los represente en el Campeonato Federal de la divisional Intermedia.

Se dice que existe interés en obtener los beneficios que reporta la posición de Bella Vista en Intermedia, haciendo un cambio de nombre.

Nos parece algo difícil el asunto por ese lado.

En la actualidad con la nueva reglamentación, sólo IV Extra, es la solución viable para los clubs que se inician.

La F. Argentina apoyará el pedido uruguayo para actuar en Río de Janeiro

De paso para Piriápolis, el señor Buscall, secretario de la Confederación Sudamericana de Natación y miembro de la Federación Argentina de ese deporte, declaró que hará todo cuanto esté a su alcance para facilitar la concurrencia del Uruguay al certamen sudamericano que se efectuará en Abril próximo en Río de Janeiro.

A ese respecto, tratará de que el pedido hecho por la entidad directora uruguaya a la Confederación Brasileña de Deportes, referente a la afirmación del viaje tenga favorable resolución

ESTA ENFERMO CAPBELL

PALM BEACH, 12 (Havas). — El renombrado corredor automovilístico Cambell, que batió recientemente su propio record mundial de velocidad se encuentra atacado de gripe a consecuencia de lo cual permanece en cama.

Participación atlética uruguaya al Campeonato Sudamericano de Santiago de Chile

UNA IDEA RAZONABLE

Como es notorio, la F. A. U. viene trabajando intensamente con objeto de enviar un equipo seleccionado al próximo Sudamericano. La fecha de iniciación de éste —11 de Abril próximo— como la carencia absoluta de recursos conque cuenta la Federación, ha colocado a los activos dirigentes que rigen sus destinos en una situación bastante comprometida, por cuanto hay la obligación aunque más no sea en retribución al sacrificio que hizo Chile en 1931, de retribuir esa visita.

La Federación en estos momentos se ha dirigido a la Comisión Nacional de Educación Física solicitando su cooperación, como asimismo tenemos entendido lo ha hecho o lo hará ante la Comisión Nacional de Turismo y la Intendencia Municipal de Montevideo.

Es deber de estos organismos del Estado tratar de prestar el máximo apoyo a la F. A. U., como esperamos lo harán.

Sabemos que el pasaje de ida y vuelta a Santiago, tomando el último tren que sale de Buenos Aires el 29 del corriente (tren de excursión) es de $ 225 m|n., y el impuesto pesos 18 m|n.. A esto deberíamos agregar el pasaje de aquí a Buenos Aires ida y vuelta que asciende a $ 31 m|n. lo que nos daría un total de $ 274 m|n. que al cambio de hoy equivaldría a $ 180,84 oro uruguayo.

No haciéndolo en este tren hay otro el 2 de Abril próximo pero entonces el gasto de cada pasaje es de $ 347,40 mn. lo que hace una diferencia de $ 73 m|n. en contra de la Federación por persona.

Si la Federación A. Uruguaya pudiera conseguir licencia para los escasos representantes nacionales y en la suposición de que Chile costease únicamente la estada (como lo ha ofrecido) desde el 4 de Abril en adelante, esa diferencia de 5 días le estada de más en la tierra andina, se salvarían con la diferencia de los $ 73 m|n. y se ganarían en el acrecentamiento del equipo, ya sea en el clima, alimentación y conocimiento del campo donde se va a competir.

Esperamos siempre que esta idea tuviera andamiento, que esa estada extra de 5 días fuera también abonada opr Chile, puesto que este país en ese sentido está en deuda con Uruguay de los Campeonatos del Centenario donde nosotros costeamos hasta el aspaje de los atletas trasandinos y el de 1933 donde solamente le dimos estada en ésta, en ocasión de la disputa del último Sudamericano.

LOS SCORERS DEL MATCH

SPORTING. — González Roig (2), Cabrera (4), Castro (6), Braselli (4), Bernasconi (13), Ezcurra, Bartolo y Lanaro.

COMBINADO CARIOCA. — Aventino, Pitonga (4), Jairo (9), Federico (4), Elio (9) y Jayme (6).

EL SUDAMERICANO DE BASKET - BALL

RIO DE JANEIRO, 12 (Havas). — Creemos saber que la Confederación Brasileña de Deportes contestó al pedido formulado por la Federación Uruguaya de Basket-Ball, y que concederá el aplazamiento del campeonato sudamericano, siempre y cuando esta medida interese a cualquiera de los otros países que concurrirán al mismo.

RINDE SUS FRUTOS EL CAMPEONATO DEL INTERIOR

Luego del magnífico éxito que significó la realización del torneo del Interior, la Federación ha recibido una serie de consultas desde varias regiones del país interesándose por obtener la afiliación.

Ello demuestra cuánto es el interés que ha sabido despertar el basket, en sí, como juego de capacidad e inteligencia, a la vez que de una sensación más acabada de cuanto es el progreso de las Ligas e instituciones de tierra adentro, que cooperan decididamente en pro de un mejoramiento en sus condiciones de aislamiento, buscando a competencia con sus vecinos bajo el patrocinio de la entidad matriz que ve acrecer su prestigio y potencialidad a todas las zonas del país. El Club Remeros de Mercedes que participara en el citado certamen en San José, confirmó su anhelo de allegarse a la Federación, afiliándose en la forma reglamentaria.

Por su parte la simpática delegación de Paso de los Toros, vuelta a sus pagos, ha trabajado de firme a iniciativa del activo profesor de cultura física local, solicitando informes en el mismo sentido.

UNA BUENA RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su sesión del lunes, el Consejo Superior de la F. U. de Basket-Ball, de entre las resoluciones adoptadas, destacamos por su importancia y oportunidad, el solicitar la postergación del Torneo Continental a efectuarse en Río aJneiro.

Es acertadísima la adopción de este temperamento, ya que con el plazo acordado, a solicitarse, la segunda quincena de mayo, dará tiempo a efectuar una buena selección de valores, aparte de que se daría una correcta preparación física a los mismos.

Poniéndose a tono con la importancia del torneo, esta previsible medida del Consejo, dicen del celo, por la defensa de los bien ganados prestigios de nuestro basket-ball.

SITUACION INCAMBIADA

Tal como informamos, ayer sesionaron los delegados del C. Católico y U. Atlético, pero en la misma, no tomaron resolución alguna, limitándose tan sólo en cambiar ideas sobre el asunto, que es del conocimiento de los aficionados, esto es, la orientación a darse en la mejor forma posible a a sección cultura física.

Y por hoy nada más.

COMO SE DESHOJA LA MARGARITA

La representación de Bella Vista en basket-ball, en lo que se refiere a sus jugadores, está en completo desbande.

Cada cual piensa orientar sus pasos hacia otros lares, esto sin excluir al propio delegado. Por haber conversado con la mayoría de ellos podemos anunciar hacia qué clubs los muchachos piensan dirigirse.

Barrios a Trouville.

López y Salaurichí a Nacional.

E. Mangino, E. Sesser y N. Sesser, Beytaut, Germán, a Stockolmo, que acapararía con medio Bella Vista.

Los hermanos Crespi también a Nacional.

Es por lo menos la intención manifestada a quien quiero oírlos. Por nuestra parte esperamos.

UNA VISITA A LA DELEGACION DE NEWELL'S EN CARRASCO

Durante Dos Horas Estuvieron Reunidos Cinco Directivos Aurinegros

DICEN NO HABER RESUELTO NADA — Y PIENSAN VOLVER A SESIONAR

NEWELL'S OLD BOYS, UN CLUB VIEJO, CON GENTE NUEVA

Después que hubimos cumplido nuestra misión cerca de los jugadores, nos dirigimos al delegado del Newell's, señor Coppola, quien nos hizo una síntesis de la historia de la entidad.

—Fué en el año 1903 que vió la luz el Club que hoy es campeón de la Liga Rosarina.

—¿.....?

—Tuvo su iniciación en la escuela que fundara el Dr. Newell.

PASEANTES



Los hermanos Tarrio, de riguroso paseo, tostándose en los rayos solares

Fué formado con los alumnos del referido instituto docente, y se afilió a la Liga Amateur, jugando el primer partido por esa Liga en el año 1905.

—¿.....?

—Tuvo el club un comienzo por demás promisorio, ya que desde que militó en la Amateur ganó el campeonato rosarino por cinco años consecutivos, siendo su rival más peligroso el antiguo Talleres, actualmente Rosario Central.

—¿.....?

—Fué este equipo de Rosario Central el enemigo de todas las horas. Algo así como un Peñarol para Nacional.

—¿.....?

—De su actuación de aquella época, recuerdo que en Buenos Aires afrentó al Club Alumni, que hoy ya no existe, y que en aquel entonces era un fuerte baluarte en el football norteño.

—¿.....?

—La actuación de nuestro club fué siempre descollante, especialmente en estos últimos años, en que su poderío se ha acentuado aún más.

—¿.....?

—Cuando se profesionalizó el football en Rosario, al Newell's le cupo el honor de ganar, desde 1930 hasta ahora, tres campeonatos, ganando el otro el Club Rosario Central.

—¿.....?

—En calidad de profesionales sólo hemos jugado en Buenos Aires y aquí en dos oportunidades.

—¿.....?

—Este año el Newell's se adjudicó un triunfo más al ganar el campeonato nocturno, recién finalizado en Rosario.

—¿.....?

—En este campeonato intervinieron los más caracterizados clubs rosarinos, y nos correspondió la victoria por ser el nuestro el team más aguerrido.

—¿.....?

—A mi criterio, el mejor cuadro que ha tenido el Newell's es el de la actualidad, aunque no dejo de reconocer que el equipo de los años 1914 y 1915 fué de los mejores.

—¿.....?

—Hace tiempo que yo acaricio la idea de realizar un Campeonato Profesional Interprovincial, es decir, con la participación de los equipos más calificados que militan en las distintas Ligas profesionales de la República Argentina.

—¿.....?

—De todas las obras realizadas por el club hasta ahora, dos merecen destacarse. Una de ellas es la construcción del estadio, que posee una tribuna techada con capacidad para 12.000 personas, y en segundo término la sede social del club, una de las mejores de las provincias argentinas.

—¿.....?

—Las otras actividades a que se dedica el Newell's son basketball y natación. En este último deporte se ha hecho mucho, y ha llegado a construirse la piscina más grande de la República. Esto, no sólo significa un gran esfuerzo del club, sino también ha ampliado las facilidades para sus asociados, en la práctica de water polo.

—¿.....?

—Y nada más puedo decirle, amigo cronista. De Montevideo y su público llevamos una impresión excelente, y las amistades que se granjeara el club en su anterior estada en esta ciudad, han aumentado considerablemente en esta oportunidad, cosa que mucho nos halaga.

Y como el señor Coppola debía salir a cumplir una diligencia, nos despedimos de él gratamente impresionados del ambiente realmente cordial que reina en el seno de la delegación rosarina.

La deferencia de un delegado

Ayer visitamos la delegación del Newell's Old Boys que ha sentado sus reales en la aristocrática playa de Carrasco.

Es esta estadía un premio otorgado a sus jugadores por las autoridades del citado Club, por el brillante desempeño que les cupo en el reciente campeonato rosarino.

Visitamos la delegación en pleno, y la impresión recogida (no podía ser de otra manera), fué óptima.

Los players de la institución rosarina reparten su tiempo entre la playa y el paseo, y hacen una vida tranquila y metódica.

Jugadores y delegados se hallan como formando un hogar grande, que lo es el Hotel donde se hospedan.

Cuando llegamos, algunos de los muchachos se encontraban en la playa y otros dormían plácidamente.

La gentileza característica del Sr. Coppola, activo dirigente y correcto caballero del Newell's nos allanó las dificultades que implicaban el descanso de algunos jugadores, para el cumplimiento de nuestra misión.

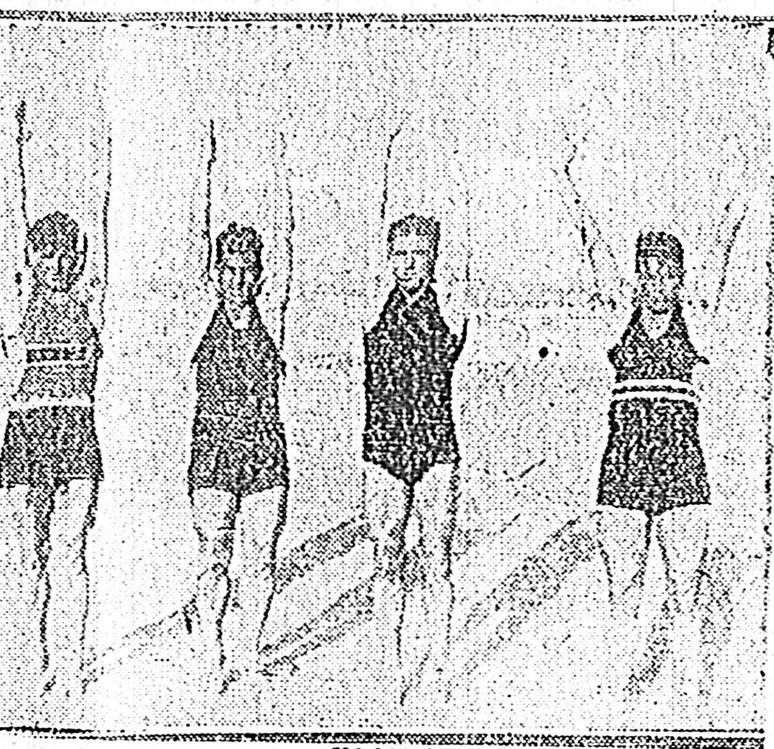
Fué así que pronto formamos rueda con ellos, y entre chiste y chiste, recogimos algunas impresiones de indudable valor.

FALTAN ALGUNOS



Una parte de los jugadores del Newell's, sobre las rocas de Carrasco esperan el "tic" de la máquina

APROVECHANDO EL TIEMPO



Landolfi, A. Díaz, Bisicteros y Dencsini, aprovechando el tiempo haciendo gimnasia

NUESTRO PRIMER REPORTEADO

Lo fué el correcto capitán del equipo G. Díaz.

Conversamos con él en la playa, y recogimos su historia futbolística.

—Fué en el año 1923 —nos dice— que comencé a jugar, en Santa Fe. Jugué todo este año por el club del mismo nombre, y al siguiente me enrolé en filas de Independiente, también de Santa Fé.

—¿.....?

—Con ellos estuve hasta la mitad de la temporada, pasando después a defender los colores de Gimnasia y Esgrima de la misma ciudad. Terminada esta temporada me enrolé en filas de Sportivo Barracas. También en Santa Fé, y con este Club hice una jira a Europa en el año 1928.

—¿.....?

—En 1929, de regreso de esa jira, pasé a formar parte de Newell's, hasta el presente, sin que sepa aún donde se orientarán mis actividades en el próximo año.

—¿.....?

—En cuanto a mi actuación internacional, he participado de la jira por las tres Américas que organizó el Club Velez Sarsfield.

Matizando su amena charla, el correcto arquero de los rosarinos nos refirió infinidad de anécdotas que lamentamos no poder trasladar a nuestros lectores, pues la falta material de espacio nos lo impide.

Fué así que supimos algo de la vida de Díaz. Entre las bromas de sus compañeros, pues el exceso de sol lo ha quemado mucho, y nadie puede tocarlo, y ese fué motivo para los demás jugadores lo hicieran blanco de sus bromas.

UNA SEGUNDA ENTREVISTA

Inmediatamente abordamos a Ezequiel Tarrio, el buen back de los rosarinos, que fuera una figura descollante en el partido jugado el sábado pasado.

—¿Su actuación en el popular deporte data de poco tiempo?

—Hace sólo tres años que juego —nos dice y me inicié en San Lorenzo. He jugado varios partidos internacionales, representando a la Asociación Rosarina, y cuatro defendiendo a distintos clubes.

Y no pudimos saber nada más de su corta pero exitosa vida deportiva.

Pero la anécdota consabida no podía faltar, y he aquí la que nos refiere Tarrio:

—Estábamos parando en el City Hotel de Buenos Aires, un hotel de categoría, y formaba parte de la delegación el jugador Valdez.

—Por hacerle un chiste al mencionado compañero, pedimos a otro jugador que llamara al valet del hotel, y éste en lugar de hacerlo, llamó a Valdez.

LA REUNION DE AYER EN PEÑAROL

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se llevó a cabo la reunión especial de los dirigentes aurinegros, con el fin de tratar los hechos graves que se han suscitado dentro del club y que son de notoriedad pública.

A pesar de estar los señores dirigentes reunidos durante dos horas, en sesión secreta, según ellos NO TRATARON NADA DE IMPORTANCIA, dejándose a criterio del ingeniero Giorgi, actual presidente de Peñarol, para que fije la hora y la fecha que se verificará la reunión para tratar los hechos que son el comentario obligado del día.

Pero según fuimos informados ésta se llevará a cabo el jueves o viernes a más tardar.

Así que como ayer NO SE RESOLVIO NADA, esperaremos hasta la próxima sesión para poder dar a nuestros lectores la noticia oficial de los hechos graves sucedidos en el club de las once estrellas.

TELEGRAMA RECIBIDO POR NACIONAL

Dr. Atilio Narancio Presidente Club Nacional de Football de Montevideo:

Llegamos a nuestros hogares bajo la impresión profunda de los homenajes recibidos de Nacional y conmovidos por las extremadas pruebas de su personal afecto enviamos el saludo agradecido de nuestras esposas con el fraternal abrazo de Humberto Semino Presidente Honorario. Hermenegildo A. Ivancich, Presidente Newell's Old Boys.

FUE REELECTO EL TRIBUNAL ARBITRAL

Como era de esperarse fué reelecto el Tribunal Arbitral.

Por lo tanto sus componentes son los siguientes señores:

Titulares: Rolz, Dr. Bazano, Doctor Tammaro. Suplentes: Córdoba, Dupretit y D. Antón.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

REUNION ESPECIAL DE LA DIVISION SEGUNDA

Se convoca a los delegados de los clubs de la División de Liceos de Segunda para que concurran a la sesión especial a realizarse el día jueves a las 13 horas, a efecto de nombrar los cinco delegados que los representará en la asamblea a celebrarse el mismo día, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

Los clubs para intervenir en esta sesión deberán haber abonado antes la segunda cuota de afiliación.

Wanderers continúa la preparación de los teams de Segunda

A los efectos de intervenir en la práctica de conjunto a efectuarse mañana a las 16 y 30 en la cancha del Prado, la secretaría de Wanderers, cita a los siguientes jugadores: Cal, Minoli, Severa, Pagani, Denniel, Casella, Casella, Machado, Rimoli Fioli, Etchart, Porro, Pizorno, Vega, Rives, Sosa, Beracochea, Batalla, Correa, Fernández, López, País, Luján, Ruga y Quartiani.

Pedrito Belseguy espera rehabilitarse mañana en la revancha

HA DESPERTADO ENORME INTERES SU NUEVO MATCH CON "EL RIOJANO" Y "PERICO"

Mañana de noche, se llevará a cabo en el reformado frontón de la calle San Fructuoso, la revancha del gran encuentro disputado la semana última, entre Belseguy y la pareja de El Riojano y Perico Alvarez, encuentro que permitió apreciar a los aficionados la falta de estado de Manos de Seda, quien, pese a sus tenaces esfuerzos, cayó vencido ante el fuerte binomio adversario.

Ahora, convenientemente entrenado, Pedrito espera el momento de la lucha, para demostrar que no son vanas sus aspiraciones al triunfo.

El Riojano y Perico tratarán, por su parte, de reafirmar los prestigios ganados hasta el presente, tratando por todos los medios de ratificar la resonante victoria anterior.

Los partidarios de uno y otros esperan el nuevo cotejo con justificada impaciencia, pues mientras que de un lado se descuenta el triunfo de la pareja, los parciales del mago confían en la amplia rehabilitación de Manos de Seda.

En los partidos preliminares tomarán parte destacados pelotaris, partidos estos que irán templando el ánimo de los espectadores para cuando llegue el match de fondo.

El espectáculo comenzará a las 21 con un match entre los prestigiosos deportistas Manolo y Carlos Bastos v. Barnech y Raúl Chiappara.

A las 22, gran partido a paleta entre Pagouapé y Gómez Harley v. C. Sáenz y Antoñito Donazar.

A las 23 horas dará comienzo el partido de fondo.

Los asociados de Wanderers gozarán de libre acceso mediante la presentación de la tarjeta correspondiente al mes de marzo.

La entrada para los no socios costará un peso.

Precio que, sin duda, bien vale el emocionante espectáculo.

PRACTICA EN RACING

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran el jueves 14 del corriente a las 16 horas a nuestro field, a efectos de realizar la práctica semanal:

Macchiavello, Costa, Etchebirgoity, Carreras, López, Arbelbide, Rizzo, Banfi, Pérez, Bonza, Piñeyro, Pizarro, Bereciartú, Olivieri, Larreura, Fiziola, Fares, Lamaison, Chodie, Chichet, Silva, Ruggero, Malcuori, Santos, Leoncini, Bustos, Fernández, Mochetti, Catalogne. Entrenadores: Migales y Cárdenez.

Se les recomienda la mayor puntualidad y concurrir munidos de sus respectivos equipos de football.

DESPUES DE LA PESCA



El arquero Díaz "recoge las redes", después de una "proficua pesca".